



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 22 de octubre de 2019

Año CXXVII Número 34.223

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28
OTRAS SOCIEDADES	42

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	43
AVISOS COMERCIALES	44

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	67
SUCESIONES	72
REMATES JUDICIALES	73

PARTIDOS POLÍTICOS

77

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	78
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	90
AVISOS COMERCIALES.....	90
REMATES COMERCIALES.....	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	93
SUCESIONES.....	102
REMATES JUDICIALES.....	102

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	104
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINISTRADORA GENERAL DE EMPRESAS S.A.

Constitución: Esc. 154 del 10-10-19 Registro 1474 CABA. Socios: Osvaldo Diego Cepeda, nacido el 30-5-74, Licenciado en Seguridad e Higiene, soltero, DNI 23.844.588; y Marta Elena Correa, argentina, nacida el 28-5-53, divorciada, comerciante, DNI 11.460.279, ambos argentinos, domiciliados en Carlos Croce 998, Banfield, Ptdo. de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, inclusive mediante el otorgamiento de mandatos directos o por sustitución, gestión de negocios ajenos o subcontrataciones, sea en el país o en el extranjero, brindar servicios de mandatos y/o representaciones y/o gestiones de negocios y/o administración de empresas de cualquier nivel y/o de cualquier lugar geográfico, así como de cualquier institución que ejerza actividades vinculadas, subsidiarias, derivadas o de cualquier manera relacionadas con las anteriores. Para ello la sociedad podrá también instalar y/o explotar empresas relacionadas con cualquier tipo de gestión o administración de empresas y/o de negocios, ejerciendo para ello la dirección técnica y la administración abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que la relacionen con ella. La sociedad puede efectuar contrataciones en general, efectuar cobranzas propias o de parte de terceros que correspondan a sus clientes, hacer pagos, consignaciones, entregas de bienes, gestión telefónica o a distancia por cualquier medio, consultoría, venta telefónica o a distancia, formulación y preparación de encuestas y, en general, cualquier otra actividad de intermediación, de gestión, de venta directa o representando a terceros, de comercialización propia o en representación de terceros o de administración, por sí o por cuenta y orden de las empresas, así como efectuar asesoramiento para la organización de servicios de gestión de negocios y/o de administración de empresas. Podrá también administrar y/u organizar empresas privadas de recaudación y/o gestión de cobranzas o de prestación de servicios para ellas. Asimismo podrá financiar operaciones comerciales con sus representados, con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 u otras por la que se requiera el concurso público. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con intervención de los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva del primero, cuyas firmas obligan a la sociedad en igual forma. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Presidente: Osvaldo Diego Cepeda. Directora Suplente: Marta Elena Correa. Sede social y domicilio especial de los directores: Sarmiento 983 piso 13 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 80090/19 v. 22/10/2019

AMSCOT S.A.

1) Benito Mario LAMAS, argentino, divorciado, empresario, 07/11/48, DNI: 5.274.964, domicilio José Enrique Rodo 6024 CABA; Roberto Eleodoro SAENZ, argentino, 06/03/36, soltero, empresario, DNI: 4.847.440, domicilio Avenida Santa Fe 2647 piso 2 CABA. 2) 17/09/2019.3) Tucumán 1538 piso 5º departamento D C.A.B.A. 4) AGRÍCOLA-GANADERA: mediante la realización de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar, por menor y mayor, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos frigoríficos. FRIGORÍFICO: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, faenamamiento, deshuesado, elaboración, producción, transformación, trozado, envasado, curado, salado, ahumado y depósito en cámaras frigoríficas propias o de terceros, de carnes vacunas, equinas, ovinas, bovinas, porcinas, caprinas, aves, chacinados, pescados y cualquier otro producto, subproducto o derivado de la industria frigorífica; así como la comercialización, transporte y distribución de los mismos. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) PRESIDENTE: Roberto Eleodoro SAENZ; DIRECTOR SUPLENTE: Benito Mario LAMAS, ambos con domicilio especial en Tucumán 1538 piso 5º departamento D C.A.B.A., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 538 de fecha 17/09/2019 Reg. Nº 1587 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 22/10/2019 Nº 80221/19 v. 22/10/2019

BANCO INTERFINANZAS S.A.

CUIT 30-52271441-7. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/09/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 83.540.387 es decir de la suma de \$ 133.500.000 a la suma de \$ 217.040.387; (ii) reformar en consecuencia el artículo 4° del estatuto; (iii) aumentar el número de Directores Titulares a 5 (cinco) manteniendo sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad los señores Fabio M. Calcaterra, Enrique F. Tisné, Norberto Jauregui, y de Directores Suplentes de la Sociedad los señores Marcelo Tavarone y Fernando Domenech hasta la finalización de sus mandatos actuales y; como consecuencia, (iv) designar como Directores Titulares de la Sociedad a los Sres. Ignacio José María Sáenz Valiente y Humberto Hugo Meglioli Donato, hasta el vencimiento del mandato en curso, quienes constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 24, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/09/2019 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80121/19 v. 22/10/2019

BEARD'S GAME S.A.

CUIT 30-70899436-3. Por haberse aprobado la RECONDUCCION de la sociedad por Asamblea Gral Extraordinaria Unánime del 25/9/19, se reforma lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia" Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO DE ACTAS de fecha 25/09/2019 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79964/19 v. 22/10/2019

BIGBOX S.A.

CUIT N° 30-71109155-2. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28.06.2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 500.000, reformando el artículo cuarto del estatuto; (ii) reformar el artículo 3 del estatuto, referido al objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos, software y provisión de servicios informáticos aplicados al comercio electrónico, provisión de servicios de marketing interactivo y marketing online entre otros; b) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con sistemas de redes (internet) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo el diseño y programación de software para la intermediación en la venta de servicios o actividades de esparcimiento, incluyéndose pero no limitándose a servicios gastronómicos, de alojamiento, de turismo aventura, estadías en hoteles, espectáculos, entre otras actividades; c) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; d) la asistencia, asesoramiento y soporte relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; e) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago. Para todas estas actividades la sociedad podrá operar en cualquier mercado autorizado del país y/o del exterior, participar de emisiones de valores negociables de cualquier tipo y especie, y realizar todo tipo de operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados, siempre que no se trate de actividades prohibidas o sin obtener -en su caso- la autorización de la Comisión Nacional de Valores o el ente que la reemplace en el futuro. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" y (iii) reformar el artículo 10 del estatuto a fin de incluir lo referido a la distribución de dividendos. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/06/2019

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80093/19 v. 22/10/2019

BURSON MARTELLER S.A.

CUIT 30-67775002-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15.02.19 se resolvió modificar la denominación de Burson Marsteller S.A. por "Burson Cohn & Wolfe Argentina S.A." y reformar el artículo 1° del estatuto social el cual queda establecido de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: bajo la denominación "Burson Cohn & Wolfe Argentina S.A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación "Burson Marsteller S.A.". La misma tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier otro tipo de representación en la Argentina". Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas 1 de fecha 15/02/2019
Florescia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80134/19 v. 22/10/2019

CADORNA S.A.

1) Socios: Mariel Andrea Gómez, argentina, soltera, nacida el 19/07/69, comerciante, DNI 20.922.814, con domicilio real en Mosconi 4340 Piso 2° CABA, e Imanol Pérez Gómez, argentino, soltero, nacido el 08/10/96, comerciante, DNI 39.913.539, con domicilio real en Vallejos 4519 CABA. 2) Fecha constitución: 03/10/19. 3) Denominación: CADORNA S.A. 4) Domicilio: Mosconi 4340 Piso 2° CABA. 5) Objeto: compra venta, permuta, administración, intermediación, alquiler de bienes inmuebles y negocios inmobiliarios en general, incluyendo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal. 6) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 2.000.000. 8) Administración: Presidente: Mariel Andrea Gómez. Director suplente: Imanol Pérez Gómez, ambos con domicilio especial en Mosconi 4340 Piso 2° CABA. 9) Duración del mandato: 3 ejercicios. 10) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) Cierre del ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 1656
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80268/19 v. 22/10/2019

CAPOREGGIME S.A.

1) 19/10/2019. 2) Maximiliano Alejandro RODRIGUEZ, argentino, soltero, nacido el 10/10/1987, comerciante, DNI 33.981.901, CUIL 20-33981901-8, domicilio en Bomdor 3468, Virrey del Pino, La Matanza, Provincia de Bs As; y Herminio CAMPUZANO LESME, paraguayo, soltero, nacido el 15/09/1987, comerciante, DNI 94.667.830, CUIL 23-94667830-9, domicilio en Olimpo 1832, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Provincia de Bs As 3) "CAPOREGGIME S.A." 4) Madariaga 6329, C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Faenamiento y comercialización de reses; Faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propio; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento de carnicerías de su propiedad y/o de terceros; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como de vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos, al por mayor o menor; compra directa al productor y/o a consignatarios y/o remates de las haciendas y/o productos mencionados precedentemente, y su venta; el transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación de las haciendas, carnes, aves y productos arriba mencionados. 2) Transporte de mercaderías: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, especialmente transporte de carnes de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como elementos y herramientas para carnicería, y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. 3) Compra y venta de elementos y herramientas para carnicería: Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de todo tipo de elementos, herramientas y maquinarias para carnicería e industria agrícola, así como sus accesorios y repuestos; Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.- 7) Pesos CIEN MIL. 8) La dirección y administración 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) cierre 31/12 de cada año. 10) Se prescinde de Sindicatura. 11) PRESIDENTE: Herminio CAMPUZANO LESME, DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Alejandro RODRIGUEZ, quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/10/2019 Reg. N° 1734
Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80329/19 v. 22/10/2019

CARS S.A.

CUIT 30-71520298-7. Escritura: 09/09/19. Reforma artículo 3°. Designación del Directorio: Presidente: Diego Ricardo Nieto. Director Suplente: Karina Susana Araujo; ambos con domicilio especial en la Av. Del Barco Centenera 3192, CABA. Re-suelto por Asamblea del 16/09/2019 Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 09/10/2019 Reg. N° 18

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80173/19 v. 22/10/2019

COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.

CUIT N° 30-71420165-0 - Comunica que según Asamblea del 09/04/2019 se resolvió la adecuación del Estatuto de la Sociedad a una sociedad anónima unipersonal: (i) modificar la denominación social de "COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A." a "COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.U.", y reformar el artículo 1° del Estatuto; (ii) reformar los artículos 6°, 7°, 8°, 9° y 10° del Estatuto, adecuándolos al nuevo tipo societario; y (iii) aprobar un Texto Ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/04/2019

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79920/19 v. 22/10/2019

COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.

CUIT N° 30-71420165-0 - Comunica que: (i) según Asamblea del 28.06.2016 se resolvió aumentar el capital social en \$ 384.000.000, elevándolo de \$ 1.223.089.901 a \$ 1.607.089.901 y reformar el artículo 4 del Estatuto Social; (ii) según Asamblea del 01.09.2016 se resolvió aumentar el capital social en \$ 5.342.652,24, elevándolo de \$ 1.607.089.901 a \$ 1.612.432.553 y reformar el artículo 4 del Estatuto y (iii) según Asamblea del 05.05.2017 se resolvió aumentar el capital social en \$ 270.000, elevándolo de \$ 1.612.432.553 a \$ 1.612.702.553. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2016

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79921/19 v. 22/10/2019

DUBBO S.A.

Claudia Judit Berdichevsky 50 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 51 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 7/5/19 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Realizar operaciones de compra, venta, depósito, comercialización, acopio, importación, exportación, elaboración y producción de semillas cereales oleaginosas hacienda ganados frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 07/05/2019 Reg. N° 1601

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79950/19 v. 22/10/2019

GOA BC S.A.

Escritura 89 del 19/6/19: Juan Manuel MARFANY, argentino, soltero, comerciante, 20/11/75, DNI 25020918, Loyola 963, piso 1, departamento A, CABA y FACTORY & CO SRL, CUIT 30-71492080-0, con sede social en Loyola 936, piso 1, departamento A, CABA. GOA BC SA. 99 años. Inversiones Inmobiliarias: ejercicio de representaciones, poderes, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. \$ 100.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30/04. Presidente: Juan Manuel MARFANY; Director Suplente: Romina PEREZ FERNANDEZ; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Juana Manso 1636, piso 6, departamento 6, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 19/06/2019 Reg. N° 1011

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 22/10/2019 N° 80174/19 v. 22/10/2019

HASTA TU CASA S.A.

CUIT. 30-71058071-1. En Asamblea del 5/3/19, se resolvió: a) trasladar el Domicilio Social a Montevideo 646, 3º piso, oficina "B" CABA. b) Reformar los artículos tercero, cuarto y primero, los que quedan redactados: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: Salud: Tendrá capacidad jurídica para construir, organizar, integrar, administrar, gerenciar y comercializar servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades, redes de prestadores de salud en jurisdicción, municipal, provincial, nacional o internacional y empresarial. En particular podrá: a) servicios médicos: mediante la realización de todo tipo de prestaciones médicas a particulares, empresas, obras sociales públicas o privadas u organismos encargados de prestaciones médicas asistenciales a afiliados o socios que sean comercializadas por prestación, por suscripción o por abono mensual con servicios propios y/o contratados, incluyendo internación, cirugía, maternidad, chequeo de adultos y niños, radiología, cardiología, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiatría y psicología, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva y toda especialidad y/o servicios complementarios comprendidos en el arte de curar, contando con los servicios de profesionales habilitados legalmente para ello, en los casos que resulte procedente b) Industriales y comerciales: mediante todo tipo de fabricación, armado, compra-venta, distribución, consignación, permuta, exportación, importación y/o cualquier forma de comercialización de prótesis, órtesis, insumos, equipos y todo otro tipo de productos utilizados para el ejercicio de la medicina, incluyendo medicamentos; c) Comerciales aplicadas a servicios médicos: mediante la comercialización por cualquier sistema de todo tipo de servicios médicos, asesoramiento en sistemas operativos, administrativos, contables, software y hardware y en cualquier otra actividad relacionada con el ejercicio de la medicina, en comercialización de sistemas de asistencia médica y de relaciones entre las distintas entidades médicas que contratan entre sí o con la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto." "ARTICULO CUARTO: CAPITAL Y ACCIONES El Capital Social es de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, representado por Ciento cincuenta Mil Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de Un Peso valor nominal cada una y de Un voto por acción El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. Dentro de las condiciones generales establecidas por los Estatutos, la Asamblea General de Accionistas fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento y podrá delegar en el Directorio la oportunidad, forma y condiciones de pago de las mismas. La pertinente emisión deberá cumplir con los recaudos que fijan las leyes y reglamentaciones respectivas y en particular con lo previsto en el artículo 194 de la Ley 19.550 sobre derecho de preferencia." "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "GLOBAL ALLIANCE FOR HEALTH S.A.", continúa funcionando "Hasta tu Casa S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte de la República o del extranjero, a las que podrá asignarse o no capital determinado. c) Por renuncia de Presidente Ramiro Pérez Gomar Alonso; y Director Suplente: Eduardo Ángel Repossinni, aceptándose sus renunciaciones; designan Presidente: Javier Alejandro Wassan y Director Suplente: Susana Beatriz Wassan Taha; ambos con domicilio real Santa Fe 926, primer piso, CABA y especial en la sede social; aceptando los cargos en el acta citada. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/03/2019
GUILLERMO FEDERICO PANELO - Tº: 126 Fº: 879 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80281/19 v. 22/10/2019

INTELECTRIC S.A.

CUIT: 30-61249019-4. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/06/19: a) se reformó los artículos 8º (garantía directores y facultades), 9º (supresión sindicatura), 12º (disolución) del estatuto social y b) se designó Presidente: César Orlando Wengrower, Vicepresidente: Eduardo Ariel Wengrower, Director Titular: Gabriel Alejandro Jewreiski, Directores Suplentes: Hernán Gabriel Wengrower y Demián Joel Wengrower, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 145, 2º piso, departamento A, CABA
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2019
María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80255/19 v. 22/10/2019

INTEROPTICS S.A.

CUIT 30-708118652. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 14-8-2019, Interoptics S.A. reformó los artículos 4º, 11º y 12º, a fin de establecer que: 1) El capital social de \$ 12.000 está representado por: (a) 9.600 acciones clase A, ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción; y (b) 2.400 acciones clase B, ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción; 2) A los fines del quorum y mayoría en asambleas generales,

sean ordinarias o extraordinarias, será necesaria la presencia y voto favorable de al menos el setenta y cinco por ciento de la totalidad de las acciones clase A para las asambleas en primera convocatoria, y de al menos el sesenta por ciento de la totalidad de las acciones clase A, para las asambleas en segunda convocatoria, excepto para los casos previstos como supuestos especiales en el artículo 244 de la Ley N° 19.550, en los que se aplicará lo allí establecido. Para los casos de asambleas especiales de clase, rigen el quorum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550; y 3) en caso de emisión de acciones liberadas, éstas serán emitidas respetando la misma clase que la de las acciones a las que corresponda el derecho a recibir las nuevas acciones, y en caso de emisión de acciones por nuevos aportes de capital, el accionista que ejerza los derechos de suscripción preferente y/o de acrecer, en todos los casos recibirá acciones de la misma clase que aquellas de las que sea titular al momento de ejercer dichos derechos. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho al voto. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/08/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/08/2019

Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79860/19 v. 22/10/2019

INVERSIONES PARA EL AGRO S.A.

30-70991215-8. Por Acta de Asamblea de fecha 16 de octubre de 2019, se definió reformar el Artículo 11 del Estatuto Social. Artículo DECIMO PRIMERO: la representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del directorio, o por el vicepresidente, en caso de ausencia de aquel. El Presidente y el Vicepresidente en forma conjunta ejercerán las siguientes facultades específicas: (i) cualquier adquisición, disposición, locación, colocación financiera, en el carácter que fuere, o garantía a favor de terceros cuyo monto involucrado para cada transacción individual sea superior al 5% (cinco por ciento) del capital social vigente a la fecha de la misma, o cuyo monto involucrado por ejercicio económico sea superior al 10% del capital social vigente al inicio de dicho ejercicio, (ii) cualquier acto a título gratuito cuando la sociedad fuera la dadora del mismo. (iii) cualquier transacción entre la Sociedad y uno de sus accionistas o directores. (iv) la disolución o liquidación de la Sociedad; (vii) cualquier fusión, combinación, reorganización de la Sociedad; (ix) distribución de dividendos; (x) el inicio de cualquier acción judicial, o el desistimiento de la misma, en cualquier caso, cuando el monto involucrado exceda el 5% (cinco por ciento) del capital social vigente a la fecha del inicio de la misma, (xi) la presentación en convocatoria de acreedores bajo el régimen de la Ley 24.522 (o la que en el futuro la reemplace) así como el pedido de su propia quiebra por la Sociedad (xii) Cualquier constitución de garantía real en favor de terceros; (xiii) Firmar cheques, realizar depósitos en efectivo en nombre de la sociedad, transferencias desde la cuenta de la empresa, cobro de valores; (xiv) Abrir o cerrar cuentas bancarias de la empresa; (xv) Actuar como mandatarios de cuentas bancarias, (xvi) Otorgar poderes a una o más personas El Directorio puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, sujetos a las formas fijadas ut supra. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/10/2019

Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79895/19 v. 22/10/2019

KASAMI S.A.

Por Escritura 391 de fecha 11/10/2019 Reg. N° 1662 Valeria Rita CAVALLERO, 22/11/1972, divorciada, DNI 23073698, CUIL 27-23073698-2, Santiago Tadeo PRADA, 3/07/2000, soltero, DNI 42662628, CUIT 20-42662628-5; Federico Daniel PRADA, 23/02/1993, soltero, DNI 37339443, CUIL 20-37339443-3; Emiliano Gaspar PRADA, 6/11/1995, soltero, DNI 39269315, todos comerciantes, argentinos y domiciliados en José Ignacio Rucci 4676 CABA.- KASAMI S.A.- Araujo 1294, CABA.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Fabricación, Comercialización, Importación y Exportación de: sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios, artículos de ferretería industrial, herrajes, artículos para el hogar y menaje, aparatos, accesorios y suministros eléctricos, productos sanitarios.- 2) Compra, venta, permuta, construcción, locación, refacción, administración y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, pudiendo someterlos a propiedad horizontal y dentro de los regímenes de countries, barrios cerrados, clubes de campo, tiempo compartido, realización de tareas de intermediación, administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de copropietarios, ejecución de desarrollos inmobiliarios, leasing, fideicomisos y realizar toda actividad conexas.- Capital: \$ 100.000 representado por 1000 acciones de \$ 100 c/una. Plazo: 99 años.- 31/12 de cada año.- 1 a 5 Directores titulares por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente.- Presidente Valeria Rita CAVALLERO.- Directora Suplente Hilda Beatriz PUGLIESE, ambas domicilio especial en sede social.- Prescinde sindicatura.- Autorizado según instrumento público citado.- Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80091/19 v. 22/10/2019

KCG SPORT MANAGEMENT S.A.

1) Por Escritura Pública del 17/10/2019; 2) KCG Sport Management S.A.; 3) Dante Francisco KEBLERIS, argentino, D.N.I. 43.036.701, nacido el 20/02/2001, CUIT 20-43036701-4, soltero, empresario, con domicilio en Chivilcoy 3102, Piso 6°, Villa Devoto, C.A.B.A.; Hernán Roberto CASAL, argentino, D.N.I. 21.519.776, nacido el 08/09/1970, CUIT 20-21519776-0, casado en terceras nupcias con Nora Comba, empresario, con domicilio en Juan Chassaing 72, Haedo, Prov. de Buenos Aires; y Carlos Marcelo GIOVANNINI, argentino, D.N.I. 20.199.500, nacido el 06/04/1968, CUIT 20-20199500-1, soltero, periodista, con domicilio en Juan Agustín García N° 2023, Piso 1°, Depto. "B", C.A.B.A.; 4) Humberto 1° N° 985, Piso 11°, Oficina "1", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Representar deportistas profesionales o amateurs de todos los deportes, especialmente jugadores de fútbol, en el país o en el extranjero, en el marco de las normas legales vigentes; b) Intervenir como representante o intermediario de deportistas o asociaciones civiles deportistas o personas jurídicas en la contratación, adquisición, venta o enajenación transitoria o préstamo de deportistas, en especial de futbolistas, ejerciendo los derechos económicos o federativos de las entidades deportivas o de los deportistas, ante las propias entidades y asociaciones deportivas nacionales o extranjeras; c) Celebrar contratos en representación de los deportistas o asociaciones civiles deportivas o personas jurídicas e intermediar entre los deportistas y las asociaciones civiles deportivas o personas jurídicas que quieran contratarlas; d) Capacitar deportistas profesionales o amateurs de todos los deportes, especialmente de jugadores de fútbol, y promover y promocionar su actividad e imagen. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 100.000.-; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Hernán Roberto CASAL, Director Suplente: Dante Francisco KEBLERIS, ambos con domicilio especial en Humberto 1° N° 985, Piso 11°, Oficina "1", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 444 de fecha 17/10/2019 Reg. N° 1017
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80145/19 v. 22/10/2019

KILOWATT S.A.

Esc del 18/10/19 1) Claudia Irene TAWIL(Presidente),13/10/48,6232137, viuda, domicilio real Cabello 3501, piso 10, dpto. 22, CABA; Luciano ZADICOF(Director Suplente),18/12/75, casado, 24873526, domicilio real Congreso 1810, piso 2, dpto. B, CABA, ambos argentinos, comerciantes, domicilio especial Cabello 3501, piso 10, dpto. 22, CABA 2) KILOWATT SA 3) Cabello 3201, piso 10, dpto. 22, CABA 4) Compra, venta, locación, importación, exportación y comercialización de maquinaria en general, insumos, repuestos, accesorios y otro tipo de material o fluido necesario para su funcionamiento, tanto de uso industrial como domestico.Dar y tomar representaciones, licencias y franquicias relacionadas con su objeto 5) 99 años 6) \$ 100.000 7) 1 a 3 miembros, 3 ejercicios 8) 30/09 9) Sindicatura: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 18/10/2019 Reg. N° 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79900/19 v. 22/10/2019

L&D INTERLOGISTICA S.A.

Se rectifica TI 78207/19 de fecha 16/10/19. Donde decía Sede: Av. Lacarra 1945 CABA debe decir Sede: Cortina 2658 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 1478
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79874/19 v. 22/10/2019

LERY S.A.

Claudia Judit Berdichevsky 50 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 51 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 7/5/19 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit

Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 07/05/2019 Reg. N° 1601
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79951/19 v. 22/10/2019

M. S. REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-70795858-4 Por escritura del 18/06/2019, y por Acta del 22/04/2019, se reforman los Artículos 4 y 5 del estatuto social. 4°:COMERCIALES: La fabricación, compra, venta, al por mayor y al por menor, permuta, fraccionamiento, empaquetamiento, importación y exportación, de todo tipo de maquinarias, aparatos, motores nuevos o usados, bombas para todo tipo de fluidos, instrumentos, acondicionadores de aire, convertidores catalíticos, cubiertas, cámaras combustibles, lubricantes, elementos de seguridad, baterías de todo tipo y potencia, acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados, chasis, carrocerías y sus accesorios, sus partes y diversos componentes, accesorios y repuestos para vehículos automotores u otros rodados, nacionales o extranjeros, y para la industria en general, y la realización de servicios de atención, mantenimiento, reparación, lavado y limpieza, interior y exterior, con o sin productos contaminantes en campo, en instalaciones propias o de terceros, con herramientas, equipos o vehículos móviles, propios o de terceros, incluso facturando por cuenta y orden de terceros, de motores, cabinas, piletones, vehículos livianos o pesados, camiones tanques, vehículos aplicados a minería, Oil & Gas, o cualquier otra industria, de equipos pesados, de mangueras hidráulicas, de carga y descarga, o cualquier otro tipo de mangueras que también podrá fabricar, u otros repuestos afines al uso y mantenimiento de los equipos señalados, aún conteniendo fluidos contaminantes.- Para realizar su objeto, la sociedad podrá importar y exportar, todo tipo de bienes, repuestos, accesorios, relacionados con el objeto social, como asimismo realizar ejercicio de mandato y representaciones, comisiones, consignaciones comerciales, explotación y representación de patentes, marcas, diseños y modelos extranjeras, organización y participación en licitaciones y en ferias y exposiciones. 5°:el capital social se fija en \$ 30.000.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 18/06/2019 Reg. N° 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/10/2019 N° 80222/19 v. 22/10/2019

MOHN DRILLING S.A.U.

Rectificación del aviso de constitución publicado por 1 (un) día el 06.08.2019 (Trámite Nro. 56614/19). Se hace saber que por Acta de Asamblea del 08/10/19 se resolvió modificar las autoridades designadas en el acto de constitución y: (i) Aceptar la renuncia de los Sres.: Stein Christian Mohn al cargo de director titular y vicepresidente, y Fabian Miguel Cavallero al cargo de director titular; y (ii) designar al Sr. Agustín Luis Cerolini como director titular y vicepresidente, y al Sr. José María Palazuelos como director titular, quienes constituyeron domicilio en Juramento 2550, piso 3° "A", CABA, quedando el directorio integrado como sigue: Presidente: Domingo Cesar Capria; Vicepresidente: Agustín Luis Cerolini; y Director titular: José María Palazuelos. Asimismo, en el mismo acto se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. José María Palazuelos al cargo de síndico titular; y (ii) designar al Sr. Ricardo Alejandro Geniuk como síndico suplente, quien constituyó domicilio en Juramento 2550, piso 3° "A", CABA, quedando la sindicatura integrada como sigue: Síndico titular: Federico García; y Síndico suplente: Ricardo Alejandro Geniuk. Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 07/10/2019 Reg. N° 227
Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79965/19 v. 22/10/2019

MYCASI S.A.

CUIT SOCIETARIO: 30-71660238-5. Por acta de asamblea 1 de 27/9/19 se modifica artículo 4 de estatuto que se transcribe: "ARTICULO CUARTO: Capital social. El capital social se fija en la suma de \$ 295.352 (pesos doscientos noventa y cinco mil trescientos cincuenta y dos), representado por 295.352 (doscientos noventa y cinco mil trescientos cincuenta y dos) acciones nominativas no endosables de \$ 1.00 (un peso) valor nominal cada una, y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de sociedades comerciales conforme a resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La Asamblea puede delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del citado artículo." Silvio Carlos DELLA VIOLA, nacido 16/03/67, DNI 18324994, CUIT 20-18324994-1, soltero, pasa a ser titular de 228.652 acciones. Los cónyuges Claudio José DELLA VIOLA, nacido 9/07/63, DNI 16689265, CUIT 20-16689265-2 y Myriam Irene GONZALEZ, nacida 18/07/61, DNI 14817442, CUIL 27-14817442-9, continúan siendo titulares de 33.400 y 33.300 acciones, respectivamente. Todos argentinos, comerciantes y con domicilio real en Gabino Ezeiza 9396, Loma Hermosa, Partido 3 de febrero, Pcia Bs As.

Directorio: Presidente: Julian Ezequiel GONZALEZ. Director Suplente: Javier Ariel PAEZ. Ambos con domicilio especial en Carlos Calvo 1656, piso 2 departamento B, CABA "Autorizado según inst. públ. Esc. Nº 120 de fecha 27/09/2019 Reg. Nº 1841".

Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 75830/19 v. 22/10/2019

NEUMASUR S.A.

CUIT Nº 30-59012324-9. Se hace saber que: (i) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 43, de fecha 26/09/2018, se resolvió aumentar el capital social de \$ 3.000.000 a \$ 3.414.000 mediante la capitalización de aportes en efectivo efectuados por los accionistas, reformándose el Artículo 4º del Estatuto Social; y (ii) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 45, de fecha 12/07/2019, el Órgano de Administración quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Graciela Tatyosian; y Director Suplente: Natalia Manoukian, todos con domicilio especial en Benito Quinquela Martín Nº 1160, CABA. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria Nº 43 del 26/09/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Nº 45 de fecha 12/07/2019

Maria Zulema Gouveia - Tº: 287 Fº: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 79927/19 v. 22/10/2019

ONECLEARWATER CAPITAL S.A.

Por Escritura Nº 302 del 11/10/2019 al folio 781 del Registro 1880 de CABA: 1) Jonathan Jaime Sabbagh (Presidente), DNI 33.111.295, CUIT 20-33111295-0, casado, 6/6/1987, argentino, economista, Migueletes 858 departamento 503 CABA y Mónica Liliana Cohen (Directora Suplente), DNI 13.531.401, CUIT 27-13531401-9, divorciada, 21/6/1959, arquitecta, argentina, Humboldt 2045 departamento 3801 Torre 1 CABA. 2) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: En el mercado de capitales: Agente Productor de Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente Asesor Global de Inversiones, en los términos de la ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. Asimismo, la Sociedad podrá realizar las actividades complementarias en el ámbito del mercado de capitales que autorice la normativa aplicable, respetando las incompatibilidades que correspondan al registro en las categorías de Agentes supervisados por la Comisión Nacional de Valores y previstas por la normativa aplicable. En todos los casos, las actividades de la Sociedad requerirán el cumplimiento de las normas de la Comisión Nacional de Valores. 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Directorio: 1 a 3 titulares, y 1 a 3 suplentes por 3 ejercicios reelegibles. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Sede social y domicilio legal y especial: Migueletes 858 departamento 503, CABA. 8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 302 de fecha 11/10/2019 Reg. Nº 1880

Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 79886/19 v. 22/10/2019

PEQUESA S.A.

CUIT 30-71179358-1. Por Acta de Asamblea del 15-04-2013 se modifica la sede social a Río de Janeiro 85, Piso 14, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 17-04-2019 por renovación por vencimiento de mandato se designa nuevamente como Presidente a Sebastián Darío Grandinetti y Director Suplente a Alejandra Campbell Irigoyen, ambos con domicilio especial en Río de Janeiro 85, Piso 14, CA.B.A. Por Acta de Asamblea del 05-08-2019 se modifica el objeto social, reformándose el Art. 3º del Estatuto: "admisión, clasificación, transporte, distribución y/o entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales impresos, encomienda de hasta cincuenta (50) kilogramos, mercaderías, ensobrado, etiquetado, mensajería, clearing bancario, transporte de valores y/o caudales dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, por distintos medios de transporte. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados couriers o empresas de couriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Asesoramiento y consultoría sobre temas relacionados con el mercado postal, operatividad y reglamentación de los organismos de fiscalización del mismo. Venta de productos de merchandising y marketing. b) la comercialización mediante la compra y venta, distribución, importación, exportación, intermediación, publicidad, logística, licencias y representación en cualquier punto del país o del exterior y cualquier otra forma de comercialización, por mayor y menor de materias primas, mercaderías, de todo tipo de bienes, artículo, producto, servicios y mercaderías de uso de hogar, comercial, industrial, textil, sus accesorios y repuestos; artículos de regalo, librería, bazar, prendas de vestir, calzado, perfumería, marroquinería, herramientas, bazar y productos alimenticios o bebidas, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales, y/o dietéticos, suplementos dietarios y vitamínicos, de venta libre, frutos y productos del país, granos, cereales, oleaginosas y combustibles. Como así también la producción

y fabricación de los mismos productos comercializados.”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 18/10/2019 Reg. Nº 27 CABA

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 79979/19 v. 22/10/2019

PUBLIREVISTAS S.A.

PUBLIREVISTAS S.A. CUIT 30-70174915-0.- Se hace saber que por escritura 1206 del 16/10/2018 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 29/12/2016 en la cual se resolvió ampliar el objeto social y modificar en consecuencia el Artículo 3º del Estatuto Social.- “ARTICULO TERCERO: ... A) edición, producción, impresión, encuadernación, grabado, publicación, comercialización, compra, venta, explotación, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de libros, gacetillas, boletines, revistas, diarios, materias primas para producción editorial (entre ellas, tintas y papel), artículos manufacturados, y todo lo relacionado con las artes gráficas; B) la realización, participación, organización, explotación y promoción de campañas publicitarias, eventos, exposiciones, concursos, promociones, ferias, muestras, festivales y congresos de todo tipo en el país o en el extranjero y la adquisición y cesión de todos los derechos de propiedad intelectual que pudieren corresponder; C) la comercialización de espacios de publicidad; D) representaciones, mandatos, consignaciones y agencias; E) la administración y/o explotación en todas sus formas y aspectos de explotaciones agropecuarias, sea sobre inmuebles de propiedad de la sociedad o de terceros, pudiendo realizar tales actos para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos; F) la compra, venta o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, vinculado a las actividades desarrolladas por la Sociedad; G) la intermediación en la compraventa de espacios de publicidad para su comercialización en todos los medios de comunicación, el desarrollo de negocios relacionados con la comercialización de espacios de publicidad en general y prestación de servicios de asesoramiento en la explotación comercial y/o comercialización y/o administración de espacios de publicidad en cualquier medio; H) realizar operaciones de inversión en activos financieros de cualquier clase ya sea mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, y en especie, pero no limitado a invertir y/o adquirir participación en sociedades titulares o vinculadas directa o indirectamente a empresas de telecomunicaciones y de medios y/o a exposiciones, concursos, promociones, ferias, muestras y festivales en general; I) Producción, edición, realización y comercialización de contenidos audiovisuales para su difusión por cualquier medio existente o a crearse, incluyendo televisión abierta, satelital, digital o cable, cine, Internet, telefonía celular, radiodifusión; J) la prestación y explotación de servicios de teleradiodifusión. A tal fin tiene plena capacidad para: (1) realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informativa, empleando los medios de difusión existentes o a crearse y cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta, locación de programas, filmicos o en vivo, comerciales, culturales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos u otros; (2) comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; instalación, administración y explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción; (3) contratación y subcontratación de artistas; (4) adquisición, locación y explotación de concesiones, licencias, autorizaciones, registros y permisos particulares y oficiales, en un todo de acuerdo con las normas vigentes. Lo dicho precedentemente incluye pero no estará limitado a lo siguiente: (i) la adquisición, locación, explotación de licencias, autorizaciones, registros y permisos de TV abierta, TV por cable, satelital o digital, incluyendo la programación de contenidos de todo tipo y su comercialización directa o indirecta; (ii) la producción y adquisición de derechos de contenidos audiovisuales a ser emitidos principalmente por TV abierta, TV por cable, satelital o digital, su comercialización directa (venta de programas, venta de formatos, etc.) o indirecta, incluyendo aquellos negocios que utilizan los programas producidos y/o emitidos o que utilizan el medio como vehículo principal para su concreción, abarcando, pero sin limitar a, juegos de azar, telemáticos, explotación integral de marcas y derechos, etc.; (iii) la producción de obras teatrales, su exhibición y su comercialización directa e indirecta o asociada a terceros, incluyendo la explotación integral de marcas y derechos; (iv) la producción, adquisición o representación de programas/señales y programación de contenidos audiovisuales a ser distribuidos por cable, DTH, Coaxil Fibra Óptica, Internet, Satelital, Sistema de Televisión Satelital, Televisión Abierta Digital, TV Analógica Terrestre, UHF, Vínculo Físico u otro medio similar, y su comercialización integral directa o indirecta, incluyendo la explotación de marcas y derechos y aquellos negocios que utilizan los programas producidos y/o emitidos como vehículo principal para su concreción, abarcando, pero sin limitar a, juegos de azar y telemáticos; (v) la producción y adquisición de derechos de programas periodísticos audiovisuales, su programación en señales de noticias o su inclusión en canales abiertos y su comercialización directa o indirecta, por cualquier medio, incluyendo la explotación integral de marcas, derechos, formatos, etc.; (vi) la explotación de licencias de radio y/o generación de audio por cualquier sistema existente o a crearse, incluyendo la programación y emisión de contenidos de todo tipo y su comercialización directa o indirecta; (vii) la producción y adquisición de derechos de contenidos a ser emitidos por medios radiales y/o de generación de audio por cualquier sistema existente o a crearse; (viii) Su comercialización directa o indirecta, incluyendo aquellos negocios que utilizan los programas producidos y/o emitidos o que utilizan el medio como vehículo principal para su

concreción; y (ix) la prestación de servicios a terceros vinculados con cualquiera de las actividades de su objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, incluyendo la participación en otras sociedades, y que no están prohibidos por las leyes o por este Estatuto. La Sociedad podrá tomar préstamos y realizar toda clase de operaciones financieras, incluyendo el otorgamiento de garantías y avales a favor de terceros, vinculados o no vinculados a ella. K) Actividades del mercado postal, conforme el art. 4º del Decreto 1187/93 y/o sus modificatorios y/o cualquier otra norma que en el futuro lo reemplace, pudiendo al efecto llevar adelante las actividades de admisión, clasificación, transporte, distribución, y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas de hasta cincuenta Kilogramos (50kgs.), en el interior de la República Argentina o desde y hacia el exterior y/o todas aquellas necesarias para la consecución de la presente actividad; L) Actividades en el mercado inmobiliario, financieras, y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras: pudiendo la Sociedad comprar, vender, dar o tomar en locación o sublocación o en usufructo, adquirir, permutar, ceder, dar en pago y/o realizar la urbanización, loteo, fraccionamiento, subdivisión y/o disponer la constitución, adquisición y/o transmisión de derecho de superficie, la administración de toda clase de inmuebles, rurales y urbanos, suburbanos, explotar establecimientos, propios o de terceros, agropecuarios, industriales o comerciales y/o adquirir derechos reales o personales y/o el dominio sobre inmuebles (sean terrenos construidos y/o a construirse, casas, departamentos, ph o cualquier tipo de bien inmueble) por cualquier causa y/o motivo autorizado por las leyes existentes o las que en el futuro las reemplacen (a título meramente ejemplificativo, como consecuencia del ejercicio de derechos personales, o en ejercicio de los derechos reales consagrados en el Código Civil y Comercial y sus leyes complementarias), pudiendo desempeñarse como titular de dominio, condómino, locadora o sublocadora, locataria o sublocataria; asimismo, queda facultada para desempeñarse en cualquier tipo y clase de fideicomiso vinculado a la actividad inmobiliaria, constituido y/o a constituirse, para cualquier destino directo o indirecto con el objeto social, para realizar aportes de cualquier especie y/o en cualquier carácter, sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria del fideicomiso y/o realizar aportes de cualquier naturaleza en sociedades o empresas constituidas y/o a constituirse para operaciones o negocios realizados y/o a realizarse, vinculados al mercado inmobiliario; queda facultada, asimismo, para construir y/o edificar en los inmuebles mencionados, dividir y/o unificar parcelas, someterlos al régimen de la propiedad horizontal, modificarlos y/o disponer de ellos con las más amplias facultades que otorga la ley, pudiendo constituir y gravar los mismos con hipotecas y/o todo tipos derechos reales o personales de garantía sobre los mismos y/o disponer la constitución de los derechos reales de conjuntos inmobiliarios, tiempos compartidos, siendo la presente enumeración meramente enunciativa, pudiendo al efecto ejercer todos los derechos reales autorizados por el Código Civil y Comercial y leyes complementarias y disponer de los bienes referidos con las más amplias facultades que otorga la ley.- Al efecto la Sociedad podrá prestar asesoramiento comercial, financiero, de gestión e inversiones a empresas en las operaciones descriptas y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en actos relativos a los bienes indicados y/o ejercer representaciones, desempeñarse como comisionista, agente, consignatario, realizando gestiones de negocios y administración de bienes en los ramos señalados, como también la construcción y desarrollo de proyectos inmobiliarios”.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1206 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 79993/19 v. 22/10/2019

PUNT VERMELL S.A.

Constitución: Escritura Nº 167 del 15/10/2019. Registro Notarial 351. Socios: GRUPO MADERO SUR S.A., CUIT 30-70800474-6, domicilio en Corrientes 1090, Quilmes, Pcia de Bs. As, inscripta en IGJ el 28/05/2002 bajo el Nº 5088 del libro 17 de SA, con el cambio de Jurisdicción a la Pcia de Buenos Aires el 04/09/2003, Resolución 5138, Expediente 21.209 – 69.549, Legajo 01/123.450; Pablo Marcelo OTERO, divorciado, argentino, 20/09/70, DNI 21.602.252, empresario, Camila O’Gorman 412, Piso 20º, CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Creación, realización, producción y comercialización de obras teatrales, espectáculos artísticos, representación de artistas, promociones, ferias, congresos y demás eventos, pudiendo, por cualquier forma de intermediación, contratar personal en forma eventual y contratar espacios de publicidad en todo medio de difusión nacional y/o internacional. b) Creación, producción y/o comercialización de ideas, patentes, marcas, diseños, dibujos, emblemas, licencias y modelos televisivos, teatrales, publicitarios, industriales y comerciales. c) Utilización de todos los sistemas electrónicos y multimedia para la transmisión y explotación de los rubros arriba señalados. Capital: \$ 1.000.000. Dirección y Administración: Directorio integrado de 1 a 3 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Francisco Marmol Moreno, divorciado, español, 21/11/63, DNI 93.911.146, productor, Camila O’Gorman 412, Piso 20, CABA; y Director Suplente: Pablo Marcelo Otero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y domicilio especial de los directores: Camila O’Gorman 412, Piso 20º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 351

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 22/10/2019 Nº 80259/19 v. 22/10/2019

RAIZEN ENERGINA S.A.

CUIT: 33-70497368-9. Por Asamblea del 27/09/19 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio fiscal al 31 de marzo de cada año y reformar en consecuencia el art. 16 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2019

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79941/19 v. 22/10/2019

RAZA LOGISTICA S.A.

Se complementa Aviso N° 72744/19 del 26/9/2019.

Escritura del 4-10-2019 ante Escribana Margarita Crespo, deja redactada: "TERCERA: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: COMERCIAL: Explotación de transporte automotor de carga por todas las rutas del país condicionado al disposiciones y reglamentos de la Dirección de Transportes. E instalar los servicios de taller mecánico, playa de estacionamiento, depósito y otras actividades relacionadas con el transporte automotor de cargas, pudiendo adquirir y vender mercaderías y/o artículo en general, ejercer representaciones, consignaciones y comisiones, importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las leyes en vigencia. E INMOBILIARIA: mediante compra, venta, permuta, administración, refacción, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, country club, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, construcciones, propios o ajenos, inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad Horizontal; Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas, reformas; efectuando aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse y/o a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse; tomar y efectuar préstamos, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías admitidas por la legislación vigente o sin garantía, exceptuándose aquellas operaciones prohibidas o no permitidas por la ley y aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público."

Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 04/10/2019 Reg. N° 1289

ENRIQUETA MARIA DE LA MERCED BASAVILBASO - Matrícula: 5173 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79933/19 v. 22/10/2019

RED LION S.A.

30716633108 Asamblea 15/10/19 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Alejandro Mc Kay DNI 11986596 y como Director Suplente Enrique Guillermo Vogel DNI 4382870 se fijó sede social y domicilio especial en Paraguay 3760 Piso 6 Oficina C CABA Se reformó art 3 cambiando el objeto a Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, y distribución de tabaco, en todas sus etapas de elaboración y comercialización. Comercialización en todas sus formas de cigarros, cigarrillos, tabaco para mascar, picadura, rapé y todo producto directamente relacionado con la industria tabacalera Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/10/2019

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79948/19 v. 22/10/2019

SABAVISA S.A.

C.U.I.T. 30-64085427-4. Por Acta de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 29/6/2015, se desistió del aumento de capital de \$ 5.470.474, resuelto por acta de asamblea de fecha 12/8/2005. Por Acta de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 29/6/2015, se aumentó el capital social de \$ 3.459.087 a \$ 6.196.898, quedando reformado el artículo cuarto del estatuto social. Por Acta de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 21/6/2017, se aumentó el capital social de \$ 6.196.898 a \$ 160.470. 651, quedando reformado el artículo cuarto del estatuto social. Y por Acta de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 28/6/2017, se aumentó el capital social de \$ 160.470.651 a \$ 262.310.500, quedando reformado el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/10/2019

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 22/10/2019 N° 80267/19 v. 22/10/2019

SAN MARTIN DE TOURS 2836 S.A.

Por Esc 165 DE 18/09/2019 Folio 484 Escision de Pedro Falabella SAAEI 30-53397386-4. Constituye Escritura N° 165 del 18/09/2019, Escribano José Luis Pereyra Lucena, Reg. 465, F° 484, CABA SOCIOS: (Presidente) Pedro Oscar FALABELLA, argentino, empresario, nacido 21/10/1962, casado, CUIT 20-14886408-0, domiciliado Barrio Pilará, Los Cipreses II, Depto "16", Pilar, Prov. Bs As, (Director Suplente) Pablo Félix FALABELLA, argentino, empresario, nacido 14/01/1965, casado, CUIT 20-17333009-0, domiciliado Corredor Bancalari 3901, Lote 330, General Pacheco, Prov. Bs As, Andrea María FALABELLA, argentina, empresaria, nacida 09/01/1966, soltera, CUIT 27-17776860-5, domiciliada Juez Tedín 3001, 1° piso, CABA, DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compraventa, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamiento colectivo, y de esparcimiento común, afectación al régimen de propiedad horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios. Capital Social: \$ 100.000. Cierre De Ejercicio: 31/12 de cada año. Directores fijan domicilio especial en Tucuman 843, 3° piso, depto "F" CABA, SEDE: San Martin de Tours 2836, piso 19, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 465
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80253/19 v. 22/10/2019

SCHERIANZ YANES CONSULTORES S.A.

CUIT 30-66347848-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/04/2019 se modificar el artículo 8° del Estatuto de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/04/2019
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80161/19 v. 22/10/2019

SELINA HOLDING OPERATIONS ARGENTINA S.A.

Escritura 216, 07/10/2019, registro 1465 C.A.B.A. 1) SELINA HOLDING COMPANY S.A." inscrita en Dirección Provincial de Personas Jurídicas Prov. Bs.As., como Radicación de Sociedad Extranjera, Resolución D.P.P.J. 11114 del 4/12/18 y Matrícula 140078, Legajo 239815 el 14/12/18 y "SELINA OPERATION ONE (1) S.A inscrita en Dirección Provincial de Personas Jurídicas Prov. Bs.As., como Radicación de Sociedad Extranjera, Resolución D.P.P.J. 11894 del 14/12/18 y Matrícula 140180, Legajo 239814 el 26/12/18; ambas con domicilio en calle 3 número 492, Departamento "E", Ciudad y Partido de La Plata, Prov. Bs.As; 2) Denominación: SELINA HOLDING OPERATIONS ARGENTINA S.A 3) Guatemala 4931 C.A.B.A. 4) INVERSORAS: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, adquisición de bienes para su posterior locación, presentación en licitaciones de todo tipo, municipales, provinciales, nacionales e internacionales; y b) FINANCIERAS: otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de bonos externos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, negociar, aceptar, y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías.- Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. 5) Duración: 99 años 6) Capital 100.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Fernando Elías BIGIO; Director Suplente: Guillermo Ezequiel FRANCO quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura referida. Autorizado según instrumento privado lolo de fecha 10/10/2014
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79962/19 v. 22/10/2019

SIBERIA 6M S.A.

Esc. 149 del 11/10/19: Luis Eduardo MIRABELLI, argentino, casado, Ingeniero Industrial, 5/9/66, DNI 17.850.833, Reconquista 629 Piso 3° Dto. 6 de CABA; Patricio Alfredo ROSSI, argentino, casado, comerciante, 25/1/62, DNI 14.326.866, Sixto Fernández 678 Lomas de Zamora, Pcia.Bs.As. SIBERIA 6M S.A. 99 años. a) Prestación de servicios de limpieza, representar y desarrollar la marca Limpidus en todo el territorio donde la empresa se encuentre autorizada, llevar a cabo tareas propias de Franquiciado de la marca Limpidus, prestación de servicios generales de jardinería, mantenimiento, reparaciones, pintura, desinfecciones, destapados, reparaciones, lavado de tapizados y alfombras, limpieza y trabajos en altura, cafetería, baños, servicios de limpieza y afines para hoteles e industria del turismo; b) importación y exportación de productos, mercancías, bienes, maquinarias y servicios; c) fabricación, venta y comercialización de productos, mercancías, químicos y maquinarias relacionados con lo

detallado en a); c) venta, comercialización y administración de franquicias locales, regionales e internacionales, exclusivas o no; girar y recibir dinero del exterior, otorgar, administrar y cancelar franquicias, exclusivas o no, de uso de marca Limpidus dentro de la República Argentina, República Oriental del Uruguay y/o Paraguay y/o donde se encuentre autorizada a hacerlo; d) el aporte e inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, para ser utilizados para compras en cuotas o no; constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; tomar dinero en mutuo, desarrollar o celebrar operaciones de factoring en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles e inmuebles, y la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera con curso público; e) ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Reconquista 629 Piso 3º Dto. 6 de CABA. Presidente: Patricio Alfredo ROSSI; Directora Suplente María Laura ROMANELLA, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 11/10/2019 Reg. Nº 1011 Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 80069/19 v. 22/10/2019

SOLIDMATION S.A.

CUIT 30-71190027-2 Acta del 09/04/2019: Presidente: Diego DE MARCO, VICEPRESIDENTE: Mariana DEL FRARI, Director Suplente: Nicolás DE MARCO. Domicilio especial autoridades: calle Pedro Ignacio Rivera 4919, CABA. Reforma de Estatuto: ARTICULO NOVENO: La administración y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares como máximo, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los Directores Titulares constituirán una garantía bajo alguna de las modalidades y características y por montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes emitidas por la autoridad administrativa de control, Inspección General de Justicia. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluyendo las que requieren poderes especiales al tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63, podría especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras, o entidades crediticias oficiales, o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración, u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir de denuncias, querrelas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Mientras la sociedad no tenga sindicatura, obligatoriamente deberá cubrirse el cargo de Directores suplentes.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/04/2019 Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 80242/19 v. 22/10/2019

THE MEDIA EDGE S.A.

CUIT 30705555636. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 07.02.19 se resolvió modificar la denominación de The Media Edge S.A. por "Wavemaker Argentina S.A." y reformar el artículo 1º del Contrato Social el cual queda establecido de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: bajo la denominación "Wavemaker Argentina S.A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación "The Media Edge S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier otro tipo de representación en la Argentina o en el exterior". Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas 1 de fecha 07/02/2019 Florencia Crivelli - Tº: 135 Fº: 145 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 79923/19 v. 22/10/2019

VISUAL SHOW S.A.

Por escritura pública de fecha 17/10/2019 las siguientes personas celebraron el contrato social de VISUAL SHOW S.A.-: 1) Socios: Ramiro Carlos MOSQUERA, argentino, 1/08/1970, 21.675.447, casado, comerciante, domiciliado en la calle España 640, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; Hernán Gabriel MACIERI, argentino, 6/11/1970, 21.836.588, casado, comerciante, domiciliado en la ruta 58, Kilómetro 6,2 sin número, Saint Thomas, Lote 522, Canning, Partido de Ezeiza, Prov. de Buenos Aires; Fernando Horacio HARGUINDEY, argentino, 26/02/1969, 20.771.194, casado, empresario, domiciliado en la calle Combatientes de Malvinas 3488, de CABA y Federico WRAAMANN, argentino, 20/04/1977, 25.833.208, soltero, comerciante, domiciliado en el pasaje Zorrilla nro. 271, de la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, prov. de Buenos Aires; 2) Domicilio de la sociedad: calle José Aaron Salmún Feijóo nro. 735, oficina 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: Organización y producción general de eventos, contemplando recursos técnicos y humanos. Compra, venta, fabricación, servicio, transporte y alquiler de recursos técnicos, escenográficos y otros dedicados a la organización y producción general de eventos, fiestas, buffets, banquetes, recepciones y espectáculos, sean empresariales, sociales, corporativos, deportivos y/o culturales, incluyendo servicios de gastronomía, catering y afines. PUBLICIDAD: Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad tradicional y no tradicional, en el ámbito cibernético, digital, sistemas modernos de telecomunicaciones, redes sociales, radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, incluso la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas existentes y que surjan fruto de la modernización,. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea tradicional, no tradicional, mediante redes sociales, mediante uso de plataformas digitales, radial, mural televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos: la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. 4) Plazo de duración: 99 años. 5) Capital: \$ 200.000. 6) Presidente: Fernando Horacio HARGUINDEY; Director Suplente: Ramiro Carlos MOSQUERA. 7) Domicilio especial de los administradores: calle José Aaron Salmún Feijóo nro. 735, oficina 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Fecha del cierre del ejercicio económico: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 17/10/2019 Reg. N° 630
Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80309/19 v. 22/10/2019

X-ITURRI S.A.

Esc. 70 del 12/9/19: Gustavo Raúl GOLDSCHHEIN, argentino, empresario, 11/2/58, casado DNI 11.958.698, Congreso 1661 Piso 15° Dto. D de CABA; Pablo Eugenio BALAN, argentino, arquitecto, 14/12/57, divorciado, DNI 13.735.534 Olleros 1835 Piso 10° Dto. A de CABA. X-ITURRI S.A. 99 años. 1) Fabricación, industrialización, distribución, comercialización, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión consignación de productos alimenticios de todo tipo; 2) Explotación comercial de negocios de gastronomía y servicio de bar, confitería, restaurante, salón de fiestas, parrilla, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas; hotelería, bares y confitería, ejerciendo dichas actividades en locales propios, arrendados o bajo concesión pública o privada; 3) Elaboración y comercialización de alimentos y comidas en general, sean elaborados o semielaborados con o sin servicio de reparto a domicilio (delivery), con expedición de bebidas con y sin alcohol y toda clase de artículos y productos alimenticios, con difusión y organización de eventos públicos, en especial los musicales, contratando a tal efecto los artistas necesarios; 4) Exportaciones e importaciones. Comercialización y distribución mayorista y minorista de todo tipo de alimentos; 5) Licitaciones: mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto; 6) Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. Podrá otorgar representaciones y distribuciones dentro o fuera del país. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 3 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/7. Sede: Leiva 4.487 Piso 2° de CABA; Presidente: Gustavo Raúl GOLDSCHHEIN; Director Suplente Pablo Eugenio BALAN, ambos con domicilio especial en Acoyte 656 Piso 14° dto. "1" Torre 2 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 12/09/2019 Reg. N° 237
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80070/19 v. 22/10/2019

X-LEIVA S.A.

Esc. 71 del 12/9/19: Gerardo Daniel FREIDELES, argentino, empresario, 11/11/59, divorciado DNI 13.212.931, Ramsay 1945 Piso 18° Dto.C de CABA; Gabriel Pablo ERLICH, argentino, empresario, 28/11/59 divorciado DNI 13.656.715, Bulnes 736 piso 6° Dto.A de CABA. X-LEIVA S.A. 99 años. 1) Fabricación, industrialización, distribución, comercialización, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación de productos alimenticios de todo tipo; 2) Explotación comercial de negocios de gastronomía y servicio de bar, confitería, restaurante, salón de fiestas, parrilla, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas; hotelería, bares y confitería, ejerciendo dichas actividades en locales propios, arrendados o bajo concesión pública o privada; 3) Elaboración y comercialización de alimentos y comidas en general, sean elaborados o semielaborados con o sin servicio de reparto a domicilio (delivery), con expedición de bebidas con y sin alcohol y toda clase de artículos y productos alimenticios, con difusión y organización de eventos públicos, en especial los musicales, contratando a tal efecto los artistas necesarios; 4) Exportaciones e importaciones. Comercialización y distribución mayorista y minorista de todo tipo de alimentos; 5) Licitaciones: mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto; 6) Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. Podrá otorgar representaciones y distribuciones dentro o fuera del país. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 3 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/7. Sede: Leiva 4.487 Piso 2° de CABA; Presidente: Gabriel Pablo ERLICH; Director Suplente: Gerardo Daniel FREIDELES, ambos con domicilio especial en Acoyte 656 Piso 14° dto. "1" Torre 2 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 12/09/2019 Reg. Nº 237

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80072/19 v. 22/10/2019

XTERRA GAMES ARGENTINA S.A.

N° 1888053 CUIT 30-71501079-4 informa que conforme Acta de Asamblea del 07/10/2019 ha reformado la cláusula primera del estatuto social, quedando redactada de la siguiente manera: CLAUSULA PRIMERA: DENOMINACION: La Sociedad se denomina "XTERRA SOFTWARE ARGENTINA S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, fábricas y depósitos en el país o en el extranjero. La sociedad que fuera constituida bajo la denominación XTERRA GAMES ARGENTINA S.A. continúa funcionando bajo la nueva denominación XTERRA SOFTWARE ARGENTINA S.A. En el mismo acto se reforma la cláusula tercera del estatuto social, quedando redactada de la siguiente manera: CLAUSULA TERCERA: OBJETO: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros dentro del territorio nacional y/o en el exterior las siguientes actividades: COMERCIAL: compra, venta, producción, elaboración, diseño, armado, desarrollo, implementación, comercialización, distribución por vía electrónica u otros medios, representación, importación, exportación y desarrollo en general de productos y equipamiento de tecnología informática y de comunicaciones, repuestos y accesorios para redes de telecomunicaciones y de computación, en general, telefonía, así como productos de hardware y software y programas de computación en todas sus formas y para todo tipo de aplicación. SERVICIOS: Prestación de servicios técnicos, de operación, consultoría, entrenamiento, capacitación, organización de eventos, asesoramiento, mantenimiento y gerenciamiento sobre los productos mencionados, incluyendo la explotación y desarrollo de marcas, patentes y derechos de propiedad intelectual e industrial, otorgamiento de licencias, franquicias y el ejercicio de todo tipo de representación comercial y la realización de todo tipo de servicios de internet o relacionados directa o indirectamente con internet y otras redes. INVERSION: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse dentro del país o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo bonos, acciones, títulos públicos o privados, valores mobiliarios o inmuebles y otorgar y recibir préstamos con y sin garantía, excluyendo cualquier actividad comprendida en la Ley de Entidades Financieras. Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad de adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto y por las leyes vigentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2019

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80257/19 v. 22/10/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ADMINISTRACIÓN ONE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2019. 1.- OSVALDO LEANDRO RIZZO, 18/03/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, MANUEL RICARDO TRELLES 1884 piso 1° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36156874, CUIL/CUIT/CDI N° 20361568746, . 2.- "Administración One SAS". 3.- TRELLES MANUEL R. 1884 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: OSVALDO LEANDRO RIZZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRELLES MANUEL R. 1884 piso 1, CPA 1416 , Administrador suplente: MARIA GRISELDA JANUS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRELLES MANUEL R. 1884 piso 1, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 79911/19 v. 22/10/2019

ANPALEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2019. 1.- GASTON ALEXIS GARCIA SOLCA, 24/05/1985, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, AV. ACOYTE 241 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31659723, CUIL/ CUIT/CDI N° 20316597239, HERRERA RODRIGUEZ ANGEE CATHERINE, 25/09/1988, Soltero/a, Colombia, Administración de empresas, DR INDALECIO GOMEZ 328 piso - LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 95294925, CUIL/ CUIT/CDI N° 27952949255, PAUL DENIS HURTADO VALLES, 12/02/1984, Casado/a, Uruguay, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE PARABRISAS, LUNETAS Y VENTANILLAS, CERRADURAS NO ELÉCTRICAS Y GRABADO DE CRISTALES, Maipu 2931 piso - San fernando, DNI N° 94276527, CUIL/CUIT/CDI N° 20942765275, . 2.- "anpalex SAS". 3.- RIGLOS 549 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GASTON ALEXIS GARCIA SOLCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIGLOS 549 piso -, CPA 1424 , Administrador suplente: HERRERA RODRIGUEZ ANGEE CATHERINE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires,

Ciudad de Buenos Aires, RIGLOS 549 piso -, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 79906/19 v. 22/10/2019

AUTOMOVILES NAZCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/10/2019. 1.- WALBERTO ADRIANO AMARILLA, 15/07/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SAN MARTIN 5725 piso GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 38354581, CUIL/CUIT/CDI N° 20383545812, . 2.- "AUTOMOVILES NAZCA SAS". 3.- NAZCA AV. 1090 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: WALBERTO ADRIANO AMARILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 1090 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: DIANA MELINA JAIMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 1090 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 79912/19 v. 22/10/2019

CAREFY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2019. 1.- SANTIAGO GERMAN CRUZ, 03/02/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PJE. DEL SIGNO 4066 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32891727, CUIL/CUIT/CDI N° 20328917271, EMILIANO AGUSTIN GALLO, 11/05/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., MORENO 5686 piso caseros TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 32343932, CUIL/CUIT/CDI N° 20323439320, SEBASTIAN BROMBERG, 16/11/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AMENABAR 4096 piso 2 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25640963, CUIL/CUIT/CDI N° 20256409632, . 2.- "Carefy SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5990 piso 4 403, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones

financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN BROMBERG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5990 piso 4 403, CPA 1428 , Administrador suplente: SANTIAGO GERMAN CRUZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5990 piso 4 403, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 79915/19 v. 22/10/2019

CHUKALE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2019. 1.- LUIS ALFREDO VALLEJOS, 08/09/1986, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA Y LA TECNOLOGÍA, QUITO 3873 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32553484, CUIL/CUIT/CDI N° 20325534843, NATALIA SILVINA GUERRA, 02/12/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, AVELLANEDA 872 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32757937, CUIL/CUIT/CDI N° 27327579377, . 2.- "Chukale SAS". 3.- ACOYTE 1505 piso 7A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LUIS ALFREDO VALLEJOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACOYTE 1505 piso 7A, CPA 1414 , Administrador suplente: NATALIA SILVINA GUERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACOYTE 1505 piso 7A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 80068/19 v. 22/10/2019

DENNEHY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2019. 1.- ALDANA BELEN ALMEIDA, 20/10/1995, Soltero/a, Argentina, Estudiante, GASTON HARRY 304 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 39281310, CUIL/CUIT/CDI N° 27392813107, . 2.- "DENNEHY SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 2047 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALDANA BELEN ALMEIDA con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 2047 piso 7 B, CPA 1225 , Administrador suplente: OMAR AGUIRRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 2047 piso 7 B, CPA 1225; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 80103/19 v. 22/10/2019

DISEÑO ARGENTINO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2019. 1.- KARINA CANTAFIO, 15/08/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, AVENIDA DEL LIBERTADOR 6223 piso 2 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22721336, CUIL/CUIT/CDI N° 27227213367, MARIA CARLA BALBOA, 09/06/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MARIANO ACOSTA 960 piso AVELLANEDA, DNI N° 23165177, CUIL/CUIT/CDI N° 27231651778, . 2.- “DISEÑO ARGENTINO SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 6430 piso 8/3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: KARINA CANTAFIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6430 piso 8/3, CPA 1428 , Administrador suplente: MARIA CARLA BALBOA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6430 piso 8/3, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 79914/19 v. 22/10/2019

EDUARDO JAKIM PROPIEDADES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2019. 1.- DIANA MABEL ZORAIDA JAKIM, 28/07/1953, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., PEDRO MORAN 3671 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10830410, CUIL/CUIT/CDI N° 27108304109, GABRIELA FERNANDA FAVRE, 16/08/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SANABRIA 4385 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26194678, CUIL/CUIT/CDI N° 27261946780, LEANDRO VAN BONTE, 20/05/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., SANABRIA 4385 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28108428, CUIL/CUIT/CDI N° 20281084284, . 2.- “Eduardo Jakim Propiedades SAS”. 3.- BEIRO FRANCISCO AV. 4300 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar

como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DIANA MABEL ZORAIDA JAKIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 4300 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: GABRIELA FERNANDA FAVRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 4300 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 80077/19 v. 22/10/2019

ELEN ELECTRIC ENGINEERING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2019. 1.- JULIO JAVIER TARRAGONA SOSA, 17/01/1972, Soltero/a, Uruguay, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., PASAJE FRANCISCO MADERNA 2969 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 93006075, CUIL/CUIT/CDI N° 20930060756, . 2.- "ELEN Electric Engineering SAS". 3.- MADERNA FRANCISCO PJ 2955 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JULIO JAVIER TARRAGONA SOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERNA FRANCISCO PJ 2955 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: ESTEFANI CECILIA ADAMI TARRAGONA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERNA FRANCISCO PJ 2955 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 79910/19 v. 22/10/2019

ESTUDIO KANTAFIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2019. 1.- KARINA CANTAFIO, 15/08/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, AVENIDA DEL LIBERTADOR 6223 piso 2 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22721336, CUIL/CUIT/CDI N° 27227213367, VANINA CANTAFIO, 15/10/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JUAN BAUTISTA ALBERDI 651 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 27032134, CUIL/CUIT/CDI N° 27270321343, . 2.- "ESTUDIO KANTAFIO SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 6430 piso 8/3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o

permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: KARINA CANTAFIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6430 piso 8/3, CPA 1428 , Administrador suplente: VANINA CANTAFIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 6430 piso 8/3, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 79916/19 v. 22/10/2019

HASTAPEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/10/2019. 1.- FABRICIO NICOLAS CORTEZ, 20/05/1992, Soltero/a, Argentina, ABOGADO, REPUBLICA DE ITALIA 222 piso 3 NEUQUEN, DNI N° 36227876, CUIL/CUIT/CDI N° 20362278768, . 2.- “HASTAPEN SAS”. 3.- PARANA 539 piso 2*17, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FABRICIO NICOLAS CORTEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 539 piso 2*17, CPA 1017 , Administrador suplente: MARCELO RAUL CASTRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 539 piso 2*17, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 80067/19 v. 22/10/2019

LA NUEVA CONFIANZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2019. 1.- PATRICIA EMA GRECO, 19/05/1961, Casado/a, Argentina, Comerciante, PRINGLES 3460 piso PA TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 14847546, CUIL/CUIT/CDI N° 27148475461, CARLOS GUILLERMO KATIFORIS, 15/05/1958, Casado/a, Argentina, Comerciante, PRINGLES 3460 piso PA TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 12299523, CUIL/CUIT/CDI N° 20122995233, CARLA MARIELA KATIFORIS, 06/04/1983, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CALLE 859 449 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 30039241, CUIL/CUIT/CDI N° 27300392410, LUCAS GABRIEL KATIFORIS, 28/08/1989, Soltero/a, Argentina, Comerciante, DEAN FUNES 1132 piso LA_MATANZA, DNI N° 34576299, CUIL/CUIT/CDI N° 20345762990, . 2.- “La Nueva Confianza SAS”. 3.- BOEDO AV. 582 piso 4A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar

toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PATRICIA EMA GRECO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 582 piso 4A, CPA 1218 , Administrador suplente: CARLOS GUILLERMO KATIFORIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 582 piso 4A, CPA 1218; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 80266/19 v. 22/10/2019

NETZ GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2019. 1.- JUAN ANDRES SAÑUDO, 27/10/1958, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV CORONEL DIAZ 2017 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12587817, CUIL/CUIT/CDI N° 20125878173, GUILLERMO DANIEL GARI, 02/06/1957, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CNEL. ESCALADA 1200 piso B LAGUNA DEL SOL LOTE 578 TIGRE, DNI N° 13080008, CUIL/CUIT/CDI N° 20130800085, . 2.- "NETZ GROUP SAS". 3.- DIAZ CNEL. AV. 2017 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MARIA GABRIELA CARBO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 2017 piso 3, CPA 1425 , Administrador suplente: GUILLERMO RICARDO SPINETTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 2017 piso 3, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 79909/19 v. 22/10/2019

ONLOG EXPRESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/10/2019. 1.- NICOLAS IGNACIO CEPEDA, 27/08/1998, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, DARWIN 116 piso LOMAS DEL MIRADOR LA_MATANZA, DNI N° 41169548, CUIL/CUIT/CDI N° 20411695485, . 2.- "ONLOG EXPRESS SAS". 3.- URUGUAY 328 piso 2/3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra

que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NICOLAS IGNACIO CEPEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 328 piso 2/3, CPA 1015 , Administrador suplente: RICARDO FRANCISCO CEPEDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 328 piso 2/3, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 79907/19 v. 22/10/2019

REMIS EXPRESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- GUILLERMO AUGUSTO PELLINI, 18/07/1971, Soltero/a, Argentina, Empresario, Hipolito Yrigoyen 9090 piso 7 Lomas de Zamora, DNI N° 22001638, CUIL/CUIT/CDI N° 20220016383, LILIANA CECILIA NOGUEIRA, 14/07/1976, Soltero/a, Argentina, Empresaria, C. Saavedra 352 piso Lomas de Zamora, DNI N° 25318399, CUIL/CUIT/CDI N° 27253183999, . 2.- "Remis Express SAS". 3.- GALLARDO ANGEL AV. 551 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUILLERMO AUGUSTO PELLINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 551 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: LILIANA CECILIA NOGUEIRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 551 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 79908/19 v. 22/10/2019

RENTIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2019. 1.- MARIANA TOLEDANO, 18/08/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SARAVI 323 piso LOTE 49 B° LOS FRESNOS PILAR, DNI N° 21142672, CUIL/CUIT/CDI N° 27211426727, . 2.- "RENTIT SAS". 3.- MONTES DE OCA MANUEL 2052 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FERNANDO GUIDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad

de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 2052 piso , CPA 1270 , Administrador suplente: MARIANA TOLEDANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 2052 piso , CPA 1270; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 80200/19 v. 22/10/2019

TIO DANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/10/2019. 1.- DANIEL ADRIAN SCAFURI, 14/01/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GORRITI 4038 piso 3 15 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27088743, CUIL/CUIT/CDI N° 20270887431, ROMINA PAOLA SCAFURI, 27/10/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PRESTADOS POR PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 169 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28464022, CUIL/CUIT/CDI N° 27284640220, . 2.- “TIO DANY SAS”. 3.- RAMIREZ DE VELAZCO J 169 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DANIEL ADRIAN SCAFURI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMIREZ DE VELAZCO J 169 piso 3 B, CPA 1414 , Administrador suplente: ROMINA PAOLA SCAFURI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RAMIREZ DE VELAZCO J 169 piso 3 B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 79905/19 v. 22/10/2019

TUWA TECHNOLOGIES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2019. 1.- JUAN IGNACIO IRAOLAGOITIA, 18/06/1982, Soltero/a, Argentina, LAVADO AUTOMÁTICO Y MANUAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, RIOBAMBA 480 piso 147 COMPLEJO: BECCAR PLAZA II SAN_ISIDRO, DNI N° 29635846, CUIL/CUIT/CDI N° 20296358461, . 2.- “Tuwa Technologies SAS”. 3.- CHENAUT I. GRAL. AV. 1975 piso 1° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años.

años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO IRAOLAGOITIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHENAUT I. GRAL. AV. 1975 piso 1° A, CPA 1426 , Administrador suplente: MONICA ZELMIRA CAÑISA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHENAUT I. GRAL. AV. 1975 piso 1° A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/10/2019 N° 80199/19 v. 22/10/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIREDERIO S.R.L.

Rectifica.e. 10/10/2019 N° 77010/19 v. 10/10/2019. Sede social y domicilio especial Gerente: Moldes 1695 Piso 3 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o indirectas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción, instalaciones de todo tipo; 2) Mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Autorizado Esc. 277 del 11/09/2019 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCO - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80286/19 v. 22/10/2019

BAKRA S.R.L.

Por Esc. N°189, F°656 del 10/10/2019, ante Esc. Romina Laura Crespo, Adscripta del Registro N° 182 C.A.B.A., y por "BAKRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", CUIT. 30-71034733-2, se transcribió Acta de Reunión de Socios del 10/03/2017, por la cual: se acepta la renuncia como Gerente de Jorge ACHCAR, DNI 16.054.100, CUIT. 20-16054100-9; desde el 02/03/2017, aprobándose su gestión; y se ratifica la designación del gerente José Hugo ACHCAR, argentino, nacido el 02/12/1957, DNI 13.430.813, CUIT. 20-13430813-4, industrial, casado en primeras nupcias con Andrea Betina Chain, con domicilio real en Av. Olazabal N° 5304 Piso 10° depto. "A", C.A.B.A. y constituyendo domicilio real y especial en la sede social de calle José León Cabezón N° 2358 de C.A.B.A.; quien acepto su cargo por el término de duración de la sociedad. Asimismo se reformó el artículo 8° del Contrato Social en cuanto a que la gerencia estará a cargo de un único gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 182

Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80308/19 v. 22/10/2019

BRAR CO. INTERNATIONAL S.R.L.

Instrumento Privado del 10/10/2019. 1) Denominación: BRAR CO. INTERNATIONAL S.R.L. 2) Socios: Juliana Ordoñez Giraldo, colombiana, abogada, divorciada, 01/01/1981, DNI 94.066.381, CUIT 23-94066381-4, domicilio real Náutico Escobar Country Club, Unidad Funcional 467, Golf 2 (John F. Kennedy 1199), CP 1625, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires, y especial en Florida 378, 8vo piso, oficina 4, CABA; Andréa Perez Da Silva, brasilera, empresaria, casada, 17/02/1974, Pasaporte brasilero FT051632, domicilio real Rua Adriano Racine 147 Apto. 32 JD Celeste, Sao Paulo, Estado de Sao Paulo, Brasil, CEP 04195-010, domicilio especial Florida 378, 8vo piso, oficina 4, CABA; Ivandilson Balbino Da Silva, brasilera, empresario, casado, 02/10/1969, Cedula de Identidad Brasileira 20.717.923-2, Certificado de residencia precaria argentino expte. N° 10997532019, domicilio real en Rua Adriano Racine N° 147 Apto. 32 JD Celeste, Sao Paulo, Estado de Sao Paulo, Brasil, CEP 04195-010, domicilio especial Florida 378, 8vo piso, oficina 4, CABA. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: (1) explotación de servicios de belleza y peluquería, incluyendo pero no limitándose a depilación, maquillaje, tinturas, manicuría, podología y pedicuría, cosmetología, cosmiatría, maquillaje, masajes, y toda tarea vinculada a peluquería o belleza; (2) otorgamiento o adquisición de franquicias y/o representaciones en el país y/o en el exterior; (3) Compra y venta de productos profesionales o no, mobiliario y elementos relacionados con la peluquería, al por mayor o menor, nacionales o importados; (4) Importación y exportación de productos profesionales o no, mobiliario y elementos relacionados con la peluquería, al por mayor o menor, nacionales o importados; (5) Brindar capacitaciones y entrenar a profesionales de salones de belleza y

peluquerías por medio de la apertura de academias o institutos; (6) Brindar servicios de transporte a estudiantes de las academias o institutos de belleza como así también a sus clientes. La sociedad tendrá plena capacidad para realizar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley 19.550 y el estatuto. 5) Capital Social: \$ 100.000. 6) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 7) Administración y Representación: uno o mas gerentes, socios o no. Mandato: termino de duración de la sociedad. 8) Autoridades: Socio Gerente: Juliana Ordoñez Giraldo; Socio Gerente Suplente: Ivandilson Balbino Da Silva; ambos domicilios especial Florida 378, 8vo piso, oficina 4, CABA. 9) Sede social: Florida 378 8vo piso, oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/10/2019
Erica Sabrina Geringer Zapico - T°: 111 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80232/19 v. 22/10/2019

C V COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

Socios: María Cristina Parceró, argentina, viuda, Despachante de Aduana, nacida el 15/05/53, DNI 10.137.521, domiciliada en Rosario N° 841, 7° Piso, Depto. F, C.A.B.A. y Verónica Vanesa Ferreyra, argentina, casada, Despachante de Aduana, nacida el 9/03/77, DNI 26.021.017, domiciliada en Chorroarín N° 2076, localidad de Monte Chingolo, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As.; Fecha del instrumento: 18/10/19; Denominación: C V Comercio Exterior S.R.L.; Domicilio: Bolívar N° 355, piso séptimo, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de Aduana y los reglamentos de la Prefectura Naval Argentina.- En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, ante las autoridades competentes.- Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo. Plazo: 50 años; Capital: \$ 60.000.-; Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; Gerentes: María Cristina Parceró y Verónica Vanesa Ferreyra quienes constituyen domicilio especial en la sede social; Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/10/2019
Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79984/19 v. 22/10/2019

CINEMAD S.R.L.

30-71470280-3. Por acta de Reunión de Socios N° 10 de fecha 20 de agosto de 2019, se modificó la cláusula QUINTA del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente manera QUINTA: "El capital social se fija en la suma de \$ 30.000 (pesos treinta mil) representado por 3.000 cuotas, todas ellas de valor nominal \$ 10 (diez pesos) cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Mariano Darío Lo Cane, mil quinientas cuotas (1500); CINEMAD LLC, mil quinientas cuotas (1.500) ". Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 20/08/2019
Carlos Gabriel Kaplan - T°: 91 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79876/19 v. 22/10/2019

DCN COMPANY S.R.L.

Constituida: 18/10/19: 1) Paola Jacqueline LUGO, CUIT 27-30655194-4, argentina, nacida: 26/12/1983, DNI 30.655.194, soltera, domicilio Ardoino 364 piso 9° depto E, Ramos Mejía, Pcia Bs As; 2) Liliana Noemi GONZALEZ, C.U.I.T 27-13314127-3, argentina, nacida: 26/05/1959, DNI 13.314.127, viuda, domicilio Cuenca 699 CABA, ambas comerciantes 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrialización, Elaboración, Tejeduría, Comercialización de productos relacionados con la industria textil, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, ropa de trabajo, lencería, blanco, cortinas, calzados, marroquinería, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinarias textil y sus accesorios. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 50.000, representado por 50.000 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Gerente: Liliana Noemi Gonzalez con domicilio especial en calle Cuenca 699 C.A.BA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de Agosto de cada año. 8) Suscripción del Capital: Paola Jacqueline Lugo: 45.000 cuotas, o sea \$ 45.000, Liliana Noemi

Gonzalez: 5.000 cuotas, o sea \$ 5.000. 9) Domicilio Social: Cuenca 699 C.A.BA. 10) Autorizado: Escr. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 18/10/2019 Reg. Nº 1318
Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 79877/19 v. 22/10/2019

ECO FLOORING & DECKS S.R.L.

Estatuto del 18/10/2019: 1) Pablo Alejandro RODRIGUEZ, 16/06/1965, DNI 17.636.456, soltero, domiciliado en la calle Salvador María Del Carril 937, Localidad General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Alfredo NAYEN, 07/06/1980, DNI 28.152.379, domiciliado en la calle Gobernador Ugarte 3945, Localidad Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, empresarios; 2) ECO FLOORING & DECKS S.R.L. 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Vuelta de Obligado 2356, piso 1, departamento C, CABA.- 4) a) prestación de servicios vinculados con asesoramiento, diseño, decoración, revestimiento, mantenimiento e instalación de toda clase de pisos; b) fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación, distribución, comercialización por mayor y menor de artículos y productos vinculados, sus partes componentes y accesorios relacionados directamente con el objeto social.- c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias.- d) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor.- Aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: Pablo Alejandro RODRIGUEZ, y Gabriel Alfredo NAYEN. 9) 30/06.- Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 18/10/2019
Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 80007/19 v. 22/10/2019

ECO FLOORING & DECKS S.R.L.

Complementa Edicto del 22/10/2019, TI Nº 80007/19, Gabriel Alfredo NAYEN, casado. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 18/10/2019
Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 80241/19 v. 22/10/2019

EFLETEX S.R.L.

1) Tomás Raúl CORIA, argentino, 11.02.82, casado 1º nupcias con Milagros Salcedo Catalán, DNI 29.319.917, CUIT 20-29319917-6, Champagnat 875, Lote 16, Barrio La Otilia, Pilar, Bs. As.; Fernando Guillermo GÓMEZ, argentino, 18.04.61, casado 1º nupcias con Marian Telma Frola, DNI 14.364.274, CUIT 20-14364274-8, Jorge Newbery 1.650, 1º piso depto 7, CABA; y Olvan Jesús GRAFFE PEÑA, venezolano, 21.03.89, casado 1º nupcias con Daniela Esther Pérez, DNI 95.407.625, CUIT 20-95407625-4, 12 de Octubre 56, Barrio los Arces, Lote 204, Pilar, Bs. As., todos comerciantes. 2) 16.10.19. 3) EFLETEX S.R.L. 4) Paraguay 3422 8º piso, departamento B CABA, 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Asesoramiento, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas informáticos tanto referido a software como a hardware. Realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de obras, sistemas, equipos y/o servicios relativos al área tecnológica; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios, encuadrándolos técnicamente. Análisis, desarrollo, construcción, mantenimiento de sistemas de software, comprendiendo toda actividad complementaria y directamente relacionada con la ingeniería de software. 6) 99 años. 7) \$ 500.000. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Tomás Raúl Coria, Suplente: Fernando Guillermo Gómez, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 411 de fecha 16/10/2019 Reg. Nº 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 80269/19 v. 22/10/2019

EL PUESTERO S.R.L.

Escritura del 15/10/19. Constitución: 1) Victoria Gutnisky, argentina, 6/7/82, DNI 29.635.473, CUIL 27-29635473-8, docente, casada y domiciliada en La Pampa 1730, 1° piso, dpto "A", CABA y Joaquín Gutnisky, argentino, 8/9/76, DNI 25.431.238, CUIT 20-25431238-0, empresario, casado y domiciliado en Arcos 2414, 9° piso, dpto "C", CABA, éste último GERENTE, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en sede social: Cerrito 1222, 6° piso, frente, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Comercialización, compra venta, consignación distribución, explotación y exportación de ganados de toda especie (bovinos, porcinos, ovinos, aves y toda especie de ganado en pie), carnes y subproductos. Realizar asimismo la tarea de matarife, faena, cuarteo, procesamiento de dichos animales de mataderos, depósitos y frigoríficos propios o de terceros, conservación, envasado, industrialización y venta al por mayor o menor o troceado, de productos cárneos, carnes con hueso y sin hueso (bovino, porcino, ovino, aves y otras), en el mercado local, abasteciendo o vendiendo en forma directa en comercio. b) La explotación agrícola en todas sus etapas desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos, la compra, venta, permuta, importación, exportación, intermediación entre la oferta y la demanda, depósito y consignación de las mercaderías, frutos, cereales, productos y subproductos de la actividad agrícola; y la comercialización y distribución de productos alimenticios en general. 4) Capital \$ 50.000. 5) 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 2056
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 80283/19 v. 22/10/2019

EMPALUNADOS S.R.L.

1) 1/10/19 2) Fernando Ramón SANABRIA BARRIOS DNI 93989152, paraguayo, soltero, empleado, 21/3/78, José Alico 1832, Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. AS. y Fernando GUIDI, DNI 24171722, Argentino, divorciado, comerciante, 27/9/74, Larroque 319, Banfield, Pcia. de Bs. As. 3) Montevideo 154, piso 2, dto. 3 CABA. 4) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. 6) 99 años 7) \$ 200.000 8) Gerente Fernando Guidi domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/10/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 22/10/2019 Nº 80287/19 v. 22/10/2019

ESTUDIO COLL ARECO S.R.L.

Se constituyó por esc. nº 774, del 16/10/19. Socios: Marcelo Ventura COLL ARECO, argentino, nacido el 14/02/57, casado, empresario, DNI 12.601.204, CUIT 20-12601204-8, domiciliado en Barrientos nº 1584, 9° piso, depto. "A", CABA; y Andrés María COLL ARECO, argentino, nacido el 11/12/88, soltero, Abogado, DNI 34.229.509, CUIT 20-34229509-7, domiciliado en Paraguay nº 5415, 5° piso, depto "C", CABA. Objeto: a) Asesoramiento y gestión ante el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y/o autoridades administrativas o judiciales que correspondieran, para la obtención, inscripción, protección, mantenimiento y administración, de derechos de Marcas, Patentes o Privilegios de Invención, Modelos de Utilidad, Modelos y Diseños Industriales, Nombres de Dominio y/o derechos de autor, de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos o inmunidades inherentes a los actos señalados; b) Establecer, organizar y administrar un estudio jurídico profesional, a fin de prestar servicios legales o jurídicos; sea para brindar asesoramiento en cualquier rama del derecho, intervenir en toda clase de asuntos, representar los intereses de sus clientes y en general desempeñar todas las incumbencias propias del ejercicio de la abogacía. Todos los servicios y actividades que lo requieran serán desarrollados por profesionales con título habilitante en la materia. Sede Social: Bolívar nº 547, 6° piso, depto "1", CABA. Duración: 99 años. Capital: \$ 1.000.000. Administración y Representación: a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta. Socios Gerentes: Marcelo Ventura COLL ARECO y Andrés María COLL ARECO, ambos con domicilio especial en Bolívar nº 547, 6° piso, depto "1", CABA. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Lucas CARAFÍ. Escribano. Registro Notarial 1568. Matrícula 5623. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 774 de fecha 16/10/2019 Reg. Nº 1568
LUCAS CARAFI - Matrícula: 5623 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 79894/19 v. 22/10/2019

FAST AGRO ARGENTINA S.R.L.

30-71496095-0. Comunica que por Reunión de Socios del 15.11.2018, se resolvió trasladar el domicilio de la sociedad desde la jurisdicción de la Provincia de Salta a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificando en consecuencia la cláusula primera del Contrato Social. Se fijó la sede social en la calle Lavalle 462, piso 6, C.A.B.A. El Gerente, Renato Luccas Sakamoto, fijó domicilio especial en Lavalle 462 piso 6, C.A.B.A. Autorizada por Reunión de Socios del 15.11.2018.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79922/19 v. 22/10/2019

FERMILIO S.R.L.

Se hace saber con fecha 17/10/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Claudio Sebastian GONZALEZ, argentino, nacido 27/10/1986, casado en 1° con Johanna Maricel Valenzuela, comerciante, DNI 32.685.014, CUIT 20-32685014-5, Dean Funes 1473, Merlo, Pcia Bs As y Lucas Sebastian SANTA CRUZ, argentino, nacido 3/11/1994, soltero, Comerciante, DNI 38.618.887, CUIT 20-38618887-5, Argañarás 5, Dpto "C", Caba. Constitución: "FERMILIO S.R.L.". Domicilio: CABA. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, casa de comidas, catering y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás actividades del rubro gastronómico; elaboración, fabricación, comercialización y distribución de productos alimenticios. Capital: \$ 60.000. Administración: 1 o más gerentes, por tiempo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/03. Gerente: Lucas Sebastian SANTA CRUZ, quien acepto el cargo y constituyo domicilio en la sede social sito en Avenida San Juan número 3899, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 17/10/2019 Reg. N° 86

SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79953/19 v. 22/10/2019

FRIO LOG S.R.L.

CUIT 30-71239100-2.- Por reunión de socios celebrada por escritura del 03/10/2019, Folio 1292, Registro 1331 de CABA, se resolvió: I) la ampliación del mandato, reforma artículo 6°; II) se eligió GERENTE: Enrique PICHOT, constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Montevideo 1012, 4° piso, departamento "H", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 03/10/2019 Reg. N° 1331

Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80238/19 v. 22/10/2019

GRUPO CUBRITAS S.R.L.

Constituida por instrumento privado de fecha 18/10/2019. Socios: Fernando Piccone, argentino, 26.014.727, casado, 23/8/1977, empresario, Caracas 1525, piso 1, departamento B, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Pablo Federico Obermüller, argentino, 27.217.105, casado, 26/2/1979, empresario, Güemes 126, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Pablo Daniel Pérez, argentino, 31.064.114, casado, 12/7/1984, empresario, Valentín Alsina 160, departamento 4, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; y Federico Ignacio Marín, argentino, 24.458.541, soltero, 8/2/1975, licenciado en comercialización, Arcos 4695, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: fabricar, representar comercialmente, comprar y vender (al por mayor y menor), alquilar, manufacturar, exportar e importar y distribuir, toda clase de accesorios para viajes y sistemas de protección de valijas en general, incluyendo pero sin que esta enumeración sea limitativa; accesorios para valijas, fundas protectoras de valijas de cualquier material, valijas, bolsos, carteras, mochilas, indumentaria, artículos textiles en general, accesorios tecnológicos vinculados a los ítems referidos, y en general cualquier accesorio de ellos y los inherentes a los rubros mencionados. Capital: \$ 50.000. Duración: 99 años desde constitución. Administración: uno o más miembros, por tiempo determinado o indeterminado, según lo disponga la reunión de socios. Se designó, por tiempo indeterminado, a Fernando Piccone quien fijó domicilio especial (art. 256 Ley 19.550) en la sede social. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Representación Legal: Indistinta. Cierre del ejercicio: 30/6. Sede: Bulnes 1834 PB Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/10/2019

Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80322/19 v. 22/10/2019

GUNA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-70881803-4 Protocolización acta de reunión de socios número 35 del 17/09/2019 donde se resolvió la Ampliación de Plazo por 10 años desde el momento de su inscripción, y Reforma Artículo Segundo de Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 526 de fecha 18/10/2019 Reg. Nº 1264
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 79994/19 v. 22/10/2019

H.V. HOSPITAL VETERINARIO S.R.L.

1) 15/10/19; 2) Patricia Marina Rodríguez Jurado, argentina, 15/2/57, divorciada, DNI13072977, Chiclana 5809, Carapachay, Pcia. Bs. As.; María de los Angeles Cantarelli, argentina, 26/10/70, soltera, DNI 21739281, Bonpland 1630, Caba; ambos comerciantes; 3) H.V. HOSPITAL VETERINARIO S.R.L.; 4) 99 años; 5) explotación de un establecimiento para la aplicación de medidas de prevención de enfermedades, clínica médica y quirúrgica, atención de urgencias veterinarias, vacunación, especialidades médico veterinarias; servicios de fisioterapia y kine siología veterinaria, internación, medios complementarios de diagnóstico: radiología, ecografía, análisis clínicos, electrocardiografía, ecocardiografía, resonancia magnética y tomografía, traslado de mas cotas, actividad docente para estudiantes, colegas y población en general; incluyendo compraventa de medicamentos, alimentos, productos zoterápicos e insumos necesarios para el tratamiento y prevención de enfermedades y accesorios para mascotas.- Contando con profesiona les de la materia con matrícula habilitante; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) ambas socias 50% cada una; 8) 30/9; 9) Bonpland 1630, Caba; 10) Gerentes: ambas socias, domicilio especial: Bonpland 1630, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato del 15/10/2019.
judith cecilia ghilino - T°: 298 F°: 55 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 80012/19 v. 22/10/2019

IMPERIAL SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

Ignacio Mario ARDANAZ, argentino, soltero, empresario, nacido el 15/03/1981, DNI 28.752.610, domiciliado en la Avenida Carabobo 1244 CABA y Lucas Rodrigo ARDANAZ, argentino, soltero, empresario, nacido el 12/10/1992, DNI 36.946.021, domiciliado en la calle Estados Unidos 3792 CABA.- 2) Escritura pública del 18/10/2019.- 3) IMPERIAL SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.- 4) Sede social en Pasteur 313, 4 piso dtos A y B, CABA.- 5) La sociedad tiene por objeto prestar dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, servicios de seguridad privada, ya sea mediante vigiladores, serenos, medios electrónicos, sistemas satelitales, circuitos cerrados de monitoreo o cualquier medio otro creado o a crearse, en particular: a) Vigilancia y protección de bienes y personas, incluyendo la vigilancia electrónica de personas condenadas o procesadas que deban cumplir arresto domiciliario u otra modalidad de detención, b) Escolta y protección de personas, c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, e) Obtención de evidencias de cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.- Todas las actividades indicadas deberán ser ejercidas conforme a las leyes y reglamentaciones que rigen en la materia en cada jurisdicción en donde se las realice.- 6) 99 años contados desde el 18/10/2019.- 7) Capital \$ 100.000.- 8) Administración: Se designa gerente por tiempo indeterminado a los socios Ignacio Mario ARDANAZ y Lucas Rodrigo ARDANAZ, quienes aceptan la designación y constituyen domicilios especiales en sus domicilio reales consignados al comienzo.- Fiscalización: A cargo de los socios.- 9) Representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 10) Cierre ejercicio el 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 390 de fecha 18/10/2019 Reg. Nº 1755
Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 80162/19 v. 22/10/2019

J&J CARNES PREMIUN S.R.L.

Por instrumento privado del 16/10/2019 se constituyó "J&J CARNES PREMIUN S.R.L.". Socios: Juan Francisco Salomon, DNI 28386058, CUIT 20283860583, 12/11/80, argentino, casado, comerciante, Pandit Nerhu 3741, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As.; y el Sr. Jorge Antonio Salomon, DNI 31762471, CUIT 23317624719, 19/08/85, argentino, soltero, comerciante, Soldado Ex Combatiente de Malvinas 1480, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As.; Domicilio social: Emilio Castro 5235, CABA; Duración: 99 años; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la venta, producción, comercialización

y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, achuras, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables; Capital: \$ 100.000; Gerentes: Juan Francisco Salomon, Jorge Antonio Salomon, ambos con domicilio especial en Emilio Castro 5235, CABA. Cierre: 31/08. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 16/10/2019

Fernando Augusto Mafud - T°: 94 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80284/19 v. 22/10/2019

LA BULONERA DE WARNES S.R.L.

Escritura 380:2/10/2019. Socios: Claudio Omar CAFFERATA, DNI 22.616.709, nacido: 2/5/1972, domiciliado en calle 304 A N° 1618, Berazategui, Pcia.Bs.As.y Eduardo Alejandro CAFFERATA, DNI 21.441.970 nacido: 26/2/1970, domiciliado en Catamarca N°58, Quilmes, Pcia.Bs.As. ambos argentinos, casados y comerciantes; 1) LA BULONERA DE WARNES S.R.L.;2) 99 años a partir de su inscripción; 3) tiene por objeto las siguientes operaciones: a) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de bulones, tornillos, herramientas, y máquinas-herramientas, como así también repuestos para automotores y sus correspondientes anexos; b) INDUSTRIALES: Fabricación y elaboración de los productos indicados en el punto anterior.- Para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. En todos los casos, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan los mismos serán ejercidos por profesionales con título habilitante 4) \$ 100.000; 5) la administración, representación y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta por el término de duración de la sociedad; 6) 31/7 de cada año; 7) sede social: Avenida Warnes 1514 CABA; 8) Gerentes: Claudio Omar CAFFERATA y Eduardo AlejandroCafferata domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 02/10/2019 Reg. N° 7

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79989/19 v. 22/10/2019

LA CENTRAL PANIFICADOS S.R.L.

N° 1.784.855 CUIT 30-71011392-7 Por Acta de Reunión de Socios del 17/03/2017 se resolvió el cambio de domicilio desde la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Nueva sede social sita en Francisco Seguí 1404, Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires (sede social anterior La Pampa 5751 PB 3, CABA). Consiguientemente se reforma el ARTICULO SEGUNDO del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del Extranjero." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/03/2017 NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80258/19 v. 22/10/2019

LAS PALMAS 2493 S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 220 del 18/10/19, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Analía Leticia ARCE, 7/8/69, DNI 20.817.020 domicilio real/especial Pizarro 5625, C.A.B.A. (GERENTE); Marcelo Pablo BENITEZ, 23/12/67, DNI 18.264.883 domicilio Pizarro 5625, C.A.B.A. SEDE: Las Palmas 2493, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 200.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes,

indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 18/10/2019 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 80270/19 v. 22/10/2019

LOGISMART S.R.L.

Por Esc. Del 15/10/2019, Reg. 1601 Maximiliano Majo, arg., casado, nacido el 28/9/1974, DNI 24.227.435, domiciliado en Av Sesquicentenario 3540, Los Polvorines Pcia Bs As y Gerardo Daniel Collazo, arg., casado, nacido el 5/3/1982, DNI 29.433.967, domiciliado en Castro Barros 228,1, Lanús, Pcia Bs As. Sede social y domicilio especial socios: Sánchez de Bustamante 1265, Piso 7º, Dpto "C" CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Construcción: a) La construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales. Remodelación, montaje e instalación, construcción, refacción, reciclaje de obras públicas y privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. La prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de edificios, autopistas, autovías, carreteras y de cualquier otro tipo de obras públicas y privadas. Asimismo cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas. Si la actividad lo requiere, se contratarán profesionales con título habilitante. b) El alquiler de maquinaria, vehículos, grúas, generadores y demás utilitarios destinados a la construcción y obras de arquitectura e ingeniería civil con y sin operarios. c) La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales. d) La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas, mecánicas y de vía en ferrocarriles, metros y tranvías, electrificación de ferrocarriles, tranvías y trolebuses. e) La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases. f) La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de obras. Inmobiliaria: g) La adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, arrendamiento o administración de inmuebles en todos sus tipos. Asesoramiento: h) Las actividades de asesoramiento mediante la realización para terceros o por cuenta de terceros de estudios técnicos, y trabajos de consultora que se relacionen con el objeto social. Transporte: i) El transporte de cargas en sus distintos tipos y modalidades, incluso encomiendas, automotores livianos y/o de gran porte, estructuras metálicas, de hormigón o cualquier otro material, etc., con vehículos propios y/o de terceros; transporte, tratamiento y recolección de residuos en general, sean sólidos, líquidos o gaseosos, inclusive residuos peligrosos; El transporte de materiales, documentación o estructuras relacionadas a actividades sensibles como la seguridad pública, defensa, etc. Las operaciones de coordinación logística y demás servicios complementarios al transporte, incluso las relacionadas a alquiler de equipos, grúas, maquinarias y demás utilitarios para tal fin. Servir de intermediario en las operaciones de transportes, entrega de flete a terceros y cobro de las respectivas contraprestaciones, el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos referentes a su actividad de transportes, sin perjuicio de estar habilitada para la realización de cualquier actividad económica que tenga relación con el transporte, que sean antecedente o consecuencia necesaria para el mejor cumplimiento de dicho objeto, todo ello en el orden local, nacional o internacional. Medioambiente: j) Las actividades orientadas a la conservación del medio ambiente, que incluye separación, recuperación, remediación, transformación, fabricación, manufacturación, aprovechamiento y tratamiento integral de: suelos, tierras, gases, metales ferrosos y no ferrosos en cualquier estado, residuos orgánicos e inorgánicos derivados del petróleo, desagües cloacales, caucho y gomas, plásticos, vidrios, madera y todo otro tipo de residuos y/o desperdicios y/o basura humano y/o animal y/o vegetal y/o mineral, que puedan ser reciclados y comercializados oportunamente, como así mismo realizar cualquier otra actividad afín a las ya señaladas, como trabajos de nivelación de terrenos, forestación, desmalezado, poda, fumigación, desinsectación. Movimiento por cualquier medio de carga y/o maquinarias y/o transporte de todo material descripto anteriormente con el fin de concluir su tratamiento, reciclado y/o transformación en materia prima aprovechable en procesos industriales y/o comerciales posteriores. k) Proveer servicios que se relacionen y que favorezcan la preservación del medio ambiente como ser el mantenimiento, desinfección, lavado, desodorización y tratado de: volquetes, contenedores, cestos de basura, limpieza de depósitos y reservorios de agua o similares; frente de edificios, aceras y cualquier otro adminículo y/o área en contacto con residuos como los descriptos. m) Evaluación, elaboración y posterior puesta en funcionamiento con fines científicos, sociales y/o económicos de proyectos que contribuyan a la preservación del medio ambiente;

como asimismo desarrollar, fabricar, comercializar e instalar equipos y/o procesos tecnológicamente aptos para idéntico fin, o sea la preservación del medio ambiente, incluyendo la realización directa o en asociación con terceros, de emprendimientos vinculados al tratamiento de residuos orgánicos, inorgánicos, especiales y/o peligrosos en su contacto con el medio ambiente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones valor nominal \$ 1 c/u. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Gerente: Maximiliano Majo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 1601 Mauro Anibal Talierno - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79896/19 v. 22/10/2019

MATRRA S.R.L.

Por instrumento privado del 17/10/2019 se constituyó la sociedad: 1) MATRRA S.R.L. 2) Nuñez 2449 Piso 2° depto. D – CABA. 3) 99 años. 4) Sergio Daniel López, 26/12/81, DNI 29.146.465, CUIT 20-29146465-4, Uzal 3235 – Olivos, Vicente López, Prov. Bs. As. y Tamara Beatriz Cáceres, 11/04/89, DNI 34.077.981, CUIT 27-34077981-4, Maria Silva N° 575 - Villa Ballester, Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; ambos argentino, solteros y empresarios. 5) Objeto: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, remodelación y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Mandatos y Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico vinculados con el objeto social, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) \$ 30.000,00.- 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Socios Gerentes: SERGIO DANIEL LÓPEZ y TAMARA BEATRIZ CÁCERES, quienes fijan domicilio especial en la calle Nuñez 2449 Piso 2° depto. D – CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/10/2019 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80224/19 v. 22/10/2019

ME.DE.VAR S.R.L.

1. ESC N 367 DEL 23/08/2019 REG 963 CABA. 2. XUE YUN LIN, 27/12/1975, DNI 92.888.755, CUIT 20-92888755-4, CASADO, ESQUEL N 395, QUILMES, PROV BS AS Y CHEUNG LOK LAM, 6/03/1973, DNI 95.624.609, CUIT 20-95624609-2, CASADO, RIVADAVIA N 566 ESCOBAR, PROV BS AS, CHINOS, EMPRESARIOS. 3. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la compra, venta, importación, exportación, alquiler, comisión, consignación, representación, leasing, distribución de medicamentos, cosméticos, alimentos, alimentos especiales, suplementos dietarios, productos médicos, equipos, equipamiento, aparatos, instrumental, prótesis e implantes quirúrgicos, de materiales odontológicos, ortopédicos, insumos y equipos hospitalarios, de materiales de óptica y afines, materiales de traumatología y de todo otro elemento que se destine al uso y practica de la odontología y la medicina humana, así como la prestación de servicios de asesoramiento técnico, consultoría, y capacitación, que debe ser llevado a cabo por profesionales matriculados en la materia, a llevar a cabo el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos; a participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, sean públicos o privados, nacionales o internacionales, provinciales o municipales, inscribirse como proveedor del estado en cualquier jurisdicción en relación con las actividades de este objeto. 4. 99 AÑOS. 5. \$ 500.000 DIVIDIVO EN 50.000 CUOTAS DE \$ 10 C/U. 6. 30/9 CADA AÑO. 7. ADM Y REPRESENTACION 1 O MAS GERENTES. 8. GERENTE XUE YUN LIN, ACEPTA Y CONSTITUYE DOMICILIO EN LA SEDE SOCIAL. 10. SEDE SOCIAL BARTOLOME MITRE N 2391, PISO 5 DEPTO H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 23/08/2019 Reg. N° 963 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80016/19 v. 22/10/2019

MEGACONSTRUCTORES S.R.L.

1) Instr. Privado 02/10/2019, 2) Eduardo Fernando Lavigne Castillo DNI29.197.184, 09/01/82, dom. Vera 917 depto 2° A CABA, Federico Benitez, DNI36.688.098, nac. 20/07/91, y Laura Patricia Comesaña, DNI22.229.802, 02/05/71, ambos con dom. Llorente 315, Crucecita, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; todos ellos Comerciantes. 3) Sede Social: Vera 917 depto 2° A CABA, 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Construcción, desarrollo, supervisión, y admin. de toda clase de obras; impartir y recibir toda clase de servicios relacionados con la construcción; comprar, vender, donar, obtener y otorgar préstamos, hipotecas, arrendar y dar en arrendamiento, comodato, o permuta cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. Subdividir, fraccionar y unificar lotes de terreno, unidades funcionales, así como realizar todas las operaciones relativas al régimen Vigente de P.H., incluyendo el fraccionamiento y posterior venta de clubes de campo. Ser designada "Fiduciaria" a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de "Fideicomiso" como tal en los términos de la Ley 24.441 y del Cód. Civil y Comercial de la Nación Argentina, siempre y cuando se trate de "Fideicomisos Privados" que no requieran previa inscripción en la C.N.V. Construcción de obras públicas o priv., edificaciones, diseño, dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, comerciales, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales, agropecuarias, mineras, y sobre toda clase de inmuebles así como el mantenimiento y refacción de éstos. La realización de toda clase de obras públicas y/o privadas, contratadas con organismos, empresas, sociedades y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada. A su vez la sociedad podrá dedicarse a la auditoría y consultoría nacional e internacional en los rubros antes indicados. También podrá dedicarse al ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, agencias, comisiones y consignaciones por cuenta y orden de terceros dom. en el país o en el extranjero. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por pers. con título habilitante. Para el cumplimiento de sus objetivos, la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 99 años contados de la fecha de inscrip. en el Reg. Público de Comer. 6) 31/12, 7) \$ 100.000, 8) Admin. y repres. legal: 2 Gerentes, Duración vigencia de la sociedad, repres. indiv. e indistinta. Desig.: Juan Eduardo Fernando Lavigne Castillo y Federico Benitez quienes aceptan el cargo y constituyen dom. especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 02/10/2019 Ezequiel Ricardo Gutierrez - T°: 127 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79983/19 v. 22/10/2019

NÑZ S.R.L.

Constituida por Esc. N° 161 del 15/10/2019 por ante el Registro 2135 de C.A.B.A.- Socios: Sebastián Andrés SANCHEZ RAMOS, nacido el 28/06/1971, D.N.I.: 22.302.656, soltero, empresario, domiciliado en Patricios 2292, de C.A.B.A.; Darío Alejandro LITVINOFF, nacido el 04/10/1976, D.N.I.: 25.246.827, casado en primeras nupcias con Carolina Andrea Spatola, comerciante, domiciliado en Molina 1528, de C.A.B.A.; Diego Martín ACETO, nacido el 07/07/1971, D.N.I.: 21.957.356, casado en segundas nupcias con Claudia Raquel Campos, comerciante, domiciliado en Cochrane 3183, de C.A.B.A.; y Germán Alberto CAPPIELLO, nacido el 25/02/1971, D.N.I.: 21.606.317, casado en primeras nupcias con Mariela Laura Aceto, comerciante, domiciliado en Martín Lange 3735, Depto. "7", Malaver, San Martín, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos.- 1) Denominación: "NÑZ S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE INMUEBLES: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes y actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Gerencia: Darío Alejandro LITVINOFF y Diego Martín ACETO, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Cochrane 3183, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 2135 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79986/19 v. 22/10/2019

PERFORM MEDIA ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71503352-2. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 02/10/2019, se decidió reformar la cláusula primera del Estatuto Social, modificando su denominación social de "Perform Media Argentina S.R.L." por "DAZN Media Argentina S.R.L.". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/10/2019 SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79963/19 v. 22/10/2019

PRONTO BELLEZA S.R.L.

30-70990538-0 Instrumento Privado del 09/10/2019, se modifica la cláusula 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/10/2019 Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80330/19 v. 22/10/2019

RASGO SUR S.R.L.

Constitución: escritura del 18/10/2019. Socios: Jorge Fabian IGLESIAS, casado, argentino, nacido 29/12/68, DNI 20.493.888, comerciante, domicilio Bandurrias 11371, Bariloche, Provincia Rio Negro y Ariel Roberto BALDI, casado, argentino, nacido 5/8/84, DNI 31.068.026, comerciante, domiciliado en Echeverría 5869, piso 3, Laferrere, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en el país o fuera de él, las actividades: a) COMERCIALES: compra, venta, arrendamiento, comercialización, distribución, consignación, fabricación, ya sea al por mayor o por menor, de materias primas, repuestos, maquinarias, equipamientos y todo tipo de artículos vinculados a la explotación del negocio de ferretería, herrajes, productos madereros y de la industria de la construcción; b) MANDATOS Ejercer mandatos, comisiones, representaciones, distribuciones, cobranzas, importaciones y exportaciones de toda clase de bienes y servicios vinculados a las actividades del inciso anterior. Capital: \$ 50.000. Gerentes: 1 o más por término duración de sociedad. Gerente: Jorge Fabián IGLESIAS, domicilio especial en Bartolomé Mitre 1371, piso 5, departamento N, CABA. Ejercicio: 30/09. Sede social: Bartolomé Mitre 1371, piso 5, departamento N, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 18/10/2019 Reg. N° 1873 Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80226/19 v. 22/10/2019

REBOZADA CON FRITAS S.R.L.

Se rectifica edicto con fecha 26/9/16 y TI 72998/19 a los efectos de contestar la observacion de la IGJ en virtud de haberse consignado erroneamente la profesion del socio gerente Raymundo Sosa Quintana siendo la correcta comerciante. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/09/2019 Martín Hourcade Bellocq - T°: 88 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80325/19 v. 22/10/2019

SHOP FERRETERO S.R.L.

Se hace saber: 1) Socios: Mariana Sol CHIARENA, nacida el 02/01/86, empleada bancaria, DNI. 32.068.133, CUIL. 27-32068133-8, domicilio Springolo 1015, Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Nicole MIRAD BOUBILA, nacida el 21/05/92, ejecutiva de cuentas, DNI. 36.896.792, CUIL. 27-36896792-6, domicilio Lavalle 2036, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Matías USINGER BARRETO, nacido el 06/08/89, comerciante, DNI. 34.622.868, CUIT. 20-34622868-8, domicilio Manuela Pedraza 4690, CABA; todos argentinos y solteros.- 2) Constitución: 04/10/19.- 3) Domicilio: Tinogasta 3291, Piso 3°, Departamento "B", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de bienes, artículos, productos, materiales, materias primas, accesorios y derivados de los rubros de ferretería, cerrajería, herrajes, electricidad, pinturería y sanitarios.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 60.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Matías Usinger Barreto,

quien constituye domicilio especial en Tinogasta 3291, Piso 3º, Departamento "B", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 04/10/2019 Reg. Nº 908 Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 80142/19 v. 22/10/2019

SOFI&ANA S.R.L.

CUIT 30-71510784-4. Contrato del 17/10/19: Se resolvió prorrogar el plazo de duración por 5 años más, reformando la cláusula 2º así: Duración: 9 años a contar desde 24/11/2015. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/10/2019

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 22/10/2019 Nº 80177/19 v. 22/10/2019

SUÁREZ, MENÉNDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.

C.U.I.T.: 30-59516161-0. Se hace saber por un día que: Por instrumento privado y Acta de reunión de Socios del 19/09/19: Carlos Aurelio Menéndez, Pablo Daniel Menéndez, Mariano Gabriel Menéndez, Alejandro José Menéndez y Sebastián Andrés Menéndez, todos herederos del socio fallecido Señor Juan Carlos Menéndez, cedieron 3.143 cuotas a: Julio Oscar Suárez, Alfredo Ángel Esperón, Alejandro Javier Galván, Gustavo Adolfo Carlino, José Manuel Meijomil, Roberto Cristóbal Cox, Francisco Antonio Di Martino, María Digna Cibeira y María Elsa Castro. En consecuencia se reformó el artículo cuarto del contrato social, que en adelante queda redactado: "CUARTO: El capital social es de ciento veinte mil pesos (\$ 120.000,00) dividido en 12.000 cuotas de diez pesos (\$ 10,00), valor nominal de cada una y de un voto por cuota, que se encuentran totalmente suscriptas e integradas, conforme al siguiente detalle: Sr. Julio Oscar Suárez: 4.516 cuotas; Sr. Alfredo Ángel Esperón: 1.469 cuotas; Sr. Alejandro Javier Galván: 1.469 cuotas; José Manuel Meijomil: 811 cuotas; Roberto Cristóbal Cox: 811 cuotas; Horacio Luis Martínez: 809 cuotas; Gustavo Adolfo Carlino: 697 cuotas; Sra. María Digna Cibeira: 601 cuotas; Sr. Francisco Antonio Di Martino: 517 cuotas; y Sra. María Elsa Castro: 300 cuotas.". María Angélica Rivero, Abogada, inscripta en el C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Acta de Reunión de Socios del 19/09/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/09/2019 María Angélica Rivero - Tº: 65 Fº: 920 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 79974/19 v. 22/10/2019

SUIELUV S.R.L.

CUIT 30-71088147-9 Se comunica que por contrato privado y acta de socios Nº 11 fecha 18/06/2019 los socios Ariel Lumainsky DNI 16.463.164 y Veruska Ikela Alonso Márquez DNI 92.192.588 ceden la totalidad de sus cuotas sociales dejando de pertenecer a la sociedad quedando ésta integrada por Rodrigo Ariel Seleme Hasen, argentino, soltero, empleado, nacido el 23 de diciembre de 1985, D.N.I. Nº 32.064.474, CUIT 20-32064474-8, domicilio Altoaguirre 2981 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Emiliano Yamil Seleme Hasen, argentino, soltero, empleado, nacido el 03 de agosto de 1989, D.N.I. 34.585.121, CUIT 20-34585121-7, domicilio en Altoaguirre Nº 2981 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en los respectivos ya indicados. En el mismo acto renuncian los Gerentes Ariel Lumainsky y Veruska Ikela Alonso Márquez y asume como Socio Gerente Rodrigo Ariel Seleme Hasen, ya identificado, con mandato por la duración de la sociedad. Se reforma cláusula 4º contrato social por composición de Capital Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 18/06/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 18/06/2019 Carlos Alberto Pierri - Tº: 280 Fº: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 80132/19 v. 22/10/2019

TEXE S.R.L.

Por escritura 395 de fecha 17/10/2019 Reg. Nº 1662, Eduardo Daniel KISIEL, 06/10/1975, casado, DNI 24800956, CUIT 20-24800956 0, domiciliado Constitución 2840, Localidad Caseros, Partido Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. y Carla Soledad TRILA, 10/12/1979, casada, DNI 27778415, CUIT 27-27778415-2, domiciliada Moreno 173, Localidad Monte Grande, Partido Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.- TEXE S.R.L.- Saraza 5302 CABA.- Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero: Fabricación, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de materias primas, fibras textiles, hilados y tejidos naturales y/o sintéticos, cueros, productos textiles manufacturados

o elaborados, telas, botonería, mercería, artículos de punto y lencería, ropas, prendas de vestir; de la indumentaria, sus accesorios y derivados y/o cualquier otro producto relacionado con la industria textil.- Capital: \$ 100.000 representado por 1000 cuotas de \$ 100 cada cuota. Plazo: 99 años. 30/09 de cada año.- 1 o más Gerentes socios o no, por término de vigencia de la sociedad.- Gerente: Eduardo Daniel KISIEL, domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público citado
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80120/19 v. 22/10/2019

TRECECIELOS S.R.L.

Por instrumento privado del 16/10/2019 comparecen Cristian Luis Lorenzo, argentino, 24/6/1981, DNI 28669785, comerciante, soltero, Acassuso 5841 Carapachay, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Martín Ezequiel Silva, argentino, 2/5/1983, DNI 30211319, comerciante, soltero, Dorrego 3445 San Andres, General San Martín, Provincia de Buenos Aires; "TRECECIELOS S.R.L." duración 99 años; OBJETO: la elaboración, venta y distribución, al por mayor o menor, de todo tipo de productos alimenticios panificados, de confitería, y bebidas con o sin alcohol, pudiendo comercializarlos mediante la venta en local al público, así como también a restaurantes, panaderías, locales gastronómicos, organizaciones y/o empresas, la prestación de servicios de lunch para eventos, fiestas, banquetes, recepciones, incluyendo en éste los productos elaborados por cuenta propia o de terceros; la prestación de servicios relacionados con la entrega de productos alimenticios a destino del consumidor y/o su comercializador. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; Capital social \$ 30.000; Gerentes Cristian Luis Lorenzo y Martín Ezequiel Silva, domicilio especial en sede social Av. Cabildo 2978 CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 16/10/2019

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80305/19 v. 22/10/2019

TRIKOM S.R.L.

CUIT 30-71011302-1 comunica que por reunión de socios de fecha 9 de Octubre de 2019 se resolvió reformar el artículo siete del estatuto el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: Las cuotas son libremente transmisibles entre los socios, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la Ley 19.550, con la limitación de que la cesión a favor de terceros deberá ser consentida por la totalidad de los socios restantes. La transferencia de las acciones se regirá conforme el siguiente procedimiento, garantizando el derecho de suscripción preferente. I) El socio que pretenda enajenar por actos inter vivos, a título oneroso o gratuito, la totalidad o parte de sus cuotas, debe realizar ofrecimiento previo de las mismas al resto de los socios, quienes cuentan con el derecho preferencial a adquirirlas en proporción a sus respectivas tenencias. II) El socio que pretenda enajenar sus cuotas, deberá comunicar de manera fehaciente al órgano de administración de la sociedad su voluntad de enajenación. Los socios restantes tendrán el derecho preferencial a adquirirlas en proporción a sus respectivas tenencias, debiendo ejercer este derecho dentro de los 30 (treinta) días de recibida la comunicación fehaciente de la voluntad de enajenar las cuotas, debiendo comunicar fehacientemente la decisión al socio que pretende enajenar las cuotas. III) A tales efectos, el valor de las cuotas se determinará por medio de un balance general a la fecha de la cesión. Las cuotas sociales no podrán ser dadas en prenda ni en usufructo o afectadas con otros gravámenes, sin el previo consentimiento por escrito de los demás socios, quienes podrán manifestarlo en forma conjunta o separada. En el supuesto de ejecución forzada de las cuotas sociales, se aplicarán las disposiciones del artículo 153, último párrafo, de la ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios nro 20 de fecha 09/10/2019 Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios nro 20 de fecha 09/10/2019 Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios nro 20 de fecha 09/10/2019

Rosella Andrea Pasqua - T°: 130 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80209/19 v. 22/10/2019

VARVELLO S.R.L.

CUIT 30-71545615-6. Por instrumento privado del 10/10/2019 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Soledad Puga Hernández a su cargo de gerente; 2) designar como gerente a Tobías Iriarte (domicilio especial: Carlos Calvo 3080 piso 16° depto. A Torre 3 – CABA); 3) fijar la sede legal en la calle Carlos Calvo 3080 piso 16° depto. A Torre 3 – CABA; y 4) reformar la cláusula 4ta. del Contrato social.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/10/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80225/19 v. 22/10/2019

WORK MEDICAL S.R.L.

1) María Gabriela MALDONADO, arg, casada, medica, nacida el 18-12-69, D.N.I. 20.698.450, domicilio Jovellanos 581, 6° piso, depto "A" CABA y Diego Martín RIPPEL, arg, casado, empresario, nacido el 11-01-72, D.N.I. 22.589.718, domicilio Azucena Villaflor 489, 5° piso, CABA. 2) "WORK MEDICAL S.R.L." Esc. 214, F° 540, 18-10-2019, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Av Corrientes 4.028, 4° piso, depto "A" CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de Centros de Salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pagos directos, prepagos, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. La organización y explotación de toda clase de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de Unidades Móviles. Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social. Venta de insumos médicos, material de ortopedia y ortesis; gestión integral de salud ocupacional y médica para empresas, asesoría en higiene y seguridad. Los asesoramientos y servicios serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. 5) PLAZO. 99 Años. 6) CAPITAL. \$.120.000.- 1.200 cuotas \$ 100.- c/u, integrado 25%. 7) Gerentes: María Gabriela MALDONADO y Diego Martín RIPPEL. Datos precitados. Aceptaron cargos. Cconstituyeron domicilio especial en la sede social. 8) CIERRE. 30 septiembre cada año. Ricardo J. Oks, DNI. 11.450.335, autorizado por instrumento precitado.

Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79940/19 v. 22/10/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



OTRAS SOCIEDADES

EMPRESA DE SERVICIOS EXTERIOR Y CAMBIO S.A.S.

CUIT 30-71621319-2. Por Acta de Asamblea del 16/10/19 se resolvió: Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1. ASESORES EN COMERCIO EXTERIOR Y CAMBIOS 2. CORREDOR DE CAMBIO". Autorizado según instrumento privado Transcripción de Acta de fecha 16/10/2019

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79987/19 v. 22/10/2019

INTERGARANTIAS S.G.R.

C.U.I.T. 30-70756027-0. Comunica que por escritura del 16/10/2019, modificó los artículos 4 (objeto social) y 53 (contragarantías) del estatuto social. El artículo 4 quedó redactado así: "Art. 4: Objeto: Tiene por objeto principal el otorgamiento, a sus socios partícipes, de garantías de cualesquiera de los tipos permitidos por el derecho, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca vinculados al sector y regulados por las disposiciones legales vigentes. Puede, además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. También podrá otorgar garantías a terceros no socios". "Art. 53: Contragarantía: La contragarantía que el socio partícipe debe otorgar a la sociedad en respaldo del o de los contratos de garantía celebrados: a) puede ser real o personal; b) si es real, puede recaer sobre cualquier clase de bienes; c) su valor es determinado por el Consejo de Administración, previa evaluación de la factibilidad y rentabilidad del negocio para cuya financiación se solicita la garantía, no pudiendo, al momento de otorgarse la garantía ser inferior al cincuenta por ciento (50%) del importe de la misma. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, se podrá exceptuar del requisito de la contragarantía a determinadas operaciones con carácter general, así como a operaciones particulares". Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 16/10/2019 Reg. N° 54R6

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80014/19 v. 22/10/2019

PRISTINE POST S.A.S.

(CUIT 30-71622412-7). Aviso complementario a la publicación del 05/09/2019, bajo N° 66210/19. Incorporación de socios: Virginia Travers, 24/03/1977, casada, argentina, empresaria, domicilio Frey Justo Sarmiento 2527, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y DNI N°25.648.488.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 27/09/2019 Reg. N° 137

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79902/19 v. 22/10/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

30-61982622-8 BINARIA Sociedad Anónima de Sistemas y Organización. Registro Nro. 20.615. CONVOCATORIA Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2019, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Gestión de los Directores. 3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2019. Destino de los resultados. 4º) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Artículo 261, Ley Nº 19.550. 5º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Ciudad de Buenos Aires, 11 de octubre de 2019. EL DIRECTORIO. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 56 del 02/11/2018 y de Directorio Nº 293 del 02/11/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio 293 de fecha 2/11/2018 Armando Miguel Carretto - Presidente
e. 22/10/2019 Nº 80326/19 v. 28/10/2019

CAPILATIS S.A.

CUIT 30-60466598-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2019. 3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores. 4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 Ley 19.550. 5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas Nº 37 de fecha 13/11/2018 Federico Luis Cavallo Muradas - Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 13/11/2018 federico luis cavallo muradas - Presidente

e. 22/10/2019 Nº 80250/19 v. 28/10/2019

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53725008-5. Convócase. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21/11/2018, 14 hs, en primera y a las 15 hs en segunda convocatoria, en M.T.de Alvear 444, Cap.Fed. para tratar ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1º Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/19. 2) Resultado del Ejercicio. 3) Reforma de Estatuto 4) Elección de dos Socios para firmar Acta

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2017 Lauro Luis Alterisio Posse - Presidente

e. 22/10/2019 Nº 80075/19 v. 28/10/2019

DESTINATUM S.A.

CUIT 30-71213502-2 Edicto complementario del edicto tramite Nº 78973/19 publicado entre el 18/10/2019 y 24/10/2019. Se comunica que se ha resuelto ampliar el Orden del Día de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en la Av. Eva Perón 6102 de la Ciudad de Buenos Aires llamada para el día 12 de Noviembre de 2019 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en caso de fracasar la primera por falta de quórum agregando como punto 7. el siguiente: 7. Designación de autoridades. Se informa que la documentación (art. 234 inc. 1 LGS) se encontrará a disposición en la Sede Social de lunes a viernes de 12 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/11/2016 claudio fabian marin - Presidente

e. 22/10/2019 Nº 79903/19 v. 28/10/2019

FLOR VAR S.A.

FLOR VAR SA. CUIT 30-71222409-2. Se convoca a los accionistas de FLOR VAR S.A. a la Asamblea General EXTRAORDINARIA a celebrarse el 12 DE NOVIEMBRE de 2019, a las 14 hs en 1º convocatoria y a las 15 hs en 2º convocatoria, en Esmeralda 614 piso 5 A, Caba a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2) Eleccion y Designacion de los miembros del Directorio, atento el vencimiento del mandato del Directorio actual.-

Designado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 6/3/2012 Reg. Nº 657 sergio claudio vilardo - Presidente
e. 22/10/2019 Nº 80275/19 v. 28/10/2019

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CUIT 30-58472237-8. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Noviembre de 2019 a las 18 hs en Primera Convocatoria, y a las 19 hs en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar Nº 2547, piso 14, Depto. "C" C.A.B.A, todo ello en los términos del Artículo 12º del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la venta del inmueble sito en calle Directorio s/n entre Los Paraísos y El Ceibo, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Bs.As. 3) Autorización. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 203 de fecha 22/6/2016 juan pablo braccini - Presidente

e. 22/10/2019 Nº 80001/19 v. 28/10/2019

URKUPIÑA S.A.

CUIT: 30-65804834-8 CONVOCATORIA. POR 5 DIAS: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/11/2019, a las 10 horas en 1º convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en Reconquista 439, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS DE LA CELEBRACIÓN FUERA DE TÉRMINO; 3) CONSIDERACION Y APROBACION DE DOCUMENTACION ART. 234 INC. 1RO. LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y SU MEMORIA; 4) DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO; 5) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO PERIODO CERRADO AL 31/12/2018; 6) CONSIDERACION Y APROBACION HONORARIOS AL DIRECTORIO; 7) ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO Y DISTRIBUCION DE CARGOS; Se recordará a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal sito en Valentín Gomez 3353, 2º piso "N", CABA de lunes a viernes de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs. como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/2018 a su disposición en los días y horarios referidos. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/05/2017 EDWIN RAMIRO SARAVIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 22/10/2019 Nº 80251/19 v. 28/10/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

4 PLAY S.R.L.

CUIT: 30-71561039-2: Por Acto Privado del 26/9/19 se aceptó la renuncia de Camila Belen IMBROGNO y se designó Gerente a Marcelo Alejandro IMBROGNO con domicilio especial en Salvador María del Carril 4770 de CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 26/09/2019

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 80073/19 v. 22/10/2019

AEROLINEAS ARGENTINA S.A.

Cuit: 30-64140555-4. Por Asamblea del 28/05/2019, se ha resuelto: Designar: Presidente: Luis Antonio Malvido, con domicilio especial en Boulogne Sur Mer 1430, Bº Pacheco Golf Club, Tigre, PBA; Vicepresidente: José María Zuliani, con domicilio especial en Olga Cossettini 1140, Piso 4, dpto. L, CABA; Directores Titulares a: Eduardo

Esteban Franck con domicilio especial en Aguaribay 1713, Beccar, PBA y Mariano Pedro Ansaldo, con domicilio especial en Montevideo 1517, piso 1, CABA. Autorizado por Esc. Nº 287 del 25/09/2019 Reg. Nº 2003
Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 80143/19 v. 22/10/2019

AFERS S.R.L.

CUIT 30-70805845-5.- Comunica que por Escritura del 01/10/2019: a) Roberto Eduardo SANCHEZ, CEDIÓ 8 de sus 15 cuotas sociales a favor de Patricia Daniela MENDEZ (argentina, nacida el 01/01/1987, DNI 32.851.898, soltera, empresaria, domiciliada en la calle Caaguazu 6047, CABA); y b) se ratificaron los cargos de gerente de Roberto Eduardo SANCHEZ y Alicia Isabel FERRARO, designando además a Patricia Daniela MENDEZ como tal, y fijando todos domicilio especial en Cerviño 3901, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 01/10/2019 Reg. Nº 1348

JOSE DANIEL PAULUCCI - Matrícula: 2725 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 80000/19 v. 22/10/2019

AGROFÜN S.A.

CUIT 30-70804681-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria y por Acta de Directorio ambas del 09/04/19 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Xavier François Marie Ceysat, Vicepresidente: Mariano Carlos Moretti, Director Titular: Patrick Claude Patelin, Director Suplente: Federico Valcarce, Síndico Titular: José Santiago Supertino, Síndico Suplente: Mariano Carullo. Todos los directores titulares y suplente y síndicos titular y suplente constituyen domicilio especial en Avda. Santa Fe 931 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2019

MARIA ANGELES FERNANDEZ - Tº: 40 Fº: 682 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 79899/19 v. 22/10/2019

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

AGROPECUARIA FIORITO S.A. C.U.I.T 30-59794501-5 - Por asamblea del 14 de diciembre de 2018 se resolvió renovar autoridades continuando en su cargo como presidente Pablo Matías Scarpati, Vicepresidente Gabriel Alberto Coqueugniot, directores titulares Diana Inés Coqueugniot, Cristian Alejandro Fiorito y Guillermo Nicolás Fiorito y Directores suplentes Martin Alfredo Scarpati todos con domicilio especial en la sede social Avenida Las Heras 2931 piso 12, departamento "D", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 17/10/2019 Reg. Nº 25

salvador maria vial - Matrícula: 1829 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 79943/19 v. 22/10/2019

AIKA S.A.

CUIT: 30-71228092-8. Por Reunión de Directorio del 20/08/2019 se resolvió trasladar la sede social a Av. Del Libertador Nº 6550/60, piso 2, Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/08/2019

Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 79982/19 v. 22/10/2019

AIRES VRX S.A.S.

CUIT 30-71636682-7 Por Acta de Reunión de socios del 16-07-2019: a) Se acepta la renuncia del Administrador Titular Manuel Ugarte Guerra y de la Administradora Suplente Laura Brígida Guerra.- b) Se designa como Administrador Titular a Daniel Eduardo Grano con domicilio especial en O'Donnel 3756, Villa Ballester, General San Martín, Provincia de Buenos Aires y como Administrador Suplente a Claudio Gabriel Paya con domicilio especial en Roca 3318, General San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 22/10/2019 Nº 80252/19 v. 22/10/2019

ALERTA ACEITE S.R.L.

CUIT 30-716632268 Por Escritura del 15/10/2019, Renuncia al cargo de Gerente: Graciela Josefina Cámara, se designa Gerente a: Francisco Porcille, con domicilio especial en Roque Pérez 2956 Planta Baja departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 632 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 1277
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/10/2019 N° 80223/19 v. 22/10/2019

ALFOLD S.A.

cuit33.70824254.9 Por asamblea ordinaria del 20/09/2019 cesaron como Presidente Francisco José Carles y como Director Suplente Juan Pablo Marc. Se designó Presidente Francisco José Carles y director suplente María Lía Milano, ambos con domicilio especial en MORENO 955 PISO 9° OFICINA N° 2 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 20/09/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80176/19 v. 22/10/2019

ARSAMA S.A.

Acta de Asamblea Ordinaria N° 30, fecha 28/08/2019, Cuit. 30687219127, designación de autoridades Director Titular, Presidente, Antonio Sapienza DNIN° 14682883, domicilio real y especial Martín Miguenz 7534, Villa Bosch, Pcia Bs.As. Director Suplente. Maximiliano Alfredo Sapienza, DNIN° 34534150 domicilio real y especial Solis 1063, Ciudad y Partido de Hurlingham, Pcia Bs.As. Autorizada Dra. Alicia R.Anda, T. 23, F. 24 CPACF, en Acta de Asamblea Ordinaria N° 30, fecha 28/08/2019.. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 28/08/2019

Alicia Regina Anda - T°: 23 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79897/19 v. 22/10/2019

ATX S.A.

CUIT 30-70059584-2. Por escritura N° 148 del 11/10/2019. Registro 1986 de CABA se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio del 10/08/2019 de designación de autoridades y distribución de cargos respectivamente. Presidente Rubén Santiago Ward, Vicepresidente Diego Páez, Director Suplente Rodrigo Páez Canosa, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pedro Chutro 3135, 2° oficina 302, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 11/10/2019 Reg. N° 1986
Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79930/19 v. 22/10/2019

AUSTRAL LINEAS AERÉAS - CIELOS DEL SUR S.A.

Cuit: 33-61542026-9. Por Asamblea del 28/05/2019, se ha resuelto: Designar: Presidente: Luis Antonio Malvido, con domicilio especial en Boulogne Sur Mer 1430, B° Pacheco Golf Club, Tigre, PBA; Vicepresidente: José María Zuliani, con domicilio especial en Olga Cossettini 1140, Piso 4, dpto. L, CABA; Directores Titulares a: Eduardo Esteban Franck con domicilio especial en Aguaribay 1713, Beccar, PBA; Mariano Pedro Ansaldo, con domicilio especial en Montevideo 1517, piso 1, CABA; y Eduardo Pascual Claro, con domicilio especial en Italia 5043, B° San Isidro Labrador, Lote 437, Tigre, PBA; Directores Suplentes: Alejandro José Ray, con domicilio especial en Av. Libertador 2677, P.B., CABA; y Víctor Norberto Connor, con domicilio especial en 9 de Julio 3751, Carapachay, Vicente López, PBA. Autorizado por Esc. N° 288 del 25/09/2019 Reg. N° 2003
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80144/19 v. 22/10/2019

B&B ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71049353-3 Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 28/06/2019 la totalidad de los socios por unanimidad aprobó la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Beorlegui Diego, conjuntamente con su gestión, continuando en sus respectivos cargos como Gerentes, los Sres. Gustravo F. Baldachis, Ricardo A. Bianchimano, Jorge H. Muffati, y Nicolas M. Lupo.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/06/2019

Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79976/19 v. 22/10/2019

BANCAR TECNOLOGÍA S.A.U.

(IGJ N° 1.904.493 – CUIT N° 30-71542170-0) Hace saber que por Acta de Asamblea N° 13 del 03/10/18 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 19.000.000, es decir, de \$ 199.482.000 a \$ 218.482.000; por Acta de Asamblea N° 14 del 08/10/18 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 287.000.000, es decir, de \$ 218.482.000 a \$ 505.482.000; por Acta de Asamblea N° 15 del 31/01/19 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 307.198.900, es decir, de \$ 505.482.000 a \$ 812.680.900; por Acta de Asamblea N° 18 del 25/06/19 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 347.040.000, es decir, de \$ 812.680.900 a \$ 1.159.720.900.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 18 de fecha 25/06/2019

Maria Eugenia Guerricagoitia - T°: 134 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79961/19 v. 22/10/2019

BANKBOSTON N.A. - BANK OF AMERICA NATIONAL ASSOCIATION

CUIT: 30-50000586-2, BankBoston N.A. entidad financiera inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de julio de 1917 bajo el numero 18 al folio 538 del libro 38 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, y Bank of America National Association, entidad inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de noviembre de 1999 bajo el número 2527 del libro 55 Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Della Paolera 265, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informan que como consecuencia de la fusión de sus respectivas casas matrices (Fleet National Bank y Bank of America N.A., respectivamente) ocurrida el 13 de junio de 2005, se resolvió que en la República Argentina: (i) se consoliden las sucursales BankBoston N.A. y Bank of America National Association, en una única sucursal; (ii) la consolidación se produzca en la sucursal BankBoston N.A. y, una vez perfeccionada dicha consolidación, se proceda al cambio de denominación de dicha sucursal para que la entidad consolidada quede registrada en la República Argentina como Bank of America National Association; (iii) se registre ante la Inspección General de Justicia: a. la consolidación por fusión de Bank of America National Association y su cancelación como artículo 118 de la Ley General de Sociedades; b. la consolidación por fusión de BankBoston N.A. y su cancelación como artículo 123 de la Ley General de Sociedades, y c. la reforma de BankBoston N.A., por cambio de denominación a Bank of America National Association. Todo lo expuesto en concordancia con: (1) la Resolución Nro. 53 del Banco Central de la República Argentina de fecha 8 de Marzo de 2007; (2) lo dispuesto oportunamente por la casa matriz -Bank of America National Association- de las entidades registradas localmente ante la Inspección General de Justicia como BankBoston N.A. (Nro. Correlativo 296.562) y Bank of America National Association (Nro. Correlativo 294.019), y (3) la autorización, y ratificación, de la casa matriz de fecha 10 de octubre de 2019. Lo anteriormente dispuesto rectifica lo publicado en el edicto de fecha 6, 7 y 10 de Diciembre de 2018 en el diario La Prensa y en el aviso N° 93032/18 de fecha 6, 7 y 10 de diciembre en el Boletín Oficial de la República Argentina. José Miguens autorizado por Bank of America National Association y BankBoston N.A. según Escritura N° 513 de fecha 06/07/2018 ante el Escribano autorizante Pablo Emilio Homps, titular del Registro N° 77. Autorizado según instrumento público Esc. N° 513 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 77

José Tomas Miguens Campos - T°: 131 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79893/19 v. 22/10/2019

BENNU S.A.

Bennu SA - CUIT: 30-71187346-1 - Comunica que en Asamblea General Ordinaria del 01-10-2019 se designo Presidente a la Srta Maria Florencia De Rosa y Director Suplente a Diego Barletta, todos por el termino de tres ejercicios, fijando todos domicilio especial en Olazabal 1515 piso 6 Oficina B604, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2019

Carlos Brian Agnoletti - T°: 202 F°: 128 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80076/19 v. 22/10/2019

BIOTECHNO PHARMA S.A.

CUIT 30-70959451-2. Por Acta de Asamblea del 16/10/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Juan Carlos CAMACHO PEREZ y DIRECTOR SUPLENTE: Emilio Alejandro LOPEZ GAMEZ por 3 ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Sinclair 3139, Piso 4, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/10/2018
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80233/19 v. 22/10/2019

BOUTIQUE PLAZA S.A.

CUIT 33716435119 Se hace saber por un día que: por acta de directorio de fecha 24/09/2019, Norma Graciela OTERO renuncio a su cargo de Presidente, por acta de asamblea general ordinaria unánime del 08/10/2019 se acepto la renuncia y en virtud de la misma se decidió que el directorio quedaba compuesto hasta el final de sus mandatos de la siguiente manera: Presidente: Maria Alicia CENA(argentina, nacida el 14/12/1954, soltera, comerciante, DNI 11.678.614 y CUIT 27116786147, con domicilio real en Uruguay 1025, Piso 11) y Director Suplente: Edmundo Pedro GANDINI quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Avenida Díaz Vélez 5268, piso 1, departamento "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por acta de directorio de fecha 08/10/2019 se distribuyen y aceptan los cargos de autoridades. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 08/10/2019
silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79884/19 v. 22/10/2019

BRASMADER S.A.

CUIT: 30-70915636-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 03/06/2019, se aceptó la renuncia de Lucia Graciela Ortiz como Presidenta. En el mismo acto se distribuyeron cargos y quedo el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Arnoldo Vinocur y Director Suplente: Lucia Graciela Ortiz, ambos constituyendo domicilio especial en Lafinur 3302, piso 9, Dpto "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/06/2019
Maria Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80306/19 v. 22/10/2019

BT BROKERS S.A.

C.U.I.T. 30-71129565-4. Por Actas de Asamblea del 14/01/19 y de Directorio del 13/09/19 se designó Presidente: Fernando Alberto Denis y Director Suplente: Gustavo Edgardo Hughes, quienes constituyen domicilio en Sarmiento 833 Piso 3 Oficina B. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/09/2019
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80148/19 v. 22/10/2019

BURSON MARTELLER S.A.

CUIT 30-67775002-9. Comunica que por Acta de Asamblea Auto convocada de fecha 14/09/2018, se resolvió por unanimidad designar como Director Titular Clase "A" al Sr. Darío Minore. Asimismo, comunica que por Acta de Asamblea de fecha 20/12/2018, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular: Guido Bernardo Gaona Camacho; y Director Suplente: Darío Minore. Ambos fijan domicilio especial en, Arevalo 1880, CABA. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas 1 de fecha 20/12/2018
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79924/19 v. 22/10/2019

BURSON MARTELLER S.A.

CUIT 30-67775002-9. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 04/12/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Arevalo 1880, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Libro de Directorio N° 3 de fecha 04/12/2018
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79925/19 v. 22/10/2019

C J R S.R.L.

CUIT: 30-70879960-9. ESCRITURA 72/30.09.2019. REUNIÓN SOCIOS 10.08.2019. APROBÓ TRASLADAR SEDE SOCIAL a Corrientes 1312 Piso 7, Oficina 705/708 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 30/09/2019 Reg. N° 1

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 22/10/2019 N° 79936/19 v. 22/10/2019

C Y M INDUSTRIAS S.A.

CUIT N°: 30-69610781-1 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2019 se informa la renuncia del directorio de la sociedad y se comunica la designación de un nuevo directorio. Directorio Saliente: Presidente: Luis Leonardo Morante, Vicepresidente: Karina Rosana Morante, Director Titular: Elio Christian Morante, Director Titular: Carlos Alejandro Keipert y Director Suplente: Rosa Cersosimo. Directorio Electo: Presidente: Luis Leonardo Morante, Director Suplente: Jessica Vanina Padra. Todos con domicilio especial en: Itaquí 1950, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019

Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80328/19 v. 22/10/2019

CALLAO 1823 S.A.

CUIT 30-70960780-0. Por esc. 357,17/10/2019 se resolvió: Designar: Presidente: Rafael Maximo AROUGETTI, Vicepresidente: Carlos Emilio PACANOWSKI y director suplente: Javier Ignacio PACANOWSKI, todos domicilio especial: Juan María Gutiérrez 3765, piso 10, oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 17/10/2019 Reg. N° 639

Pablo Matías Sucelesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80089/19 v. 22/10/2019

CARDIOX S.A.

30-71553085-2 Esc del 16/10/19 Asamblea del 3/6/19 Por vencimiento de mandato se designa Presidente: Lucila Inés Basos; Director Suplente: Mora Tali BRANGOLD, y cambiar sede social de La Pampa 2649, piso 3, dpto. 25, CABA a Av. Alvarez Thomas 198, piso 3, dto.A, CABA. Aceptan cargos, domicilio especial Av. Alvarez Thomas 198, piso 3, dto.A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 16/10/2019 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79901/19 v. 22/10/2019

CIMADOGGIO S.A.

CUIT 30-61783232-8. Se comunica que por Acta de Asamblea del 13/04/2019 se reeligió Directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Eduardo Esteban ROTTARI y Director Suplente: Teresa ROTTARI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Sánchez de Bustamante N° 2173, piso 10, dpto. "J", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2019. Abogado, Dr.

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80231/19 v. 22/10/2019

CLIFTON NORTH S.A.

CUIT 30659853996 - Por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2017, se resolvió designar por tres ejercicios a Nélica C. Guillermina Armentano, como Directora Titular Presidente y a Martín Eugenio López como Director Suplente; todos constituyen domicilio especial en Florida 142 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/04/2018

Claudio Oscar Granieri - T°: 98 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80207/19 v. 22/10/2019

COMFORT MEDIC S.A.

CUIT 30-71129323-6. Esc. 82 F° 227 del 15/10/19 Reg. 973 CABA: Por Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 25/04/19 eligen Autoridades: Director Titular y Presidente: Aldo Rubén Arteaga (CUIT 20-08326709-8) Director Suplente: Horacio Héctor Fernández (CUIT 20-14012549-1) ambos aceptan y fijan domicilio especial en C. Pellegrini 1079 Piso 4° depto. B CABA. Esc. Paola A. MARTOS, Matrícula 4811. Autorizada en instrumento citado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 973 Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 973

Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80082/19 v. 22/10/2019

COMPAÑÍA ARGENTINA DE MANGUERAS S.A.

CUIT N°: 30-70994301-0 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/04/2019 se ha designado directorio para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Carlos A. Keipert, Vicepresidente: Elio C. Morante, Director Titular: Karina R. Morante, Director Titular: Luis L. Morante y Director Suplente: Rosa Cersosimo. Directorio Electo: Director titular y Presidente: Carlos A. Keipert, Director Titular: Elio C. Morante, Director Suplente: Karina R. Morante. Todos con domicilio especial en: Matanza 2888, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2019

Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80327/19 v. 22/10/2019

COMPAÑÍA INVERSORA EN MINAS S.A.

CUIT N° 30-71420165-0 - Comunica que según Asamblea del 9/04/2019, se resolvió:(i) Fijar en 3 (tres) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; (ii) Designar a Fabio A. Rozenblum, Martín F. Teubal y Juan Ignacio Moine, como directores titulares; y (iii) Designar a Martín Vaca Narvaja, como director suplente, todos ellos por el término de un ejercicio. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/04/2019

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79919/19 v. 22/10/2019

CONDOMINIOS URBANOS S.R.L.

CUIT 30-71007225-2. Por Reunión de Socios 02/10/2019 trasladan sede social Av. La Plata 259, piso 2, dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/10/2019

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 22/10/2019 N° 80015/19 v. 22/10/2019

CRINECO S.C.A.

C.U.I.T 30-50630063-9 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 12-08-2019, se traslado la sede a Avenida San Martín 1890 Piso 8°, departamento D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 12/08/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80179/19 v. 22/10/2019

CUARSA S.A.

C.U.I.T. 30-56855425-2. Por Asamblea del 04/10/17 se aprobó: a.- designar el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Angel Obarrio; Vicepresidente: Adrián Martín Obarrio y Directora Suplente: Mónica Inés Obarrio. Todos fijaron domicilio en Paraná 638 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/11/2018

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80147/19 v. 22/10/2019

CUIDADOS INTENSIVOS DOMICILIARIOS S.A.

CUIT 30-70812183-1. Por Asamblea del 18/10/2019 renuncia a la Presidencia María Graciela Kanburoglu. Se designa a Horacio Rossi Presidente, y a María Graciela Kanburoglu Directora Suplente. Constituyen domicilio en Arribeños 3586, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2019
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79977/19 v. 22/10/2019

D.A.C. DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE CHAPAS S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT: 30-53580371-0. Por actas de Asamblea y Directorio del 27/09/19 se aprobó el cese por fallecimiento del Director Titular-Presidente Nelson Goldman y se reorganizó el Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Juan Goldman, Vicepresidente: Eduardo Ignacio Hacker y Directores Titulares: Basilia Molchadsky de Goldman, Aída Brudno de Goldman, Susana Beatriz Goldman y Ariel Martín Goldman y Director Suplente: Laura Marina Goldman. Todos con domicilio especial en Lope de Vega 1969, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2019
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80256/19 v. 22/10/2019

DIGITAL COPIERS SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-70769329-7: Por Asamblea del 6/5/19 se aceptó la renuncia de Marcelo Hipólito BRIE al cargo de Director Suplente eligiendo en reemplazo a Camila GISMONDI BERNARDELLO con domicilio especial en Castro Barros 1742 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 1932
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80074/19 v. 22/10/2019

DONAIDE S.A.

30-71388910-1;- Por resolución de Directorio del 01/10/2019 y Asamblea Ordinaria del 16/10/2019 se resolvió por unanimidad la renuncia de: Marcelo Mario Zaffini como Presidente y Marcelo Roberto Galmozzi como Directorio Suplente; y se designaron los cargos del directorio: Presidente: Daniel Alberto Robledo., Dni: 14.908.962, Cuit: 20-14908962-5 y Director Suplente: Cristian Martin Rojas, Dni: 25.100.320, Cuit: 27-25100320-6. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Nicasio Oroño N° 55, piso 4, Dpto. 35, Capital Federal. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio con fecha de cierre el 31/07/2021.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/10/2019
Sergio Rafael Vilchez - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80291/19 v. 22/10/2019

E TECHNOLOGY S.R.L.

30-71597489-0. Por escritura de 28/08/2019, se designa gerente a Alejandra GAMBONI, con domicilio especial en Maiten 602, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 28/08/2019 Reg. 1122
Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79997/19 v. 22/10/2019

EI FREIGHT ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71036561-6. Comunica que según Asamblea del 06.08.2019, se designó por 2 ejercicios: Presidente: Marcelo Mazzeo, Vicepresidente: Emilio Nicolás Vogelius, Director Titular: Horacio Esteban Beccar Varela; Directores suplentes: Jeffrey Scott Musser, Bradley Scott Powell y Richard Humbert Rostan. Todos los directores con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/08/2019
MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79918/19 v. 22/10/2019

EL CHILLEN S.A.

C.U.I.T. 33-71586680-9. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 29/08/19 se aprobó: a) la renuncia del Presidente: Roberto Hugo Cardoso; b) se designó como Presidente y único Director Titular a Martín Néstor Rainis, quien ocupaba el cargo de Director Suplente y c) se designó a Gustavo Javier Marcos para el cargo de Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio en Av. de los Corrales 7250 PB. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/08/2019
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80146/19 v. 22/10/2019

EL PARMA S.A.

30714347272 Acta 7/8/19 Asume como Presidente Alejandro Mc Kay DNI 11986596 y como Director Suplente Enrique Guillermo Vogel DNI 4382870 se fijó sede social y domicilio especial en Paraguay 3760 Piso 6 Oficina C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/08/2019
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79947/19 v. 22/10/2019

EMA VIAJES S.R.L.

30-71574473-9. CAMBIO DE DOMICILIO A JURISDICCION PROVINCIAL - REFORMA ARTICULO PRIMERO. Se comunica por un día que, por resolución de Reunión de Socios de fecha 26/08/2019, se resuelve por unanimidad el traslado del domicilio social de Ema Viajes S.R.L a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, en virtud del cual se fija la sede social en calle Cisneros 5017 de la Localidad y Partido de Las Flores.
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/08/2019
jesica melina santi - T°: 414 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79882/19 v. 22/10/2019

EMPRESARIAL SERVICE S.A.

CUIT 30-71496499-9 Por Asamblea General Extraordinaria del 04-09-2019: a) Se acepta la renuncia de la Presidente Silvina Florencia Vimercati. b) Se designa directorio: Presidente: Christian Alberto Vimercati y Director Suplente: Alberto Jose Vimercati; ambos con domicilio especial en Valentin Gomez 7556, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As.-
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/09/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/10/2019 N° 80248/19 v. 22/10/2019

ENERGÍA Y VIDA DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70803943-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 03/06/2019 se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Xavier González Zirión; Directora Titular y Vicepresidente: Paula Repetto Erbiti; Directora Titular: Lorena Piccolo; Directores Suplentes: Gerardo González Zirión y Felipe González Fernández. Todos fijaron domicilio especial en la calle Estomba 44, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2019
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79952/19 v. 22/10/2019

ESPECIALIDADES TECNICAS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30-69445648-7. Asamblea y Directorio 26/04/19. Se Designa: Presidente: Julio Andrés Casati. Director suplente: Eduardo Alberto Vilariño, ambos con domicilio especial en Monroe 5088, piso 9° B, CABA.
Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 26/04/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79939/19 v. 22/10/2019

EXPEDITORS ARGENTINA S.A.

CUIT Nº 33-69440360-9. Comunica que según Asamblea del 06.08.2019, se designó por 2 ejercicios: Presidente: Marcelo Mazzeo, Vicepresidente: Emilio Nicolás Vogelius, Director Titular: Horacio Esteban Beccar Varela; Directores suplentes: Jeffrey Scott Musser, Bradley Scott Powell y Richard Humbert Rostan. Todos los directores con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/08/2019

MARIA JULIANA SALA - Tº: 48 Fº: 500 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 79937/19 v. 22/10/2019

EXPERT SURVEYING AND EVALUATION S.A.

CUIT 30-71430771-8. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/09/2019 se tomo conocimiento y se acepto la renuncia de Sebastian Astoul Bonorino y Maria Gosalbez a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente, y se aprobo la gestion realizada Autorizado según instrumento público Esc. Nº 698 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 1235

MARIA DE FATIMA CIRIO AYERZA - Matrícula: 5206 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 80149/19 v. 22/10/2019

FARLOWIN S.A.

(30709346845) Farlowin S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas con fecha 22 de agosto de 2019, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Mario Fabián Papini, Vicepresidente: Esteban Baume, Director Titular: Nair Del Piélago y Director Suplente: Alejandra Cristina Hernandez. Constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en la Calle El Salvador 4627, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 5/10/2018 Mario Fabian Papini - Presidente

e. 22/10/2019 Nº 79872/19 v. 22/10/2019

FARMACIA ONCE S.A.

CUIT: 30-67984424-1. Por acta del 1/7/19 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Osvaldo Jorge Bustelo, y Director Suplente: María Edit Posternak. Se designan Presidente: Osvaldo Jorge Bustelo, y Director Suplente: María Edit Posternak, fijan domicilio especial en Lavalle 2099, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/07/2019

Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 80047/19 v. 22/10/2019

FLORMAT S.A.

CUIT 30-70754213-2. Por esc. 358,17/10/2019 se resolvió: Designar: Presidente: Carlos Emilio PACANOWSKI, Vicepresidente: Carlos Emilio PACANOWSKI, Director: Barbara PACANOWSKI y director suplente: Bettina ATTAS, todos domicilio especial: Juan María Gutiérrez 3765, piso 10, oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 358 de fecha 17/10/2019 Reg. Nº 639

Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 Nº 80118/19 v. 22/10/2019

FORESGAN S.A.

CUIT 30-70821714-6. Por Acta de Asamblea del 21/01/2019 se resuelve aceptar las renunciaciones de GUSTAVO ADOLFO LLOVET y ECTOR LUIS COBAS. Designan PRESIDENTE: SERGIO RUBEN SPINA, DNI 28.679.214, domicilio BERUTI 3795, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: MAURICIO ALEJANDRO OCHONGA, DNI 24.439.015, domicilio AV. ENTRE RIOS 464, 1º "D", CABA. Todos denuncian domicilio especial en LAFINUR 3383, 11º "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/01/2019.

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 Nº 80062/19 v. 22/10/2019

FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA S.A.

CUIT 30-71120463-2. Por Asamblea Ordinaria del 30/08/2019 se resolvió: (i) fijar en 4 el número de directores titulares y en 2 el número de directores suplentes; y (ii) designar como Director Titular y Presidente a Tristán Alfredo Lorenzo Briano, como Director Titular y Vicepresidente a Alejandro Cartellone, como Directores Titulares a Manuel Alberto Sobrado y Ricardo Kiriluk y como Directores Suplentes a Juan Manuel Rubio y Gonzalo Adot. Los Sres. Sobrado, Kiriluk y Adot constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. y los Sres. Briano, Cartellone y Rubio en Alicia Moreau de Justo 550, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2019

Diego Daniel Di Leonforte - T°: 127 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80235/19 v. 22/10/2019

FUGRAN COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30612683537. La asamblea del 10.1.2019 designó presidente a Martín Celnik Villa, vicepresidente a Rubén Horacio Brandazza, directores titulares a María Cristina Medina y Celia María Soto y directores suplentes a María Laura Marinaro y María Eugenia Brandazza, todos con domicilio especial en Av. Cabildo 642 piso 6, oficina 601, CABA. Y la asamblea del 4.4.2019 aceptó las renunciaciones de Rubén Horacio Brandazza, María Cristina Medina y María Eugenia Brandazza; designó vicepresidente a Celia María Soto, revocó el mandato de María Laura Marinaro y designó directores titulares hasta completar el mandato en curso a Andrés Ordoqui y Maximiliano Villa y director suplente a José Luis Sciortino todos con domicilio especial en Av. Cabildo 642 piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/04/2019

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80289/19 v. 22/10/2019

GOLDMAN BROTHER S.A.

30707668055. SE RECTIFICA AVISO NRO. 75792/19 PUBLICADO EL 7/10/2019. EL DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES DESIGNADOS EN ASAMBLEA DEL 13/5/2019 ES AVDA. FIGUEROA ALCORTA 3275 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2019

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80133/19 v. 22/10/2019

GRAFICOS OFFSET S.A.

30692294609- Por acta de directorio del 3/10/19 se traslado la sede social a Andalgalá 2372 CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/10/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 22/10/2019 N° 80285/19 v. 22/10/2019

GRUPO UNIDO S.A.

CUIT 30-67773280-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/07/2019 se designa PRESIDENTE a Martín Andrés Vidal; VICEPRESIDENTE a Norberto Raul VIDAL y DIRECTORA SUPLENTE a Anabela Verónica Vidal. Todos aceptan los cargos. Constituyen domicilio especial en Cavia 3083 tercer piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 16/10/2019 Reg. N° 355

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79978/19 v. 22/10/2019

GUARANY S.A.

CUIT: 30-70939925-6 Por Asamblea del 15/01/2017 se designó por 3 años el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Alfredo Olsen, Vicepresidente: Hugo Ricardo Olsen, Director Titular: Daniel Alberto Olsen; Director Suplente: Christian Olsen. Todos constituyen domicilio en Suipacha 211, piso 11, departamento "I", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2017

Felipe Arenzana Rodera - T°: 109 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80307/19 v. 22/10/2019

HELIOS SALUD S.A.

CUIT 30-68210722-3. Comunica que por esc. 242 del 17/10/2019 folio 1180 Registro 324 CABA se transcribieron las Actas de Directorio del 10/7/2019 y 06/08/2019 y Asamblea General Ordinaria del 06/08/2019, de las que surge la elección del nuevo Órgano de Administración por vencimiento del mandato anterior vigente. Presidente: Daniel STAMBOULIAN. Vicepresidente: Patricia Lynch PUEYRREDÓN. Directores Titulares: Alejandro TFELI y Santiago STAMBOULIAN. Director Suplente: Leila Adriana TFELI. Todos constituyen domicilio especial en Perú 1515, CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 17/10/2019 Reg. N° 324 carolina giacometto - Matrícula: 5507 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80323/19 v. 22/10/2019

IEP DE ILUMINACIÓN S.A.

CUIT 30-70044199-3. El aviso N° 79359/19 del 18/10/2019 al 22/10/2019, es a los efectos del derecho de oposición de los acreedores. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/08/2019
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79873/19 v. 24/10/2019

INDISKA S.A.

CUIT 30-71415772-4. IGJ 1867635. Asamblea General Ordinaria unánime del 2/7/2019: Se designo por reeleccion el siguiente Directorio: Presidente: Yoo Mi Hae. Director Suplente: Guillermo Her. Todos los directores constituyen domicilio especial en Campana 433, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/07/2019
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80240/19 v. 22/10/2019

INDUCA S.A.C.I.I. Y F.

CUIT 30-55724294-1. Por Acta de Directorio del 04/09/2019 se resolvió trasladar la sede social a Avenida del Libertador 498, Piso 23°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Postal: C1001ABR). Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2019.
Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80094/19 v. 22/10/2019

INDUSTRIAS ALBORADA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 33517327439. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 31/7/2019 se reeligió al Directorio por un nuevo periodo integrado por: Presidente: Ricardo Néstor Vela y Vicepresidente: Eugenio Martin Vela, ambos con domicilio especial en la Avenida Belgrano número 1123, Piso 4, Oficina "16", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2019
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80292/19 v. 22/10/2019

INSTITUTOS MEDICOS S.A.

CUIT 30545849212. Se hace saber que por Acta de Asamblea del 05/06/2019 de Institutos Medicos S.A., se resolvió ampliar a 4 el número de Directores, y designar como Directores Titulares a las Sras. María Betsabe González y Mariela Brea, y como Directores Suplentes a la Sra. María del Carmen Martins Ballesteros y al Sr. Juan Luis Ranwez. Asimismo, se ratificaron en sus cargos al Sr. Nestor Esteban Roberto Gallardo como Presidente y Director Titular, y a la Sra. Silvina Elena Gomez como Vicepresidente y Director Titular. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 2°, Oficina 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/06/2019
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80182/19 v. 22/10/2019

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.

Integración Energética Argentina S.A. (IEASA), CUIT 30-70909972-4 - Emprendimientos Energéticos Binacionales Argentina S.A. (EBISA), CUIT 30-69350296-5. A los fines del art. 83 y concs. de la LGS se hace saber por tres días, que por Asambleas Generales Extraordinarias de EBISA e IEASA celebradas el día 18/10/2019 se resolvió por unanimidad aprobar el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30/9/2019 por los representantes legales de ambas empresas por el cual IEASA absorbe a EBISA que se disuelve sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de su activo y de su pasivo a IEASA. La fecha efectiva de fusión acordada, a la cual se retrotraen sus efectos a los fines legales, contables y fiscales, es el 1° de octubre de 2019. IEASA posee su Sede Social en Avda. del Libertador N° 1068, Piso 2, CABA, hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 1546 del libro 27, tomo – de Sociedades por Acciones en fecha 2 de febrero de 2005. EBISA posee su Sede Social en Avda. Paseo Colón 505, Piso 6, CABA, hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 1346 del libro 1, tomo – de Sociedades por Acciones en fecha 27 de abril de 1998. En virtud de la fusión el capital social de IEASA se aumentará de la suma de PESOS DOSCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA (\$ 202.951.760) a la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA (\$ 205.901.870). El activo de IEASA es de PESOS CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (\$ 141.151.349) y el pasivo es de PESOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 69.062.546). El activo de EBISA que se incorpora al patrimonio de IEASA, es de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE (\$ 1.878.679) y el pasivo que resulta asumido por IEASA es de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 830.795). Las valuaciones del activo y el pasivo surgen de los Estados Contables Especiales de Fusión (Balances Especiales de Fusión) y de los Estados Contables Consolidados Especiales de Fusión (Balance Consolidado de Fusión) cerrados al 30 de junio de 2019. La fusión no afecta la denominación social de Integración Energética Argentina S.A.(IEASA) ni su domicilio. Reclamos de Ley: en Avda. del Libertador N° 1068, Piso 2, CABA, de 10 a 17hs., dentro de los 15 días desde la última publicación. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A. de fecha 18 de octubre de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2019 claudia liliana mundo - Presidente

e. 22/10/2019 N° 80324/19 v. 24/10/2019

INTRACK S.A.

CUIT 30-71527036-2.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2019 designaron autoridades PRESIDENTE: Emilio Esteban BULLRICH DIRECTOR TITULAR: Benjamín CORNEJO y DIRECTORA SUPLENTE: Delfina CORNEJO, constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 734, 10° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 419 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 1331 Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80237/19 v. 22/10/2019

INVERSIONES DELTA S.A.

CUIT 30-69724422-7. En asamblea del 15/05/2018 se designaron autoridades de Inversiones Delta S.A. por dos ejercicios:(i) Presidente y Director Titular: Diego Fernando Miguens Bemberg;(ii) Director Titular y Vicepresidente: Carlos José Miguens;(iii) Director suplente: Diego Federico Cerdeiro. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 27, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 15/05/2018

Andres Eduardo Marabotto Berreta - T°: 117 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79863/19 v. 22/10/2019

JUGUETES RASTI S.A.

CUIT 30-62855859-7. Conforme lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio que distribuyó cargos, ambas de fecha 19/09/2019, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Antonio Dimare, Vicepresidente: Sergio Dimare, Directores Titulares: Gabriel Dimare, Daniel Dimare, Fabián Dimare y Sabrina Dimare, y Directora Suplente: Fulvia E. Dobrilla. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Pola 651, CABA. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 19/09/2019

Maria de los Angeles Raimondi - T°: 94 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80206/19 v. 22/10/2019

KARCU S.A.

CUIT 30-65249473-7 Se comunica que por Asamblea Ordinaria N° 30 celebrada el día 02/10/2019 y reunión de Directorio del 09/10/2019, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Andrea María Lagomarsino, Vicepresidente: Verónica María Lagomarsino, Director Suplente: María Lucía Busquiazó. Todos los directores fijan domicilio especial en la calle Paraná 426- 13° piso- Depto. F – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del mandato: 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/10/2019

Carlos Alberto Pierri - T°: 280 F°: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80119/19 v. 22/10/2019

KIODRUGS S.R.L.

CUIT 30-71100906-6. por reunión de socios del 30/6/2019: 1. Renuncia de Julio Mario Fernández Maidana a la gerencia. 2. Se modifica el domicilio social de la calle San Martín 211 CABA al de la calle Juramento 1480 CABA. Autorizado por instrumento privado del 30/06/2019.

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79991/19 v. 22/10/2019

KUDU AMÉRICA S.R.L.

CUIT 30-71579047-1 Por acta de reunión de socios N° 2 del 25/07/18 se aceptó la renuncia de Gabriela Szarfer al cargo de Gerente y se designó Gerente a Gonzalo Negueruela y Márquez, quien aceptó la designación y constituyó domicilio en Virrey Loreto 1703, Piso 6, Depto. 24, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 25/07/2018

Agostina Nicolini - T°: 88 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80311/19 v. 22/10/2019

LA SABROSITA S.A.

CUIT 30708112476. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 8 de 30/04/2010 se designó a Fernando Luis Crespo como Presidente y a José María Redondi como Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 del 27/11/2010 se aceptó la renuncia de Fernando Luis Redondi y se designó en su reemplazo a Sergio Hugo Rocamora quien constituyó domicilio especial en la sede social. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 12 del 30/04/2013 se designó a Sergio Hugo Rocamora como Presidente y a Jorge Ernesto Schermer como Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 del 30/04/2016 se designó a Sergio Hugo Rocamora como Presidente, a Jorge Ernesto Schermer como Vicepresidente, a Jorge Danilo Acuña Angeletti como Director Titular y a Gerardo Rodolfo Pereira como Director Suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 19 del 11/10/2019 se designó a Sergio Hugo Rocamora como Presidente, a Jorge Danilo Acuña Angeletti como Director Titular y a Gerardo Rodolfo Pereira como Director Suplente; quienes constituyeron domicilio especial en: Sergio Hugo Rocamora en Callao 1249, Partido y Localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Jorge Danilo Acuña Angeletti en Crucero La Argentina 1337, Localidad y Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; y Gerardo Rodolfo Pereira en Artigas 60, Localidad y Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 19 de fecha 11/10/2019

Carla Veronica Vaccaro - T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80260/19 v. 22/10/2019

LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.

[CUIT N°33-70224818-9]. Comunica que por Asamblea del 08/01/19 y distribución de cargos realizada por Directorio del 08/01/19, el Directorio ha quedado conformado (i) Presidente: Guillermo Marcelo Zaidman; (ii) Vicepresidente: Bárbara Yanina Kawon; (iii) Directores Titulares: Natalia Soledad Aragón y Mariana Catán Pavolis; y (iv) Directores Suplentes: Lorena Catán Pavolis, Carlos Bamonte Carolina Oreiro y Vanesa Escalada. Todos ellos constituyeron domicilio en Herrera 1855, Piso 1, Oficina 105 "B", Edificio Central Park, CABA. Cesó en su cargo el Sr. Fabián de Dios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/01/2019

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80096/19 v. 22/10/2019

LACTEOS YATASTO S.A.

cuit30.71478666.7 Por asamblea ordinaria del 23/06/2017 se designo Presidente Guillermo Luis Cecchi y Director Suplente Nicolás Matías Di Tella, ambos con domicilio especial en Esmeralda N° 1376 – 1er piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 23/06/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80178/19 v. 22/10/2019

LASGO S.A.

CUIT 30-71437251-6. Por Acta de Asamblea del 21/08/2019 se resuelve reelegir PRESIDENTE: MONICA SILVIA GONZALEZ, DNI 13.625.758, domicilio CERVANTES 2457, 3° "A", CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: RODOLFO ALBERTO RUSALEN, DNI 12.514.403, domicilio ELPIDIO GONZALEZ 3706, CABA. Ambos denuncian domicilio especial en PADRE FAHY 2852, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/08/2019.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80063/19 v. 22/10/2019

LOGISTICA & DISTRIBUCION VISUAL S.A.

CUIT: 30-71134798-0. La Asamblea General Ordinaria del 26/04/19 designó Director titular y Presidente a Martín Enrique Meyer, D.N.I. 22.033.964, domicilio real y especial en Unamuno 1812, Barrio Maipú, Córdoba, Provincia de Córdoba y Director Suplente a Marcelo Daniel Atalah, D.N.I. 22.035.904, domicilio real y especial en Tucumán 637, 10° piso, CABA ambos por el término de tres (3) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2019
María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80272/19 v. 22/10/2019

LOGISTICA MARPLATENSE S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria .Cuit 30708757574. fecha 19/09/2019. Designación de autoridades Director [Titular.Presidente. Sebastian Salvador Sapienza DNIN 33028108.,domicilio real y especial Martín Miguenz 7534, Villa Bosch, Pcia Bs.As. Director Suplente Facundo Antonio Sapienza, DNIN° 36785435, domicilio real y especial en la calle Solís 1036, Hurlingham, Pcia Bs.As. Autorizada Dra. Alicia R.Andá, T. 23, F. 24 CPACF, Autorizada en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/09/2019.. Autorizado según instrumento privado Logistica Marplatense de fecha 19/09/2019
Alicia Regina Anda - T°: 23 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79898/19 v. 22/10/2019

MAKATROPO S.A. FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT N° 30-59361648-3. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/12/2018 se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Liliana Inés Lewis, Director Suplente: Marcelino Martínez Castro. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/12/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/12/2018
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79973/19 v. 22/10/2019

MAXI KIO S.R.L.

CUIT 30-71070803-3. Por reunión de socios del 30/06/2019: 1. Renuncia a la gerencia Julio Mario Fernández Maidana. 2. Se modifica el domicilio social de la calle San Martín 211 CABA al de la calle Juramento 1480 CABA. Autorizado según instrumento privado del 30/06/2019. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/06/2019
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79985/19 v. 22/10/2019

MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY S.A.

CUIT: 30-69318494-7. Se hace saber que (a) por asambleas y reuniones de Directorio de fechas 08/05/19 se designaron y distribuyeron los cargos de directores, resultando Presidente Yannick Anselme, Vicepresidente Alejandro Bohtlingk y Directores Suplentes a Martin A. Silman y Jorge Blanco; (b) en la reunión de Directorio de 08/05/19, todos los Directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Chile 801, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/08/2019
Jeremias Damian Prada - T°: 129 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79932/19 v. 22/10/2019

MIL LIBERTADOR S.A.

CUIT 30-71602279-6. Por Acta de Directorio del 30 de agosto de 2019 se modificó la sede social a Marcelo T. de Alvear 1430 piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/08/2019

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79988/19 v. 22/10/2019

NICH S.R.L.

CUIT: 30-70810433-3. Por acta de gerencia del 7/8/2019 se trasladó la sede social a Av. Rivadavia 8801, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/08/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80321/19 v. 22/10/2019

NUEVAS OFICINAS S.A.

CUIT30.70759844.8 Por Asamblea General Ordinaria y Acta Directorio del 12-8-2019 se designó Presidente: María Matilde Ocampo de Weil. Vicepresidente: Sofía Inés Weil de Speroni. Director Titular: Máximo Pablo Speroni. Director Suplente: Sofía Magdalena Speroni. Director

Suplente: Máximo Tobías Speroni todos con domicilio especial en

Avenida Corrientes 420 Piso 9° departamento A, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 11/10/2019 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80181/19 v. 22/10/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada cuit 30540410085 (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del débito directo de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26/07/2019, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Coop. Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
PUNTANO JOSE ABEL	20180339419	1073206	11/06/2019
QUILAQUEO CECILIA ANDREA	27287050319	1074077	27/06/2019
GULLOTTA SEBASTIAN PABLO	20295918331	1074139	28/06/2019
FONTAN DANIEL SEBASTIAN	20353975502	1074147	28/06/2019
LUMBIA IVAN YANI	27294209005	1074427	03/07/2019
LOPEZ ALICIA ELENA	27122874473	1074642	05/07/2019
GRAMPIN RODRIGUEZ JULIO LUCIANO	20188962476	1074759	10/07/2019
GIMENEZ ALEJANDRO DANIEL	20259501564	1074768	10/07/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
RAMIREZ VICTOR ALEXIS JAVIER	20305599698	1075022	12/07/2019
GALERA OMAR OSCAR	20131335688	1075105	15/07/2019
LEIVA ARMANDO FABIAN	20279916264	1075272	16/07/2019
SOSA ALICIA BEATRIZ	27140403801	1075415	17/07/2019
CHOQUE LORENA ALEJANDRA	27258856606	1075540	18/07/2019
GOMEZ ALBERTO RAMON	20141938003	1075615	18/07/2019

ADRIANA MONSERRAT APODERADA

e. 22/10/2019 N° 79702/19 v. 22/10/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada CUIT 30540410085 (cedente) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante pago voluntario que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25/07/2019, suscripto entre Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	N° DE OPERACIÓN	F OTORGAMIENTO
DURAN ORLANDO ENRIQUE	20100728800	1070348	26/04/2019
NARCISI MIRTA MARIA	27056525055	1071931	20/05/2019
ZAMBRANO ASUNCION DEL VALLE	27243007173	1072286	24/05/2019
LARA ALICIA GRACIELA	27176031986	1073839	24/06/2019
MENA RAMON ANSELMO	20121229529	1073961	26/06/2019
LEMES NICOLAS	20057123134	1073968	26/06/2019
CHOQUE ELOY	20127319600	1073989	26/06/2019
GONZALEZ ADRIANA BEATRIZ	27235978720	1074021	26/06/2019
ZALAZAR HAYDEE	27054662128	1074029	26/06/2019
RIVERO JESSICA RUTH	27267367030	1074037	27/06/2019
ROLDAN ALEJANDRA HERMINDA DEL VALLE	27200729558	1074078	27/06/2019
LEGUIZA ERNESTINA CONCEPCION	27052835866	1074160	28/06/2019
FARFAN AMADEO	20082020633	1074181	28/06/2019
SORIA LUIS BRAULIO	20106281174	1074185	28/06/2019
VILLARROEL HERNANDEZ MARIA SILVIA	27932653503	1074222	28/06/2019
MORALES ALICIA MABEL	27139962589	1074226	28/06/2019
URQUIZA IZAGUIRRE ROSARIO MARIBEL	27928909242	1074234	28/06/2019
SOTO PATRICIA VERONICA	27289269008	1074320	02/07/2019
GARRO MARIA ESTHER	27044692568	1074377	02/07/2019
SEPULVEDA SARA ELIZABETH	27213250308	1074385	03/07/2019
CARRIZO JUAN OSFALDO	20109171078	1074443	03/07/2019
MATIAUDA DILMA	27143352124	1074497	04/07/2019
KUSZECK MARTA SUSANA	27101985992	1074510	04/07/2019
NAVARRO ELSA JULIA	27057492428	1074514	04/07/2019
CRUZ GLORIA MABEL	23124240344	1074598	05/07/2019
RIVADENEIRA GUIDO ALBERTO	20135189414	1074973	12/07/2019
SILVA CLAUDIA VIVIANA	23203888694	1074980	12/07/2019
PRICOLO HORACIO GASTON	20252752529	1075060	12/07/2019
RODRIGUEZ FEDERICO AGUSTIN	20400946753	1075174	15/07/2019

ADRIANA MONSERRAT APODERADA

e. 22/10/2019 N° 79716/19 v. 22/10/2019

OMIMED S.A.

CUIT N° 30-71520325-8. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 08/04/2018, el Órgano de Administración quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Liliana Noemi Guttmann; y Director Suplente: Patricia Ester Berkowicz, todas con domicilio especial en Allende N° 3260, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 08/04/2018
María Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79926/19 v. 22/10/2019

PATAGONIA TRANSOCEANICA S.A.

CUIT 30708621796. Por Acta de Asamblea de 18/10/2019 Se designan por unanimidad: Presidente: Damaso Miguel Quiroga con domicilio especial en Juana Manso 495 piso 6 Dpto. D CABA y Director Suplente: Rodrigo Mario Cozzani con domicilio especial en Blanco Encalada 4805 piso 1 Dpto. 5 CABA, quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 18/10/2022. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2019
Lorena Laura Fabris - T°: 66 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80312/19 v. 22/10/2019

PÉREZ GALLARDO S.A.

CUIT: 30-53960605-7 Por actas de asamblea y directorio del 10/5/19 se designó nuevo Directorio. Presidente: Juan Carlos PÉREZ GALLARDO; Vicepresidente: María Viviana PÉREZ GALLARDO; Directora Titular: María Adriana PÉREZ GALLARDO y Directora Suplente: Adriana Adelia MENGOTTI, todos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio con cierre el 31/12/21 y constituyen domicilio especial en José Hernández 2080 Piso 24, Departamento A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/05/2019
Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79885/19 v. 22/10/2019

PINTURERIAS INTEGRALES DE TOSTI S.A.

CUIT 30-71182347-2 Por Asamblea General Ordinaria del 25-04-2019: Se designa Directorio: Presidente: Diego Sebastián Tosti; y Director Suplente: Mauro Daniel Tosti; ambos con domicilio especial en J.B. Alberdi 5100, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/10/2019 N° 80249/19 v. 22/10/2019

PORTE DE VINCENNES S.A.

CUIT N° 30-70782303-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 05/07/2019 se designó directorio: Presidente: Mariana Fernanda Gómez y Director suplente: Daniel Juan Cirio. Ambos fijan domicilio especial en Cerrito 1266 piso 7 "29", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/07/2019
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80220/19 v. 22/10/2019

PROINSTITUTE S.R.L.

CUIT 30-71544363-1.- Por Instrumento Privado del 25/09/19 se fija sede en Avda Presidente Roque Sáenz Peña 651 Piso 9 CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Cesion de Cuotas de fecha 25/09/2019
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80274/19 v. 22/10/2019

PROPIEDADES ARGENTINAS S.A.

33-71121543-9 Comunica que por Acta N° 10 Asamblea General Ordinaria de fecha 23/08/2019 resolvieron que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente Luis Mariano Fernández, DNI 29.950.981 con domicilio en Arcos 2144 10° D, CABA y Director Suplente: Director Suplente Jimena Leticia Fernández DNI 27.241.931

con domicilio en Av. Del Libertador 5595 14° C CABA. En el mismo acto, aceptan el cargo para los cuales fueron designados por 3 ejercicios, fijando ambos domicilio especial en Esmeralda 1376 3° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/08/2019

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80095/19 v. 22/10/2019

PRUDENTIAL SEGUROS S.A.

CUIT: 30-69895375-2. Comunica que por Asamblea del 03/10/2019 y Reunión de Directorio del 08/10/2019 se resolvió designar a Mauricio Zanatta como Presidente y Director Titular, a Javier Castro Peña como Vicepresidente y Director Titular, a María Laura Cassese como Directora Titular, los tres con domicilio especial en Leandro N. Alem 855, Piso 5, CABA; y a María Fraguas como Directora Suplente, con domicilio especial en San Martín 140, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/10/2019

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80234/19 v. 22/10/2019

REYFIN S.A.

CUIT 30580051568. La asamblea del 30.4.2019 y directorio del 30.5.2019 designaron presidente a Gabriel Alejandro Martínez Boleslavsky, vicepresidente a Patricia Eva Martínez y director suplente a Ana María Boleslavsky todos con domicilio especial en Uruguay 651 piso 7 departamento A CABA. Y el directorio del 30.5.2019 trasladó la sede social a Uruguay 651 piso 7 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 30/05/2019

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80290/19 v. 22/10/2019

RINA IBERIA S.L.

CUIT 30-71135168-6. RINA IBERIA S.L. SOCIEDAD EXTRANJERA. ESCRITURA 191 17.07.2019. Estatuto Constitución inscripto en I.G.J. el 07.04.2010 número 384 Libro 59 Tomo B Sociedades Extranjeras (art. 118 Ley 19.559). APROBÓ: 1) CESAR a Stefano Socci como REPRESENTANTE LEGAL de la sucursal en la Republica Argentina. 2) Designar como REPRESENTANTE LEGAL en la Republica Argentina en adición al representante legal ya inscripto Maurizio Nigito, italiano, casado, 20.05.1964, Pasaporte Italiano numero YA17144242, Alicia Moreau de Justo 2030 piso 1 oficina 119 CABA. y a Emiliano Deghenghi, italiano, casado, 26.11.1981, Pasaporte: YA7799729., M. de Anchorena 1278 dpto. 4 CABA. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL, Alicia Moreau de Justo 2030, piso 1, oficina 119, CABA..

Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 17/07/2019 Reg. N° 1674

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 22/10/2019 N° 79938/19 v. 22/10/2019

RPM GAS S.A.

CUIT: 30-71192626-3. Por Asamblea y Directorio del 10.05.19 se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Atilio Suvá, Vicepresidente: Jorge Bledel, Director Titular: Diego Miguens, Director Suplente: Nicolás Caputo. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/05/2019

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80288/19 v. 22/10/2019

SAMOPRE S.A.

CUIT: 30-61884898-8 Comunica que: (i) por asamblea de fecha 30/04/2019 se resolvió designar como directores titulares por el plazo de 1 ejercicio a los Sres. Luís María Degrossi, Félix Roberto Kirco, Ernesto Germán Grinberg, Gustavo Malah, Gabriela Viviana Caldas, Laura Graciela Quantín, Pedro Gregorio Bragoni, Guillermo Sackewitz, Elías Kodysz, Elda Susana Osorio Vda. de Molinelli, Eudaldo Juan Isola, Mary Mordujovich, Verónica Andrea Malah, Teresita Ana Ghiggeri, Carlos Alberto Gachassín, Ricardo Ángel Bertoncetto, Guillermo Juan Molinelli, Gustavo

Alberto Urli, Pablo Ernesto Kodysz, Fabiana Marcela Gadano, Martín Fógola y Damián René Eizner y a los Sres. María Verónica Degrossi, Gustavo Grinberg, Lucas Eugenio Kirco, Guillermo José Malah, José Néstor Caldas, Pablo Osvaldo Quantín, Virginia Mariana Bragoni, Silvia Alejandra Sackewitz, Analía Nelda Molinelli, Mariana Cecilia Isola, Paula Judith Fridman, María Laura González, Ana María Schettini de Gachassin, María Martha Bertoncello, Mariana Silvina Molinelli, Daniel Roberto Urli, Sonia Judith Kodysz, Andrea Beatriz Gadano, Clarisa Fógola y Karina Noelia Kodysz como directores suplentes. La totalidad de los directores designados aceptaron el cargo y constituyen todos domicilio especial en Av. de Mayo N° 1260, 5° H, CABA (ii) en por reunión de directorio de fecha 30/04/2019 se designa al Sr. Felix Roberto Kirco como Presidente y al Sr. Luis María Degrossi como Vicepresidente.; (iii) por asamblea de fecha 30/04/2019 se resolvió designar como síndico titular al Sr. José Alberto Tassello y como síndico suplente la Sr. Jorge Mosquera quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Av. de Mayo N° 1260, 5° H, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/04/2019
Dana Eizner - T°: 120 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80239/19 v. 22/10/2019

SAN BOSCO S.A.

CUIT 30-59686851-3.- Por Asamblea 48 del 15/10/19 se designa Directorio: Presidente: Eduardo Lidio SARENA y Suplentes: Silvia Noemí COUSO y Natalia Andrea SARENA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Independencia 888 Piso 3 Departamento C CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/10/2019

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80273/19 v. 22/10/2019

SAN TONINO S.A.

Cuit de la sociedad: 30-71172656-7. Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 04/04/2019: (i) se aceptaron las renunciaciones de los señores Joaquín de Elordy y Ezequiel Viejobueno a sus cargos de Directores Titulares y de la señora Alejandra Erika María Kademian a su cargo de Director Suplente; y (ii) se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes y se designó como Directores Titulares a Joaquín de Elordy, constituyendo domicilio especial en Calle Chubut y Ruta 25, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Ezequiel Viejobueno, constituyendo domicilio especial en la calle Azcuenaga 2002, Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza; y Florencio de la Torre Urizar, constituyendo domicilio especial en la calle Virrey Loreto 2510, piso 10 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Director Suplente a Juan Pablo Bove, constituyendo domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Directorio de fecha 05/04/2019 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Joaquín de Elordy como Director Titular y Presidente; Ezequiel Viejobueno como Director Titular y Vicepresidente; y Florencio de la Torre Urizar como Director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2019

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80271/19 v. 22/10/2019

SANATORIO MODELO QUILMES S.A.

CUIT: 30-57195894-1 Comunica que: (i) por asamblea de fecha 31/08/2019 se resolvió designar como directores titulares por el plazo de 1 ejercicio a los Sres. Ricardo Ángel Bertoncello, Pedro Gregorio Bragoni, Gustavo Ariel Malah, Gabriela Viviana Caldas, Martín Fógola, Verónica Andrea Malah, María Verónica Degrossi, Damián René Eizner, Carlos Alberto Gachassin, Teresita Ana Ghiggeri, Ernesto Germán Grinberg, Eudaldo Juan Isola, Félix Roberto Kirco, Elías Kodysz, Pablo Ernesto Kodysz, Guillermo Juan Molinelli, Mary Mordujovich, Elda Susana Osorio Vda. de Molinelli, Fabiana Marcela Gadano, Laura Graciela Quantín, Guillermo Sackewitz y Gustavo Alberto Urli como directores titulares y a los Sres. Ana María Schettini de Gachassin, Daniel Roberto Urli, Mario Daniel Bertoncello, Virginia Mariana Bragoni, Guillermo José Malah, José Néstor Caldas, Clarisa Fógola, Fernando Pablo Degrossi, Paula Judith Fridman, Fernando Javier Gadano, María Laura González, Gustavo Grinberg, Mariana Cecilia Isola, Lucas Eugenio Kirco, Andrés Gustavo Kodysz, Mariana Silvina Molinelli, Mariela Angélica Molinelli, Pablo Osvaldo Quantín, Karina Noelia Kodysz y Silvia Alejandra Sackewitz. como directores suplentes; (ii) por asamblea del 31/08/2019 la totalidad de los directores designados aceptaron el cargo y constituyen todos domicilio especial en Av. de Mayo N° 1260, 5° H, CABA; (iii) Por reunión de directorio del 31/08/2019 se designa al Sr. Carlos Gachassin como presidente y al Sr. Gustavo Urli como Vicepresidente (iv) por asamblea de fecha 31/08/2019 se resolvió designar como síndico titular al Sr. José Alberto Tassello y como síndico suplente la Sr. Jorge Mosquera

quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Av. de Mayo N° 1260, 5° H, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 31/08/2019
Dana Eizner - T°: 120 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80236/19 v. 22/10/2019

SELO S.R.L.

CUIT 30-71562963-8. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 16/10/2019, renuncia a la Gerencia Pamela Gisela Rosas, y se designa a Montserrat Gardey Morell. Constituye domicilio en Vuelta de Obligado 3316, Piso 4, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/10/2019
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79975/19 v. 22/10/2019

SENSEBYTE S.R.L.

CUIT N° 30-70915504-7. Por Reunión de Socios del 25 de abril de 2019, se aprueba: (i) la renuncia a su cargo de Gerente del Sr. Pablo Daniel Quispe quien constituye domicilio en Av. Cordoba 657 piso 5B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en su reemplazo se designa al Sr. Oscar Fryd quien constituye domicilio en Bucarelli 2528 piso 6 D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 25/04/2019
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79990/19 v. 22/10/2019

SERGIO TREPAT AUTOMOVILES S.A.

CUIT. 30-64533018-4 Edicto complementario del N° 70425/19 de fecha 19/09/2019: La Asamblea N° 56 que elige los directores es de fecha 7/12/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 2099
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/10/2019 N° 79883/19 v. 22/10/2019

SES SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.

Se comunica que por escritura N° 407 del 17/10/2019, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 1465 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "SES SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.", C.U.I.T. 30-52116696-3 inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 5/03/1971, N° 606, F° 118, L° 74 T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, protocolizó las resoluciones de la Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5 de agosto de 2019 y Directorio, de misma fecha, en las que se eligieron autoridades por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto, Vicepresidente: María Angélica de Tezanos Pinto de Eijo, Director Titular. Ida Isabel Reisch y Director Suplente: Alfredo Oscar Sandoval.- Los Directores constituyen domicilio especial en calle Espinosa 1045 Capital Federal.- JOSE O'FARRELL.- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 17/10/2019 Reg. N° 189
JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 79879/19 v. 22/10/2019

SMG RE ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-67729337-9 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/09/2019, se resolvió designar por 1 ejercicio, a los Sres. Claudio Fernando Belocopitt, Pablo Ariel Herman, Miguel Carlos Blanco, Maria Ines Guzzi y Victor Lamberti como Directores Titulares; a los Sres. Miguel Alberto Bruyère y Hugo Eduardo Simón Woloschin como Directores Suplentes. El Sr. Belocopitt constituye domicilio especial en Uriarte 1656, Piso 2°, C.A.B.A.; El Sr. Lamberti en 25 de Mayo 596, Piso 20° C.A.B.A. y los Sres. Herman, Guzzi, Bruyere, Blanco y Woloschin constituyen domicilio especial en San Martín 323, Piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/09/2019
Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80092/19 v. 22/10/2019

SONY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67992887-9. Hace saber que por Asamblea Ordinaria N°62 del 22/07/2019 se designaron autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Armando Nahuel Mola; Vicepresidente: Yoshiyuki Nogami; Director Titular: Matías Ramón Romero Zapiola; Director Suplente: Takayuki Nakagawa, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial, art. 256 in fine de la Ley 19.550, en Avda. Corrientes 345, Piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2019
Mónica Alejandra Caminos - Tº: 100 Fº: 605 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79949/19 v. 22/10/2019

SOROINCA S.A. INMOBILIARIA

CUIT 30-61556180-7.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime autoconvocada de fecha 13/09/2019, transcrita por instrumento privado de fecha 23/09/2019, se aprobó: 1) la elección del Directorio y síndicos de la siguiente forma: DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Pablo Manuel MENDONÇA PAZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel MENDONÇA PAZ, por 2 años.- SINDICOS: SINDICO TITULAR: Bernardo José Emilio GHIA SALAZAR.- SINDICO SUPLENTE: Carlos Ernesto LANUS, por 1 año; constituyendo todos los electos domicilio especial en Avenida Belgrano 634, Piso 10º, oficina "A", C.A.B.A.; Y 2) Se estableció la CESACION del Directorio anterior, designado por Asamblea del 18/12/2014, no inscripto, integrado por Presidente Rodolfo Manuel Mendonça Paz, Vicepresidente Pablo Manuel Mendonça Paz y Director Suplente Rodolfo Manuel MENDONCA, quienes cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato al designarse el nuevo Directorio en la citada Asamblea del 13/09/2019, de la que resultan reelectos los síndicos.- Ignacio Javier COSTA, Abogado- Tomo 73 Folio 864 C.P.A.C.F.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/09/2019
Ignacio Javier Costa - Tº: 73 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79942/19 v. 22/10/2019

SUDAMERICA CREDITOS S.A.S.

CUIT 30-71600354-6. Por Esc. 174 del 21/10/19 Registro 1474 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 30/9/19 que resolvió: Joaquín Castañeda renunció a su cargo de Administrador Suplente; 2. Se designó Administrador Suplente a Nicolás María Agustoni, con domicilio especial en Reconquista 144 piso 17º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 21/10/2019 Reg. N° 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 22/10/2019 N° 80276/19 v. 22/10/2019

TAVELLI Y CÍA S.A.

CUIT 30700960222. Por Asamblea General Ordinaria del 4/10/2019 se designó como Director Titular y Presidente a Guido Mariano Tavelli, Directora Titular y Vicepresidente a María Alexandra Tavelli, Director Titular a Susana Marcela Tavelli. Los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo N° 267, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/10/2019
Maria Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80135/19 v. 22/10/2019

THE COIN S.R.L.

CUIT N° 33-71233503-9 Rectifica 23/09/2019 TI 71362/19 Jorge Lynn vende 1.000 cuotas a Héctor Daniel Ontivero y 2.000 cuotas a Diego Carlos Alfonsín. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/09/2019
Ricardo Hector Abd El Jalil - Tº: 78 Fº: 955 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80293/19 v. 22/10/2019

TIXO S.A.

CUIT: 30-70977490-1. Por instrumento privado del 18/10/2019 se protocolizó acta de asamblea del 17/12/2018, se eligió Directorio y distribuyó cargos: Presidente: Alfredo Alejandro BUSO, Director Suplente: Roxana Nelly DODINO. Aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial Avenida Paseo Colón 275, piso 3, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento privado protocolización de fecha 18/10/2019
carolina maria maggi - T°: 95 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80006/19 v. 22/10/2019

TRES REINAS S.R.L.

CUIT 30-71229691-3. Por Actas N° 8 y N° 20 de Socios del 30/04/2014 y 30/04/2017, respectivamente se designó por el plazo de 3 años a Norma Edith Moreno como Gerente, quien constituyó domicilio especial en Sarmiento 1422, piso 2, CABA. Por instrumento privado del 11/10/2019 la Sra. María Cecilia TAGLIATORI, argentina, DNI 28.798.950, nacida el 28/03/1981, casada, comerciante, domicilio en Los Andes 279, San Miguel, Provincia de Buenos Aires cedió a favor de: (A) Norma Edith Moreno, argentina, DNI 17.557.421, nacida el 27/04/1961, casada, comerciante, domicilio en Callao 1249, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 85 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y que otorgan derecho a 1 voto por cuota; y (B) Ana Cristina Rosa Giacobini, argentina, DNI 14.486.347, nacida el 31/03/1961, casada, comerciante, domicilio en Artigas 60, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 85 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y que otorgan derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 11/10/2019
Carla Veronica Vaccaro - T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80254/19 v. 22/10/2019

TRIKOM S.R.L.

CUIT 30-71011302-1 comunica que por reunión de socios de fecha 9 de Octubre de 2019 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la Av. De los Incas 4054, piso 8, oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios nro 20 de fecha 09/10/2019
Rosella Andrea Pasqua - T°: 130 F°: 369 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80208/19 v. 22/10/2019

UPEHUE S.A.U.

Inspección General de Justicia N° 1.739.818. CUIT 30-70881905-7 - Por Asamblea General Ordinaria del 6/09/19 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Adriana María Gianastasio y Director Suplente: Aldo Tomás Blardone. Ambos directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. piso, Capital Federal. Duración mandato: 1 ejercicio. Sindico titular: Oscar Raúl Pralongo y Sindico suplente Néstor Hugo Cabadini, con mandato por 1 ejercicio. Domicilio especial en San Martín 911, piso 3, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/09/2019
Juan Alberto Souza - T°: 60 F°: 4 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79929/19 v. 22/10/2019

WÄRTSILÄ ARGENTINA S.A.

Por reunión del Directorio del 28/06/2019 se resolvió cambiar la sede social de Wärtsilä Argentina S.A., C.U.I.T.: 30-68519188-8, a Carlos Pellegrini 1363, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 28/06/2019
Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 80175/19 v. 22/10/2019

Y & R INVERSIONES PUBLICITARIAS S.A.

CUIT N° 30571701878. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 06/12/2016 se resolvió trasladar la sede social a la calle Olga Cossettini 363, CABA. Autorizado según instrumento privado Libro de Directorio N° 3 de fecha 06/12/2016
Florenca Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 22/10/2019 N° 79928/19 v. 22/10/2019

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto sito en MONTEVIDEO 546, 2° piso, C.A.B.A., comunica por dos días que fue presentado el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios en los autos COM 22789/2016 "ALMA COSMETICS S.A. s/QUIEBRA", el que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de octubre de 2019. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 22/10/2019 N° 80081/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a JOEL ALEXIS VIACAVA CORNEJO (DNI 38.455.962, con último domicilio conocido en la calle Emilio Lamarca 2220, planta baja de esta ciudad) en causa n° 31.958/17, seguida en su contra por el delito de estafa, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 18 de Octubre de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 22/10/2019 N° 79887/19 v. 28/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 67 de fecha 08 de Agosto de 2019 en la causa denominada Juicio Abreviado, EXPTE. N° FCT N° 8467/2018/TO1 caratulada: "MOLINA ALVAREZ, Jonathan Alberto - BOGADO CABAÑAS, Elia Marcelo S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) "- UNIPERSONAL- respecto a ELIA MARCELO BOGADO CABAÑAS, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 4.205.921, de nacionalidad Paraguaya, de 34 años de edad, soltero, nacido el 15 de marzo de 1985 en la localidad de Yuti, departamento de Caá Zapá, República del Paraguay soltero, instruido, de oficio chofer, con domicilio en calle Independencia Nacional N° 131 del lugar de nacimiento; hijo de Francisco Bogado Ferreyra y Gloria Cristina Cabañas de Bogado la que dispone: "SENTENCIA N° 67. CORRIENTES, 08 de Agosto de 2019.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a ELÍA MARCELO BOGADO CABAÑAS, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 4.204.921, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: -Dr. Fermín Ceroleni- Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana B. Campos - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/10/2019 N° 80184/19 v. 28/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Antonio Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 19 de septiembre de 2019, en la causa caratulada: “SENA, ERNESTO FABIAN Y FERNANDEZ, LEANDRO JOSÉ S/INF. LEY 23.737”, Expediente N° 6718/2016/TO1 respecto a JOSÉ LEANDRO, FERNANDEZ, DNI N° 22.731.792, argentino, nacido el 07/06/1972, en la localidad de Saladas, Provincia de Corrientes, de estado civil soltero, con domicilio en Pasaje Mario Almonacid N° 1595 de la localidad de Bella Vista, provincia de Corrientes; hijo de José Luís Fernández y de Nilda Graciela Cubilla; Por todo lo expresado; la suscripta; RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CAMBIAR la calificación legal del imputado José Leandro Fernández, en la figura de Transporte de Estupefacientes prevista en el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737; 3º) CONDENAR a JOSÉ LEANDRO FERNANDEZ DNI N° 22.731.792, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. Lucrecia Rojas de Badaró- Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/10/2019 N° 80197/19 v. 28/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 79 de fecha 18 de Septiembre de 2019 en la causa N° FCT 8258/2017/TO1 caratulada: “MELGAREJO DIEGO IGNACIO – GALARZA YOANA NOEMI SOBRE INFRACCION Ley 23737(ART. 5 INC “C”) ” UNIPERSONAL respecto a DIEGO IGNACIO MELGAREJO, D.N.I. N° 29.410.064, de nacionalidad argentina, nacido el 14 de marzo de 1982 en la localidad de San Justo Provincia de Buenos Aires, con domicilio en Barrio el Bosque, entre calle Tupungato y Néstor Kirchner de la Localidad de Pilar, de estado civil soltero, de ocupación Oficial Albañil, actualmente se desempeñaba en una gomería, y como chofer de corta distancia estudios secundarios incompletos, hijo de Ramón Antonio Melgarejo la que dispone: “SENTENCIA N° 79. CORRIENTES, 18 de Septiembre de 2019.- Por los fundamentos precedentes; la Suscripta RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) .. 4º) CONDENAR a DIEGO IGNACIO MELGAREJO, D.N.I. N° 29.410.064, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años y SEIS (6) meses de prisión y multa de pesos cinco (\$ 5.000,00), Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: - Dra. Lucrecia R. de Badaró - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”. DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/10/2019 N° 80187/19 v. 28/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Antonio Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 19 de septiembre de 2019, en la causa caratulada: “SENA, ERNESTO FABIAN Y FERNANDEZ, LEANDRO JOSÉ S/INF. LEY 23.737”, Expediente N° 6718/2016/TO1 respecto a ERNESTO FABIAN, SENA, DNI N° 22.021.347, nacido el 17 de abril de 1971, en la ciudad de Buenos Aires, de estado civil casado, domiciliado en calle Luís Braille N° 4871, Barrio San José, provincia de Corrientes, hijo de Filimón Sena y de Eleuteria Aguirre; Por todo lo expresado; la suscripta; RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CAMBIAR la calificación legal del imputado José Leandro Fernández, en la figura de Transporte de Estupefacientes prevista en el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737; 3º) ... 4º) CONDENAR a ERNESTO FABIAN SENA, DNI N° 22.021.347 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta

días de quedar firme la presente sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículo 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.). 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. Lucrecia Rojas de Badaró- Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/10/2019 N° 80202/19 v. 28/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Gastón Cameranesi, cita y emplaza a Raquel Eugenia Iparraguirre (D.N.I n° 18444171) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Secretaría N° 11, a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa N° 9609/2013 que se le sigue por el delito de falsificación de moneda, dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.- Buenos Aires, 18 de OCTUBRE de 2019.-

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - GASTON CAMERANESI SECRETARIO

e. 22/10/2019 N° 79811/19 v. 28/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 2.9.19, se decretó la quiebra de "FRIGO CAÑUELAS S.A. s/QUIEBRA", Expediente Nro. (6976 / 2019), en la que se designó síndica suplente a la Ctdora. Nancy Edith Contreras, con domicilio en Avenida La Plata 213, piso 4 "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.11.19. Buenos Aires, 21 de octubre de 2019.- ALBERTO ALEMAN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 22/10/2019 N° 80190/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sanz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; en los autos "SUCESORES DE GONZALEZ, ISIDORA DOLORES c/ SUCESORES DE NOYA DE TASCA HAYDEE s/ORDINARIO (Expediente n° 21788/2008) cita y emplaza por dos días a los herederos de la Sra. Haydée Carmen Noya de Tasca (DNI 00.113.202) para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

MARTA G. CIRULLI Juez - María Milagros Allende Secretaria Interina

e. 22/10/2019 N° 79833/19 v. 28/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. María Teres Berdeal, sito en Libertad 533 PB de Capital Federal, en autos caratulados SARMIENTO OLIVARES, EDY ALBERTO s/QUIEBRA, Expte. N° 32.506/2018, comunica por CINCO DIAS, que el 2 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de Edy Alberto Sarmiento Olivares (CUIT 23-94190865-9 DNI 94.190.865) Síndico: José Manuel Montaña, domicilio: Paraguay 2081 piso 7° "B" (tel. 4284-0087). Pedidos de verificación

y títulos justificativos de los créditos, hasta el 3.12.2019. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 19.2.2020 y 7.4.2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. c) para que constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Buenos Aires 18 de octubre de 2019.

JAVIER COSENTINO Juez - MARÍA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 22/10/2019 N° 80039/19 v. 28/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40 a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "HOSPILAB S.A. S/ QUIEBRA" Exp. N°18760/2013 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24522. El presente edicto deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de Octubre de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 22/10/2019 N° 80023/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "STOFENMACHER SERGIO ESTEBAN S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 9552/2018) QUE CON FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SERGIO ESTEBAN STOFENMACHER CUIT: 20-12703518-1 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR: LAURIANO VENTURA SANCHEZ CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: LARREA 1381 2° PISO "A" TEL: 4327-2207 CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA: 25/03/2020 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 11/05/2020 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 23/06/2020 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 22/10/2019 N° 80210/19 v. 28/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 24, int. a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Sec. N° 48, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PB (CABA), autos "Aguara Ganadera e Industrial S.A. s/concurso preventivo" (expte. N° 24238/2019) comunica por 5 días que el 02.10.2019, se abrió el concurso preventivo de Aguara Ganadera e Industrial S.A. CUIT 30-52539190-2 y se designó síndica a la Dra. Patricia Mirta Turniansky, con domicilio en Amenábar 1975, piso 4° Of "A", CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 12 de diciembre de 2019. Se fijaron el 04.03.2020 y 23.04.2020 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se designó el 15.10.2020 a las 10 horas, para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Buenos Aires, 17 de octubre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 22/10/2019 N° 79561/19 v. 28/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº52, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "EUROCRON S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 16577/2019, que con fecha 4 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de EUROCRON S.R.L., CUIT 30-71028384-9, con domicilio en Alsina 833, piso 8º, "4", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 17/12/2019 ante el síndico MENDEZ, RICARDO JAVIER, quien constituyó domicilio en GUALEGUAYCHU 392, PISO 4º, "A", quien presentará el informe individual de los créditos el día 06/03/2020 y el informe general el día 23/04/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 21 de octubre de 2019- FDO. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA
MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 22/10/2019 Nº 80155/19 v. 28/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, Secretaría única a cargo de la Dra. Laura Wiszniacki, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PASCALI, ELEACER DIONISIO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" cita a ELEACER DIONISIO PASCALI a fin de que comparezca a estar a derecho. Juan Perozziello Vizier Juez - Laura Wiszniacki secretaria

e. 22/10/2019 Nº 29861/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71
SECRETARÍA ÚNICA

En autos MOLDES VANESA YANINA /CARABAJAL CRISTIAN PABLO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (EXPTE. 76808/2017) en trámite por ante el Juzgado Civil nº 71, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 6º piso de CABA dispone en su auto de fecha 25 de junio de 2019, citar mediante edictos por dos días a Cristian Pablo Carabajal para que se presente a estar a derecho en el plazo de quince días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Fdo: Aldo Mario Di Vito. Juez. ALDO MARIO DI VITO Juez - INES LEYBA PARDO ARGERICH SECRETARIA

e. 22/10/2019 Nº 69300/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos "86011/2018. C.B. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", cita y emplaza por el término de cinco días, a la sra. Erica Vanesa Cardoso (DNI 31.213.695), a fin de hacerle saber que se ha resuelto decretar, con fecha 26 de septiembre de 2019, que la niña Brisa Cardoso se encuentra en situación de adoptabilidad. Publíquese por DOS DIAS. Buenos Aires, 21 de octubre de 2019.- CB Adriana Wagmaister Juez - María Lucila Uzal Secretaria ad hoc

e. 22/10/2019 Nº 80057/19 v. 23/10/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/10/2019	JORGE CARLOS HAEDO	78494/19

e. 22/10/2019 N° 4612 v. 24/10/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/10/2019	SAIA RUBEN	78386/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	17/10/2019	GONZALEZ LUISA NELLY	79099/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/10/2019	PEÑA MANUEL Y LOPEZ ADALSINDA	77955/19
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	18/10/2019	PIERRE OSVALDO ROBERTO	79559/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/09/2019	RICARDO ERNESTO SIVORI	73772/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	04/10/2019	SOTO EDUARDO NESTOR	76081/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	30/09/2019	ARMANDO LOPEZ Y CARMEN ELENA TORRES DE LOPEZ	76363/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/10/2019	SZCZERB PERLA	80048/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	18/10/2019	DOMINGO CASCASI	79553/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/09/2019	LUCIA ELSA MAILLIE	73557/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	17/10/2019	ISMAEL MARIO ORCHOW	79315/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/10/2019	PAGANO EDUARDO LUIS	79636/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/10/2019	ANSELMO ROSARIO	78681/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2019	ANGELA FERNANDEZ	79635/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/10/2019	ELVIRA COHEN E ISIDORO TUREK	75467/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/09/2019	JORGE NICASTRO Y ALICIA EVELIA PEREZ	73444/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/10/2019	HUGO OMAR BARRIOS	78407/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	01/10/2019	SALOMONE SALVADOR	74665/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	26/09/2019	ERNESTA LOVERA	73465/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/10/2019	CORTESE LIDIA BEATRIZ	79227/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/10/2019	MARTINEZ NELI Y LYNN ERNESTO VICTOR	79384/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	13/09/2019	HORACIO TEDESCO	69262/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/10/2019	GENARO BROSIO O GENNARO BROSIO	77033/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/10/2019	PRIMITIVA GUZMÁN O PRIMITIVA GUZMÁN POITA Y RAUL FREDDY CALIZAYA LOPEZ	77034/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/09/2019	PINI NORMA BEATRIZ	69241/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	17/10/2019	CHOCO CAPORALE AMABILIA GRACIELA	79316/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	17/10/2019	NELIDA ZULEMA ABATTE, TITO MESA Y NELIDA ZULEMA MESA	79322/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	17/10/2019	JOSE MARIA SANTOS Y CONCEPCION GONZALEZ	79346/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	16/10/2019	VACCARO CECILIA CORINA	78839/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/10/2019	DE BARDECI HORACIO	79588/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	09/10/2019	TATO LUIS ANTONIO	77123/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	31/10/2016	CRISARA HECTOR JAVIER	81996/16
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/09/2019	PAULINO BELISARIO ACORIA	66479/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/09/2019	RAUL ANGEL GARAY	74016/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	18/10/2019	HAYDEE BUONOMO	79563/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/10/2019	GISELLE NOEMI MARTIN	79572/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/04/2019	CUSATI CRISTINA	29076/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/08/2019	PERFECTO FERNANDEZ PUENTES	64805/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/10/2019	ANGELA MARGARITA PANARO	78647/19
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/10/2019	ANA MARIA GRACIELA VALLADARES	79476/19
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	25/09/2019	COSTANZO VICENTE	72855/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	27/09/2019	ISABEL ANA MARIA URANGA	73834/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	17/10/2019	RUBEN RAUL ALAYA	79313/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	17/10/2019	SERGIO HECTOR NOSETTO	79153/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/10/2019	VANDA MARIA HAEDO	78493/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	30/08/2019	DORA PETRONA ELBA GONZALEZ	73432/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/10/2019	MARIA ANGELICA FARA DE MIGLIO	79583/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/10/2019	GRACIELA ELVIRA TORANZO	79296/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	24/09/2019	ANTONIO NILO PEREIRA Y SARA LAINO	73076/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/09/2019	ELENA IUZZOLINO	70877/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/10/2019	STELLA MARIS ROSSINI	79187/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/10/2019	OLGA ROSA MILIONE	79152/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/10/2019	JUAN CARLOS FANTON	76770/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/10/2019	BARADA JUAN ALBERTO	78246/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/10/2019	CAROLINA BEATRIZ GARGANO	76209/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/10/2019	GERARDO DICOSTA	74648/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/10/2019	ABRAHAM JONTE ELIZABETH LIANA	76616/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	16/08/2019	DEMESTRI HECTOR Y RAFAELA AMALIEZ PARRA	60505/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	16/10/2019	HORACIO HERNANDO PIANEZZA	78645/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/09/2019	JORGE VIALE	69330/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/10/2019	UMBERTO MARSILI	78676/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/08/2019	ANTONIO DALMACIO	60477/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/10/2019	IGNACIO POTICK	77739/19

e. 22/10/2019 N° 4611 v. 22/10/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1° CABA, comunica por 2 días en el BO, que el martillero Alejandro Sperling, CUIT 20252262033 (Cel 01164043271), rematará el día 11 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas (en punto), en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, en los autos: 1) "FACICAR SA (30708591595) s / QUIEBRA s/ INCIDENTE N° 8 s/INCIDENTE REALIZACION DE BIENES MUEBLES Y AUTOMOTORES" (Expte. N° COM 15261/2015/8), los siguientes bienes muebles y rodados en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben (fs. 269-285), no se admitirán reclamos: I) Bienes Muebles: LOTE 1: Cajas Registradoras 12u y Calculadora 1u en block, BASE \$ 12.130; LOTE 2: Muebles de Oficina 4u en block, BASE \$ 2.000; LOTE 3: Impresoras HP 4u en block, BASE \$ 1.000; LOTE 4: Muebles y útiles de Fábrica 13u en block, BASE \$ 34.600; LOTE 5: Paneles p/ armado cámara frigorífica 42u en block, BASE \$ 16.800; LOTE 6: Sierras carniceras 5u en block, BASE: \$ 11.100; II) RODADOS: 1°) Camión Tata (c/ furgón térmico), modelo 509/38, tipo chasis con cabina, año 1997, dominio BOV942, SIN BASE: chocado; 2°) Camión Ford (c/ furgón térmico), modelo F7000, tipo chasis con cabina, año 1981, dominio WSJ864, BASE: \$ 100.000; 3°) Semirremolque térmico carnicero Bonano, modelo 01, tipo semirremolque, año 1996, dominio AOM918, BASE: \$ 65.000; 4°) Camión Ford (c/ furgón térmico), modelo Cargo 1722 Max Truck, año 2011, dominio KIO800, BASE: \$ 500.000; 5°) Camioneta Fiat, modelo Fiorino Fire 1242 MPI 8 V, tipo furgoneta, año 2012, dominio LMS467, BASE: \$ 65.000; 6°) Furgón térmico carnicero Bonano (c/ equipo de frío Termo King), modelo 21-AT, Tipo acoplado, año 2012, dominio LZT576, BASE: \$ 65.000; 7°) Auto Peugeot, modelo FD-307 XS 1.6 5P 110CV, tipo sedán 5 puertas, año 2010, dominio JLR909, BASE: \$ 145.000; 8°) Camión marca J33-DFM, modelo Duolica 1063CJ10, tipo chasis con cabina, año 2011, dominio KLV828, BASE: \$ 400.000; 9°) Camioneta Fiat, modelo Fiorino Fire 1242 MPI 8V, tipo Furgoneta, año 2011, dominio KNY931, BASE: 65.000; 10°) Camión marca J33-DFM (c/ furgón térmico + equipo frío J&L), modelo Duolica 1063CJ10, tipo chasis con cabina, año 2011, dominio KTI823, BASE: \$ 400.000; 11°) Camioneta Ford, modelo F-100, tipo chasis con cabina, año 1971, dominio XAP839, BASE: \$ 4.000; 12°) Camión Mercedes Benz (c/ furgón térmico + equipo Frío Koolvent), modelo BM384 version 1215, tipo chasis con cabina, año 1995,

dominio AGM753, BASE: \$ 300.000; 13°) Camión Ford (c/ furgón térmico + equipo de frío Koolvent), modelo Cargo 915E, tipo chasis con cabina, año 2014, dominio NUH763, BASE: \$ 580.000; 14°) Camioneta Toyota, modelo Hilux 4X2 C/S DX PACK 2.5 TI, tipo pick up, año 2014, dominio NSK698, BASE: \$ 220.000; Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Comisión: 10% + IVA, Arancel Acordada: 0,25% e IVA Rodados: 10,5%. 2) "FACICAR SA (30708591595) s / QUIEBRA s/ INCIDENTE N° 9 s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE" (Expte. N° COM 15261/2015/9), el 100% indiviso del inmueble sito en: la calle Cespedes, entre Av. Colón y O'Higgins, designado como lote once de la manzana letra E; Nomenclatura catastral: Circ. II; Sec. D, Mza. 355-i, Parc. 5, Partida: 007-38512, Matrícula N° 33091, Bahía Blanca, Buenos Aires. Según constatación obrante, se trata de un lote (10m x 27,62m), sup: 276,20 m², desocupado, ubicado a 200m de rotonda Av. Colón y Sesquicentenario (Ruta 3), c/ acceso al Puerto de Bahía Blanca a 6,5 kms. BASE: USD 5.999. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor. Señal: 30%, Comisión: 3% + IVA, Sellado Ley: 1,2% y Arancel: 0,25% (Acord. 24/00). El saldo de precio deberá ser depositado hasta 10 días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, (conste ello en boleto de venta). Los gastos de escritura serán a cargo del comprador. Condiciones de venta grales: Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador con poder deberá ser anunciado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal. Los impuestos, multas, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en esta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 12 hs del día hábil anterior al remate. La exhibición de bienes será en Cespedes 37, Bahía Blanca, los días 6 y 7 de noviembre de 15:30 a 17:30 hs. Mayores datos e informes en expediente y/o Martillero. En Bs As, 21 de octubre de 2019.- HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 22/10/2019 N° 80168/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, CABA, comunica por 2 días en BO, que los Martilleros Sres. Dotro Lobosco Alicia CUIT 27044203974 (Tel 43737794), Sperling Alejandro CUIT 20252262033 (Cel 01164043271), Roisman Marcos Bernardino CUIT 20100724023 (Cel 01141715967) y Bosio Guillermo Julio CUIT 20101410928 (Cel 01144474889), rematarán en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA en autos: 1) "LA ECONOMIA COMERCIAL S. A. DE SEGUROS GENERALES Y OTRO s/ QUIEBRA (CUIT: 30-50003912-0) s/INCIDENTE INMUEBLE AV. CORRIENTES 546/50/54 CABA Y OTRO S/ INCIDENTE DE VENTA" EXPTE. N° 66218/2009/18, el día 05 de noviembre de 2019 a las 11:00 hs (en punto), el 100% indiviso del inmueble propiedad de la aseguradora en liquidación sito en la calle Av. Corrientes n° 546/550/554 entre calles San Martín y Florida de esta ciudad, nomenclatura catastral: circunscripción. 14 sección 1, Manzana 29 y parcela 6 A. Según constatación obrante, se trata de un edificio de categoría en pleno micro centro porteño, con PB, con subsuelo, un entre piso, 7 pisos, azotea y 2 locales comerciales en PB con subsuelo cada uno. Con una superficie de terreno de aprox. 465m² (15,66m de frente por 29,69 m de fondo), y una superficie total construida aproximada de 4174m². El edificio cuenta con 3 ascensores en funcionamiento, sala de máquinas, azotea con portería y quincho con parrilla. La superficie aproximada de unidades por planta es la siguiente: Entre Piso 380,41m², P1ro 388,28m², P2do 378,10m², P3ro 336,51m², P4to 309,89m², P5to 318,21m², P6to 319,01m², P7mo 313,58m², Pb local 1 172,09m² + sótano 164,03, y PB Local 2 192,67m² + sótano 145,56m². Todo en buen estado de conservación. ESTADO DE OCUPACION: Portería ocupada por el Sr. Hector Romero en calidad de encargado. Las demás unidades se encuentran desocupadas. Los bienes muebles inventariados a fs. 313, dispóngase su realización conjuntamente con la del inmueble. BASE: U\$S 3.375.000. El inmueble se podrá visitar los días 30 y 31 de octubre de 2019 de 14:00 a 17:00 hs, sin perjuicio de que cualquier interesado pueda combinar fecha y hora para realizar una visita. 2) "LA ECONOMIA COMERCIAL S. A. DE SEGUROS GENERALES Y OTRO s/ QUIEBRA (CUIT: 30-50003912-0) s/INCIDENTE INMUEBLE AV. CORRIENTES 842/848 CABA S/ INCIDENTE DE VENTA" EXPTE. N° 66218/2009/41, el día 14 de noviembre de 2019 a las 10.45 hs (en punto), el 100% indiviso del inmueble propiedad de la aseguradora en liquidación sito en la calle Av. Corrientes n° 842/848 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre calles Esmeralda y Suipacha, piso 1 y 2, nomenclatura catastral: circunscripción: 14; sección: 1; manzana: 4; parcela: 11; matrícula: 14-78/37, UF N° 37. Según constatación obrante, se trata de una oficina de aprox. 1153 m², distribuida en 2 plantas (1° y 2° piso del edificio) que se intercomunican entre sí por una escalera de acceso interno, cuyo estado de conservación es regular / malo. BASE: U\$S 399.900. El inmueble se podrá visitar los días 7 y 8 de noviembre de 2019 de 15:00 a 17:00 hs, sin perjuicio de que cualquier interesado pueda combinar fecha y hora para realizar una visita. Condiciones de Venta p/ ambos inmuebles: Al contado, al mejor postor. El comprador abonará en el acto del remate: a) Señal: 30% del precio de venta; b)

Comisión: 3% +IVA; c) Sellado de Ley: 0,5%; d) Arancel Acordada 10/99 y 24/00 de la CSNJ: 0,25%; e) Impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905:7), en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y f) la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo, deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 CPCCN). El saldo de precio lo abonará dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). Los fondos deberán ser depositados en el banco de depósitos judiciales a la orden del Suscripto y como perteneciente a la cuenta de las presentes actuaciones abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Tº 799 Fº 854 DV 9. Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero), las que deberán ser presentadas ante este tribunal hasta 2 días hábiles anterior a la subasta. La apertura de los sobres será en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martilleros. En Buenos Aires, 21 de octubre de 2019.- PERILLO FERNANDO JAVIER Juez - MAIDANA JULIAN SECRETARIO

e. 22/10/2019 N° 80052/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 20, secretaria N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “LERTORA, ROLANDO DANTE C/ RULLI, ALFONSO ESTEBAN Y OTROS S/ ORDINARIO” Exp. N° 63.888/2004 que el martillero Andrés Mario Pericoli, rematará el día 31 de octubre de 2019 a las 10.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: El 100% del inmueble sito en la Calle Maipú 142 y 144, Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Partida 200065, NC: Circ. 3, Sec. A, Manz. 53, Parcela 14 “C”, Unidad Funcional 27, Matrícula 3986/27 Superficie: 40 mts2. 48 dm2. Corresponde a una zona comercial, a unos 200 mts. aproximadamente de la estación Banfield, del Ferrocarril Gral. Roca. El mismo se encuentra ubicado en el último piso de un edificio de seis plantas. El edificio es de categoría media y se encuentra en buen estado de conservación. En el acto de constatación un vecino manifestó que el mismo se encontraba desocupado. Base: \$ 2.100.000,00. Condiciones de venta: Al constado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señal 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora al 27/6/2018 no posee deuda fs. 927. ARBA al 22/6/2018 \$ 1.003,20 fs. 900. OSN al 15/8/2018 sin deuda fs 941/3. Aguas Argentinas al 21/8/2018 sin deuda fs. 952. La venta se realizará Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa del bien puesto a subasta, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que

para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: Los días 28 y 29 de octubre de 2019 de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 17 de octubre de 2019. EDUARDO MALDE Juez - ANA AMAYA SECRETARIA
e. 22/10/2019 N° 79123/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20 a cargo de la Dra. ANALÍA VICTORIA ROMERO, Secretaria única a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550 6° piso C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA FUERZA AEREA c/SABATE ANGEL ERNESTO s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" (Expte. 36687/2008), que el Martillero JOSE CALDERONE YORI, (CUIT 20-06862445-3), rematará en pública subasta el día 29 de Octubre de 2019 a las 11.30 horas, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, el 50% indiviso del inmueble sito en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., identificado como lote 22 de la Manz. 212. Matrícula 13.077, Nom. Catastral: Cir VI; Secc. J; Manz. 212; Parc. 22. Superficie total s/ título: 320,50 m2, La venta se realiza "Ad Corpus". Según informe del Sr. Martillero -fs. 356- el bien se ubica en la esquina de calle Malvinas Argentinas -asfaltada- y calle Primo Tricotti -de tierra-. Al frente, con rejas de una altura aprox. de 1,50m, portón corredizo; En el terreno se han construido 2 casas, la primera sobre la esquina y la segunda en forma precaria colindando con el lote 23. Primera casa: consta de 1 dormitorio de aprox. 3m x 4m, con ventanas; 1 living-comedor con de aprox. 5m x 4m; 1 baño completo, pisos rústicos de cemento alisado, construcción de mampostería, techo de chapas, en buen estado de conservación; ocupada por la Sra. Norma Estela Argañaraz, quien manifiesta que lo hace en carácter de propietaria del inmueble y haber tomado posesión del mismo por haber firmado un boleto de compraventa, que no exhibe. Segunda casa: ocupada por la Sra. Carolina Mosto (sin contrato vigente a la fecha de la constatación -11/5/2017-), quien vive junto a su hijo menor de edad, consta de: 1 dormitorio, baño y cocina, ventanas al frente, piso de cemento alisado en regular estado de conservación; Ambas casas no cuentan agua corriente ni cloacas; DEUDAS: ARBA, a fs. 346/9: \$ 5.357,80 al 01/03/2018. MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRIA: \$ 9763,36 al 10/12/18 (fs. 409/423); BASE U\$S 15.000 O SU EQUIVALENTE EN PESOS A LA COTIZACION DEL DÓLAR ESTADOUNIDENSE DEL DIA ANTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE SUBASTA. CONDICIONES GENERALES DE VENTA: AL CONTADO EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña; 3% de comisión en pesos; arancel de 0,25% aprobado por acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N; sellado de Ley. Todo en efectivo. Conforme la doctrina en fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Los oferentes en el acto de remate que actúen por poder, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante. al realizar las ofertas. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal; deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, según lo dispuesto en el Art. 580 del ritual y depositar dicho importe en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Exhibición: día 28/10/2019, de 10 a 12 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al martillero en tel. 4806-1631 o vía mail: calderone.yori.jose@mail.com. Buenos Aires, de Octubre de 2019.-

ANALIA VICTORIA ROMERO Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 22/10/2019 N° 78459/19 v. 23/10/2019

¡NOS RENOVAMOS!
CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

 www.boletinoficial.gob.ar  

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

JUNTOS POR EL CAMBIO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los informes finales de campaña correspondientes a las elecciones primarias de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales del 11 de agosto de 2019 de la agrupación Juntos por el Cambio bajo la causa caratulada: "JUNTOS POR EL CAMBIO s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS – 11/08/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 6971/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215, de aplicación supletoria conforme al art. 19 de la ley 26.571- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que los informes finales de campaña presentados por esta agrupación política pueden ser consultados vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 21 de octubre de 2019.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 22/10/2019 N° 80056/19 v. 22/10/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADC CORREDORES ARGENTINOS DE SEGUROS S.A.

CONVOCASE a los accionistas de ADC CORREDORES ARGENTINOS DE SEGUROS S.A., CUIT Nº 30-70980273-5, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5º Piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Explicación de motivos de demora en realizar la Asamblea. 3) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2019. 4) Tratamiento de resultados. 5) Remuneración de directores. 6) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio. 7) Fijación del número de directores. 8) Elección de Directores y Secretario. 9) Autorización a directores a efectos del art. 273º de la ley nº 19.550. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2018 manuel de vedia - Presidente

e. 18/10/2019 Nº 79371/19 v. 24/10/2019

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

CUIT: 33-70946001-9. Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13/11/2019 para las 18 Hs. en primera convocatoria y a las 19 Hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Amenábar Nº 527 CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) consideración de la documentación prevista por el Art 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio. Renuncia Honorarios presentada por los Directores. 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 13/09/2017 GONZALO EZEQUIEL ESPINOSA - Presidente

e. 21/10/2019 Nº 79828/19 v. 25/10/2019

AERO BAIRES S.A.

CUIT Nº 30-55244475-9. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de noviembre de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, Piso 7º - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 50º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2019. 3) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. 7) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Accionistas los requerimientos del artículo 238 LGS. Depósito de Acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Uruguay 1037, 7º Piso, C.A.B.A., en el horario de 11 á 17 horas de lunes a viernes.

designado instrumento privado acta asamblea 62 y directorio 293 de fecha 31/10/2018 ambas actas. jaime antonio smith - Presidente

e. 17/10/2019 Nº 78725/19 v. 23/10/2019

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

30-34113824-9. Convocase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 2019 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el mismo día a las 16,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Quincuagésimo Cuarto ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2019.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 4) Remuneración del Directorio y del Síndico, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19550.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados no asignados al inicio y su absorción, y de las Reservas constituidas.
- 6) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
- 7) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5° y 6° del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
- 8) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 9) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2019.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 61 y acta de directorio N° 467 ambas de fecha 25/10/2016 Ignacio Gomez Alzaga - Presidente

e. 21/10/2019 N° 79679/19 v. 25/10/2019

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

La Asociación Civil Club Ex Alumnos San Andres de Acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizar el día 5 de noviembre de 2019 a las 19,30 horas en Primera Convocatoria y 20 horas en Segunda Convocatoria en la calle Perú 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1. – Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. – 2. – Lectura y consideración de la Memoria. Balance Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2019. 3. – Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2019. 4. – Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2019.

Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social.

Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

PRESIDENTE MAXIMO ROHM (D.N.I. 21.483.192)

SECRETARIO DIEGO FARGOSI (D.N.I 22.148.024)

El Presidente y Secretario fueron designados por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2017 transcrita a los folios 98 al 110 del libro de Actas Nro. 3 Rubrica Nro. 15420-09 fecha de rubrica 2 de marzo de 2009.

e. 18/10/2019 N° 79199/19 v. 24/10/2019

BICE FIDEICOMISOS S.A.

FIDEICOMISO FINANCIERO DE OBRA GASODUCTO SUR 2006-2008

BICE Fideicomisos S.A. (antes denominada Nación Fideicomisos S.A., "BFSA") CUIT 30-70786541-1 en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Sur 2006-2008 CUIT 30-70998642-9 constituido mediante Contrato Suplementario del Fideicomiso de Obra Gasoducto Sur 2006-2008 de fecha 6 de diciembre de 2006 entre Transportadora de Gas del Sur S.A., como fiduciante y gerente técnico del proyecto, BFSA, como fiduciario, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como asesor del fiduciario, y la Secretaría de Energía, como organizador, y sus posteriores enmiendas celebradas con fechas 6 de diciembre de 2006, 15 de septiembre de 2008, 8 de octubre de 2008 y 16 de marzo de 2015 (el "Fideicomiso Obra Sur"), convoca a los beneficiarios del Fideicomiso Obra Sur a asamblea a celebrarse el día 13 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en 25 de Mayo 526, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

“1) Designación de beneficiarios para firmar el acta de Asamblea; y
2) Unificación de los patrimonios de (a) el Fideicomiso de Gas Ampliación Gasoducto Sur 2004-2005, constituido mediante Contrato Suplementario del Fideicomiso de Gas de fecha 10 de noviembre de 2004, entre Transportadora de Gas del Sur S.A., como fiduciante, gerente del proyecto y fideicomisario, Nación Fideicomisos S.A. (hoy BICE Fideicomisos S.A. –“BFSA”), como fiduciario, Banco de la Nación Argentina, como cofiduciario al sólo efecto de la titularidad y operación de las cuentas bancarias en las que se acrediten los recursos líquidos del fideicomiso, y la Secretaría de Energía, como organizador (modificado por sucesivas enmiendas al contrato original celebradas con fechas 7 de febrero de 2005, 30 de abril de 2005, 2 de mayo de 2005, 5 de diciembre de 2006 y 6 de diciembre de 2006) y (b) el Fideicomiso Obra Sur, conforme instrucción a BFSA y TGS emanada del Ministerio de Energía de la Nación mediante Resolución N° 125/2018. Consideración de su forma de instrumentación.”

Nota: 1) Se celebrará una única asamblea para todos los beneficiarios del Fideicomiso Obra Sur por tratarse de un tema común a todos los beneficiarios de dicho fideicomiso. 2) Para poder participar de la asamblea los beneficiarios deberán comunicar asistencia en la sede social de BFSA, sita en 25 de Mayo 526, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas, y hasta el día 8 de noviembre de 2019 a las 17:00 horas inclusive. Los apoderados o representantes legales de los beneficiarios que asistan a la asamblea deberán acompañar copia auténtica de la representación que invocan y facultades suficientes para participar de la asamblea. 3) Se pone a disposición de los beneficiarios copias de (a) el balance auditado al 30 de junio de 2019 del Fideicomiso de Gas Ampliación Gasoducto Sur 2004-2005 y (b) el proyecto de la propuesta para la celebración de un acuerdo denominado Contrato Marco de Cesión de Activos y Pasivos, documentación que podrá ser analizada en el domicilio, días y horario antes indicados.

Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 5/9/2019 Juan Manuel Ríos Ordoñez - Presidente
e. 21/10/2019 N° 79846/19 v. 25/10/2019

BICE FIDEICOMISOS S.A.

CONVOCATORIA

FIDEICOMISO FINANCIERO DE OBRA GASODUCTO NORTE 2006-2008

BICE Fideicomisos S.A. (antes denominada Nación Fideicomisos S.A., “BFSA”) CUIT 30-70786541-1 en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero de Obra Gasoducto Norte 2006-2008 CUIT 30-70998645-3 constituido mediante Contrato Suplementario del Fideicomiso de Obra Gasoducto Norte 2006-2008 de fecha 6 de diciembre de 2006 entre Transportadora de Gas del Norte S.A., como fiduciante y gerente técnico del proyecto, BFSA, como fiduciario, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como asesor del fiduciario, y la Secretaría de Energía, como organizador, y sus posteriores enmiendas celebradas con fechas 6 de diciembre de 2006, 15 de septiembre de 2008, 8 de octubre de 2008 y 16 de marzo de 2015 (el “Fideicomiso Obra Norte”), convoca a los beneficiarios del Fideicomiso Obra Norte a asamblea a celebrarse el día 13 de noviembre de 2019, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en 25 de Mayo 526, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

“1) Designación de beneficiarios para firmar el acta de Asamblea; y

2) Unificación de los patrimonios de (a) el Fideicomiso de Gas Ampliación Gasoducto Norte 2004-2005, constituido mediante Contrato Suplementario del Fideicomiso de Gas de fecha 22 de diciembre de 2004, entre Transportadora de Gas del Norte S.A. (“TGN”), como fiduciante, gerente del proyecto y fideicomisario, Nación Fideicomisos S.A. (hoy BICE Fideicomisos S.A. –“BFSA”), como fiduciario, la Secretaría de Energía, como organizador, y el Banco de la Nación Argentina, como financiador especial (modificado por sucesivas enmiendas al contrato original celebradas con fechas 7 de febrero de 2005, 30 de abril de 2005, 2 de mayo de 2005, 5 de diciembre de 2006 y 6 de diciembre de 2006) y (b) el Fideicomiso de Obra Gasoducto Norte 2006-2008 (el “Fideicomiso Obra Norte”), conforme instrucción a BFSA y TGN emanada del Ministerio de Energía de la Nación mediante Resolución N° 125/2018. Consideración de su forma de instrumentación.”

Nota: 1) Se celebrará una única asamblea para todos los beneficiarios del Fideicomiso Obra Norte por tratarse de un tema común a todos los beneficiarios de dicho fideicomiso. 2) Para poder participar de la asamblea los beneficiarios deberán comunicar asistencia en la sede social de BFSA, sita en 25 de Mayo 526, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas, y hasta el día 8 de noviembre de 2019 a las 17:00 horas inclusive. Los apoderados o representantes legales de los beneficiarios que asistan a la asamblea deberán acompañar copia auténtica de la representación que invocan y facultades suficientes para participar de la asamblea. 3) Se pone a disposición de los beneficiarios copias de (a) el balance auditado al 30 de junio de 2019 del Fideicomiso de Gas Ampliación Gasoducto Norte 2004-2005 y (b) el proyecto de la propuesta para la celebración de un acuerdo denominado Contrato Marco de Cesión de Activos y Pasivos, documentación que podrá ser analizada en el domicilio, días y horario antes indicados.

Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 5/9/2019 Juan Manuel Ríos Ordoñez - Presidente
e. 21/10/2019 N° 79847/19 v. 25/10/2019

CELSUR LOGISTICA S.A.

Por reunión de directorio de fecha 15 de Octubre de 2019 se resolvió convocar a los accionistas de CELSUR LOGÍSTICA S.A. (CUIT 30-68150538-1) a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2019; 3°) Consideración de la gestión del directorio; 4°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Destino de los resultados; 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7°) Autorización para trámites de inscripción. Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia se recibirán en el domicilio sito en Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10.00 hs a 18.00hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/11/2017 Ricardo Chaufan - Presidente

e. 21/10/2019 N° 79845/19 v. 25/10/2019

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 en Primera Convocatoria, para el día 14 de Noviembre de 2019 a las 10,00 horas en Talcahuano 638, Piso 8° Of "B" de la CABA, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 11,00 horas, del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por el ejercicio N° 22 cerrado el 30/04/2019. 3) Tratamiento de la Resolución General 4/2009 de IGJ. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Gastos incurridos. 5) Re adecuación de Caminos y Accesos. Disposición de Residuos. 6) Renovación de contrato de prestación de servicios por 10 años. 7) Modificaciones de Reglamentos de Construcc; Adm y Func. 8) Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados. 9) Solicitar a La Municip. de Carmen De Areco. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Talcahuano 638 Piso 8 Of "B" de la CABA, en el horario de 9 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Artículo 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 11 de Noviembre de 2019 a las 10,00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 87 de fecha 13/8/2018 matias zanettin - Presidente

e. 18/10/2019 N° 79050/19 v. 24/10/2019

CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A.

CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A., CUIT N° 30-61565164-4, CONVOCATORIA: Convocase a asamblea Extraordinaria para el día 07/11/2019 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio Av. Corrientes 1386 piso 9° oficina 911 de C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del estatuto; artículo 12 en lo referente al órgano de administración. 3) Designación de la/las personas autorizadas para inscribir la presente asamblea. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, Ley 19.550 A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Corrientes 1386, piso 9° of 911, C.A.B.A. de lunes a viernes de 15 a 17 hs.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 14/11/2017 EDUARDO JORGE MANFRONI - Presidente

e. 18/10/2019 N° 79085/19 v. 24/10/2019

CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A.

CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A., CUIT N° 30-61565164-4, CONVOCATORIA: Convocase a asamblea general Ordinaria para el día 07/11/2019 a las 12.00 hs en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio Av. Corrientes 1386 piso 9° oficina 911 de C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inc 1 Ley 19.550 sobre los estados contables y resultados de ejercicio de los periodos 2017 y 2018. 3) Aprobación de los ejercicios contables año 2017 y 2018. 4) Consideración de la Gestión del Directorio sobre ambos ejercicios. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio años 2017 y 2018. 6) Honorarios miembros de Directorio año

2017 y 2018. Aprobación de honorarios y art 261 Ley 19.550. 7) Renuncia de directores actuales. 8) Designación de nuevos directores. 9) Designación de la/las personas autorizadas para inscribir la presente asamblea. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Corrientes 1386, piso 9° of 911, C.A.B.A. de lunes a viernes de 15 a 17 Hs.-

designado instrumento privado acta directorio de fecha 14/11/2017 EDUARDO JORGE MANFRONI - Presidente

e. 18/10/2019 N° 79094/19 v. 24/10/2019

CLINICA PRIVADA DE PSICOPATOLOGIA VIVENCIAS S.A.

Cuit 30-62853976-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6-11-2019, a las 11 horas, en José Bonifacio 1740, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Razones para la Convocatoria. 2) Documentos del inciso 1° del artículo 234 LGS, al 30-4-2019; 3) Tratamiento de resultados. Honorarios Directorio. Consideración del artículo 261 LGS; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Reforma de estatutos tratada en Asamblea del 6/10/2017. Estado de Trámites. 6) Recomposición del Directorio. Fijación del número, y elección de directores; 7) Designación de accionistas para firmar el acta; 7) Autorizaciones. En segunda convocatoria, a las 12 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 6/9/2018 JORGE KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 18/10/2019 N° 79059/19 v. 24/10/2019

CLUB HINDU S.A.

CLUB HINDU S.A., CUIT 30-52856965-6 Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Noviembre de 2019, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av Callao 1070 - piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, planilla anexa y notas complementarias correspondientes al 61° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2019; 3) Consideración del tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2019. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2019. 5) Determinación del número de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto; 6) Elección de Directores y Síndicos; 7) Consideración del Proyecto Edilicio, generador de ingresos

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/6/2017 mario rodolfo pena - Presidente

e. 21/10/2019 N° 79491/19 v. 25/10/2019

CPC S.A.

CPC SA - CUIT 30-59865201-1

Por 5 días convocase a los señores accionistas de CPC S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 hs, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2) Tratamiento- a los fines de su ratificación, rechazo o modificación- de la propuesta de categorización de acreedores aprobada por el Directorio de CPC S.A. en su sesión del 28 de agosto de 2019 para el concurso preventivo de acreedores de la sociedad;

3) Tratamiento y aprobación de la oferta a realizar a los acreedores de CPC S.A. en el marco del concurso preventivo de acreedores de la sociedad;

Designado según instrumento privado acta asamblea 99 de fecha 15/3/2018 MARIANO ARMANDO MAIDANA - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78447/19 v. 22/10/2019

DESTINATUM S.A.

CUIT 30-71213502-2 convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 12/11/2019 a las 14.30 en 1era convocatoria y a las 15.30 en caso de fracasar la 1era por falta de quórum. Se celebrará en la sede social, Avda. Eva Perón 6102 C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables y documentación correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2019. Dispensa de elaborar la Memoria en los términos de la Resolución 06/2006. Consideración tardía 3) Destino de los resultados. 4) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en análisis. 5) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. Consideración de otorgamiento de Honorarios y retribuciones en exceso de lo previsto por el Art. 261 LGS. Anticipos de honorarios. 6) Remuneración del Directorio, por el ejercicio en análisis. Consideración de otorgamiento de Honorarios y retribuciones en exceso de lo previsto por el Art. 261 LGS. Anticipos de honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/11/2016 claudio fabian marin - Presidente
e. 18/10/2019 N° 78973/19 v. 24/10/2019

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

30-65412794-4.Emprendimientos Turísticos de la Costa SA: Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 04/11/2019, en 1º convocatoria a las 8 horas y en 2º convocatoria a las 9 horas, en la sede social: Esteban Echeverría 2296, 2B, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación Memoria y Estados Contables de los ejercicios cerrados al 30-06-2015, 30-06-2016, 30-06-2017, 30-06-2018 y 30-06-2019.2) Remuneración al Directorio y Sindicatura. 3) Elección del Directorio.) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber que las comunicaciones previstas en el artículo 238 LSC se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes de 12 hs a 18 hs. Haidee Alicia Siano, Presidente según Acta de Directorio N°190 del 12-01-2014.

designada según instrumento privado acta de directorio 190 de fecha 12/1/2014 haidee siano - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78361/19 v. 22/10/2019

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

EMPRESA MARÍTIMA Y PESQUERA CONARA SOCIEDAD ANÓNIMA CUIT 30-70727643-2
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la empresa Marítima y Pesquera Conara S.A convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2019 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón N° 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino.

3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.

5º) Designación del nuevo Directorio por el periodo 1º de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.

6º) Designación del Sindico Titular y el Síndico Suplente por el periodo 1º de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.

7º) Asignación de la remuneración del Directorio y Sindico Titular.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/10/2017 armando pascual alessi - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78198/19 v. 22/10/2019

FINAGRES S.A.

FINAGRES S.A.(CUIT 30-68838287-0) Por el Acta de Directorio N° 138 del 16/10/19 convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11/11/19, a las 11,00 horas, en la sede social de Av. Corrientes N°753 - PB - CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los Accionistas que firmarán el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N°19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley General de Sociedades N°19.550 en caso de corresponder. 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 135 de fecha 29/10/2018 Manuel Brunet - Presidente

e. 17/10/2019 N° 78801/19 v. 23/10/2019

FOTOGEN S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-50017403-6.Asamblea General Extraordinaria.CONVOCATORIA. 5 DIAS.De acuerdo a con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2019, a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs.en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Herrera 1515 de CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2.Ratificación de lo aprobado en las Asambleas de fecha 7 de mayo de 2009/10/11/12/12/14/15/16,5 de mayo de 2017 y 31 de agosto de 2018.El Directorio.Sr.Edgardo Chapouille.Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 252 de fecha 5/5/2017 edgardo daniel chapouille - Presidente
e. 21/10/2019 N° 79861/19 v. 25/10/2019

G&K S.A.

30641825553. Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 12 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas en Primera Convocatoria o media hora más tarde en Segunda Convocatoria en Arenales 1123, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Accionistas para firmar el Acta
2. Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria del Directorio, correspondientes al ejercicio N° 28 cerrado el 30 de septiembre de 2018.
3. Consideración de los Resultados del Ejercicio, Remuneración del Directorio y demás asignaciones pertinentes.
4. Consideración de la gestión del Directorio y, en su caso, aprobación de la misma.
5. Estado de los trámites de habilitación de la empresa en las jurisdicciones de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires. Requisitos a cumplir por los señores accionistas y los señores directores.

Coordinación para su cumplimiento en tiempo y forma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de octubre de 2019.

EL DIRECTORIO

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle

Arenales 1123, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 19/7/2018 beatriz elsa ponczosznik - Presidente

e. 21/10/2019 N° 79662/19 v. 25/10/2019

GEMINIS BARRANCAS S.A.

CUIT 33709274169 Convoca simultáneamente a accionistas a Asamblea Extraordinaria en primer y segunda llamada, a celebrarse el día 06 de noviembre de 2019, a las 9:00 y 10.30 hs. respectivamente, en Avda del Libertador 5640 PB CABA. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Renovación de Autoridades. 3. Obtención de nuevos libros. Nota: conforme art 238 Ley 19.550, para participar se deberá cursar comunicación a la sociedad al domicilio especial fijado por está en Federico Lacroze 1820 piso 2do "B" CABA, por medio fehaciente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a fecha de Asamblea.

Según Listado de ultimas autoridades vigentes de fecha 11/04/2019 expedido por la IGJ ANDREA PRONELLO - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78341/19 v. 22/10/2019

IKARIA S.A.

CUIT: 30-71225673-3 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6/11/2019, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en Ciudad de La Paz 1965 Planta Baja, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para la firma del acta de la asamblea. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades T.O. 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2018 y 28 de Febrero de 2019.4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2018 y 28 de Febrero de 2019.6) Remuneración del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/6/2018 german maschwitz - Presidente

e. 21/10/2019 N° 79452/19 v. 25/10/2019

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

C.U.I.T. 30-70979414-7. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Noviembre de 2019, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 2 Oficina "D", de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Tratamiento de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2019 y destino de los resultados.- 4) Destino de los aportes dinerarios realizados por el socio Cristian Carlos Romero. Aumento de capital de \$ 24.861.010 a \$ 33.341.010.- 5) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios.- Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/10/2016 Javier Ricardo Valentini - Presidente
e. 21/10/2019 N° 79758/19 v. 25/10/2019

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT: 30-64902393-6 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de noviembre de 2019 a las 09,00 hs., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 10,00 hs., a realizarse en el domicilio sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la renuncia puesta a disposición por el presidente Eduardo María Crouzel. Aprobación de su gestión. Determinación de su remuneración.
- 3) Designación de Presidente en reemplazo del Director renunciante.
- 4) Consideración de la renuncia puesta a disposición por el Director Suplente Carlos Pujol. Designación de su reemplazo.
- 5) Consideración de la renuncia puesta a disposición por los Síndicos Titulares Ángel Mariano Politi, Néstor Rodríguez y Edgardo A. Crupi y por los Síndicos Suplentes Juan José Casal, Sebastián Mariano Politi y Ailín Expósito. Aprobación de su gestión. Determinación de su remuneración. Designación de sus reemplazos. 6) Autorización para inscribir la designación de autoridades ante IGJ.

Nota: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/8/2019 Eduardo María Crouzel - Presidente

e. 17/10/2019 N° 78808/19 v. 23/10/2019

NUEVO CONTINENTE S.A.

CUIT NRO 30-70710143-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas, en Tucumán 141, piso 9° oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Otro Resultado Integral del Ejercicio, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2019. Destino del saldo de resultados no asignados. Tratamiento y cumplimiento de la Resolución N° 593 de la CNV. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 1.983.857.- y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 80.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019. 4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.

5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550. 7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2018/2019. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2020 y determinación de su remuneración. 8°) Análisis y efecto de la reforma impositiva aprobada por medio de la ley N° 27.430.- Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Tucumán 141- piso 9° oficina A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea

hasta el día 20 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,00 horas. Buenos Aires, 16 de octubre de 2019. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento Privado acta de Directorio de fecha 20/11/2018 Ignacio Mascarenhas - Presidente
e. 21/10/2019 N° 79733/19 v. 25/10/2019

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 05/11/2019 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11° hs en 2° convocatoria, en Av Belgrano 485, 7° piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el sgte orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al décimo tercer ejercicio social cerrado al 30/06/2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio; y 4) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/10/2018 Orlando Carlos Lopez - Presidente
e. 18/10/2019 N° 79055/19 v. 24/10/2019

PETTINARI METAL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T. N° 30-50145780-5. Registro N° 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de Noviembre de 2019, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 58 finalizado el 30/06/2019.
- 3°) Consideración de la gestión del directorio.
- 4°) Consideración de la incorporación de marcas al Activo.
- 5°) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.
- 6°) Consideración del número de integrantes del directorio.
- 7°) Renuncia de los actuales directores. Designación de directores por un nuevo mandato.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2° párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 405 de fecha 20/10/2017 Alicia María Pettinari - Presidente

e. 18/10/2019 N° 78942/19 v. 24/10/2019

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

CUIT 30-52676215-7

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 2019 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
- 2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N°. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. Consideración del Resultado del Ejercicio;
- 3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
- 4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el limite prescripto en el art. 261 L.S.C.;
- 5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
- 6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;
- 7mo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente;
- 8vo. Prescripción derecho a dividendos hasta ej. 2013 inclusive; y
- 9no. Desafectación reserva.

Buenos Aires, 03 de octubre de 2019.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 817 de fecha 14/11/2018 Jorge Enrique Shaw - Presidente

e. 21/10/2019 N° 79827/19 v. 25/10/2019

PLURINCO ARGENTINA S.A.

PLURINCO ARGENTINA S.A. CUIT 30-58021637-0 Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 07/11/2019 a las 10:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 11 horas en 2da. convocatoria en la sede social sita en Parana 1280 1º Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico N° 41, finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Absorción de Perdas acumuladas con Reservas y cuenta Ajuste de Capital. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 329 de fecha 8/5/2019 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/10/2019 N° 78328/19 v. 22/10/2019

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

CUIT 30-52618055-7. Por Acta de Comisión Directiva del 8/9/2019 convocase a Asamblea Extra Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Alfredo Lino Palacios 1342 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Modificación del Estatuto Social Artículo 26º) en relación a la forma de convocar las asambleas. Texto actual del Artículo 26º) La Convocatoria será efectuada por la Comisión Directiva por avisos publicados en el Boletín Oficial y un diario de la Capital por tres días consecutivos y ocho de anticipación a la fecha fijada. Además, simultáneamente, se cursarán circulares a los asociados en las que se adjuntará el Orden del día a tratar y copia de la documentación a considerar. Cuando deban tener lugar, a requerimiento de los asociados se hará la convocatoria dentro de los quince días de formulada la petición. Proyecto del Nuevo Artículo 26º) La Convocatoria será efectuada por correo electrónico enviado a los asociados, con ocho días de anticipación a la fecha fijada, adjuntando el Orden del día a tratar y copia de la documentación a considerar. Cuando deban tener lugar, a requerimiento de los asociados, se hará la convocatoria dentro de los quince días de formulada la petición. 2) Designación de dos asociados para la firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 26/03/2019 LUCIANO ALFREDO MILITO - Presidente

e. 18/10/2019 N° 79311/19 v. 22/10/2019

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

CUIT 30-52618055-7. Por Acta de Comisión Directiva del 8/9/2019 convocase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2019, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Alfredo Lino Palacios 1342 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Considerar el llamado a asamblea ordinaria fuera de término. 2) Considerar el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y la memoria del ejercicio N° 87 cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Elección de autoridades. 4) Designación de dos asociados para la firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 26/03/2019 LUCIANO ALFREDO MILITO - Presidente

e. 18/10/2019 N° 79312/19 v. 22/10/2019

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (PAMSA)

Convocase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.), CUIT Nro 30-56867491-6, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 14 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio del año 2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2019. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, en su caso, por exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. 6) Consideración de la gestión del Síndico. 7) Consideración de los honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, en su caso, por exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 8) Fijación del número de Directores de la Sociedad y designación de sus miembros. 9) Designación del Síndico. 10) Instrumentación

de las decisiones asamblearias. NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que para Asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 13 de noviembre de 2019, como así también designar un representante de acuerdo al art. 239 de la Ley 29550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2016 hugo daniel rossi - Presidente

e. 17/10/2019 N° 78768/19 v. 23/10/2019

Q39 S.A.

30709814121 Se convoca a asamblea general extraordinaria para el 08/11/2019 en la calle Austria 2105 Piso 11° Caba a las 19 hs. para tratar el orden del día: Disolución anticipada de la sociedad, nombramiento de liquidador y depositario de libros y demás documentación, autorización para realizar contestar vistas etc ante la IGJ

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2017 jorge martierena - Presidente

e. 18/10/2019 N° 79407/19 v. 24/10/2019

QUIMICA CORDOBA S.A.

CUIT 33-57611332-9. Convoca Accionistas asamblea gral. ordinaria 1er. y 2do. llamado, el día 05/11/2019, 8.00 y 9.00 hs. sita en Vernet n°.21, CABA, ORDEN DEL DÍA: 1) -Consideracion doc. prescriptos art. 234 inc. 1° Ley 19550, del ejercicio N°.41 finalizado 30/04/2019.2) -Consideracion y aprobación destino del resultado del ejercicio. 3) -Consideracion y aprobacion retribuciones a los miembros del directorio. 4) -Consideracion incremento fondo reserva afrontar gastos y costas judiciales. 5) -Consideracion y aprobación gestión directorio. 6) - Eleccion directorio para nuevo periodo.

Designado según instrumento publico ACTA DE DIRECTORIO N° 234 DE FECHA 15/11/2018 patricia susana castaño - Presidente

e. 21/10/2019 N° 79475/19 v. 25/10/2019

RETESAR S.A.

CUIT 30-64563233-4. Convócase a los accionistas de RETESAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Montes de Oca 2196, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la actualización y reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social; 3) Consideración de la reforma del Artículo Sexto del Estatuto Social; 4) Consideración de la actualización y reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social; 5) Consideración y aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social; y 6) Autorizaciones para efectuar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/7/2018 hector goransky - Presidente

e. 21/10/2019 N° 79490/19 v. 25/10/2019

SAINT THOMAS OESTE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Saint Thomas Oeste S.A. CUIT 30-71030555-9, para el día 8 de Noviembre de 2019 a las 16 horas en la primera convocatoria y a las 17 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en Piedras 77 10° Piso "B" CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, Inc 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 2) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección. 4) Designación del Síndico Titular y Suplente. 5) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento privado directorio de fecha 30/11/2018 Nicolas Kelly - Presidente

e. 17/10/2019 N° 78616/19 v. 23/10/2019

SERVINTEL INTERNATIONAL S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Servintel International S.A., CUIT 30-68782393-8, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 8 de noviembre de 2019 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda, en Chile 761, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 y aprobación de la gestión del Directorio. 3°) Consideración de los resultados y las reservas libres y aprobación de los honorarios del directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/10/2017 Alberto Enrique Carballo - Presidente
e. 18/10/2019 N° 78975/19 v. 24/10/2019

SIKINO S.A.

CUIT 30-70907270-2 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6/11/2019, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Ciudad de La Paz 1965 Planta Baja, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para la firma del acta de la asamblea. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades T.O. 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2018 y el 28 de Febrero de 2019. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2018 y el 28 de Febrero de 2019. 6) Remuneración del directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/6/2018 german maschwitz - Presidente

e. 21/10/2019 N° 79451/19 v. 25/10/2019

URBANBUCHNER S.A.

30-61494662-4 CONVOCATORIA: El Directorio de Urbanbuchner S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de Noviembre de 2019, a las 10 hs. En 1ª convocatoria y a las 11 en 2ª convocatoria, en Estados Unidos 505, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y Aprobación de los documentos del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. 4) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados no Asignados. 5) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio. 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio de fecha 8/11/2017 MARCOS FLORIAN URBAN - Presidente

e. 18/10/2019 N° 79019/19 v. 24/10/2019

WOLOX S.A.

CUIT 30-71358790-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre de 2019 a las 10 horas -en primera convocatoria- y a las 11 horas -en segunda convocatoria-, en la sede social sita en la calle Mendoza Número 2630 Piso 8, Depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 2) Designación de quienes firmarán el acta. 3) Ratificación de la fianza en primer grado otorgada a favor de Globant España S.A. (sociedad unipersonal) en garantía al cumplimiento de las obligaciones a ser contraídas por Wolox LLC bajo los denominados "Transaction Documents" en el marco y según dicho término se define bajo el contrato denominado "Note Purchase Agreement" a ser celebrado entre Globant España S.A. (sociedad unipersonal) y Wolox LLC (el "Convenio") y hasta el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contraídas bajo el Convenio. 4) Ratificación de la fianza en primer grado otorgada a favor de Consultores Assets Management S.A. en garantía al cumplimiento de las obligaciones a ser contraídas por Wolox LLC bajo los denominados "Transaction Documents" en el marco y según dicho término se define bajo el contrato denominado "Note Purchase Agreement" a ser celebrado entre Consultores Assets Management S.A. y Wolox LLC (el "Convenio") y hasta el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contraídas bajo el Convenio. 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 6) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2018. 7) Consideración de la gestión del último directorio. 8) Consideración de la remuneración de los directores. 9) Aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables y por capitalización

de créditos. Derecho de preferencia y acrecer. Emisión de acciones. Prima de emisión. 10) Modificación del artículo cuarto del estatuto social. 11) Autorizaciones para la inscripción de las resoluciones sociales adoptadas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION de fecha 20/12/2017 LUCIANA REZNIK - Presidente

e. 18/10/2019 N° 79244/19 v. 24/10/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: HOTEL DEL CONGRESO S.R.L. CUIT. 30-63277250-1, VENDE A ALFONSA GARCIA FERNANDEZ, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD MAXIMA 22 HABITACIONES Y 43 ALOJADOS, EXPEDIENTE N° 85311/1988, SITO EN HIPOLITO YRIGOYEN 2064, PLANTA BAJA PISOS 1° Y 2° Y ENTRE PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 18/10/2019 N° 78955/19 v. 24/10/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CARBOCLOR S.A.

CUIT 30-50424922-7. Se comunica a los señores accionistas de CARBOCLOR S.A. que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 06 de febrero de 2019 y reunión de directorio del 29 de marzo de 2019 y según autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") según Resolución N° RESFC-2019-20485-APN-DIR#DIR CNV de fecha 9 de octubre de 2019 que aprueba el aumento de hasta la suma de \$ 568.232.965 y Resolución de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) del 15 de octubre de 2019 que aprueba el listado de dichas acciones, se ofrecen en suscripción 568.232.965 acciones ordinarias escriturales de (i) valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, (ii) de 1 voto por acción, (iii) las nuevas acciones gozan de dividendo en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión. Período de suscripción preferente: El período de suscripción preferente será de treinta días comenzando a las 10:00 horas del día 28 de octubre de 2019 y finalizando a las 15:00 horas del día 26 de noviembre de 2019. Conforme la Asamblea General Ordinaria del 06 de febrero de 2019 el aumento comprendería la suma de \$ 171.168.270, corresponde a los aportes irrevocables a cuenta del aumento de capital realizados por ANCSOL, la suma de \$ 278.199.052, que corresponde a los créditos de ANCSOL capitalizados más la cantidad de \$ 118.865.643 correspondiente al monto del capital que correspondería suscribir a los accionistas minoritarios en ejercicio de su derecho de preferencia, es decir, un total de hasta \$ 568.232.965. La cifra final del aumento quedará configurada en función de la existencia y monto de las suscripciones preferentes de acciones por parte de los accionistas minoritarios, según deberá declarar oportunamente el Directorio de la Sociedad, ya que el accionista ANCSOL integró el capital y créditos correspondientes a 449.367.322 nuevas acciones. En caso de que no ejerzan su derecho de preferencia los accionistas minoritarios la cifra final del aumento quedará configurada en la suma de \$ 449.367.322, equivalente al monto del aporte del crédito capitalizado y aportes realizados por el accionista ANCSOL S.A. Acciones necesarias para suscribir: Se requerirá ser titular de 1,0431514 acciones ordinarias escriturales para suscribir una (1) nueva acción. Precio de colocación: El precio de suscripción de las nuevas acciones es a la par, o sea \$ 1 (un peso) por acción. Forma y plazo de integración: Las nuevas acciones podrán ser integradas: (i) con dinero en efectivo (en pesos o en dólares estadounidenses, en este último caso serán convertidos a pesos al tipo de cambio comprador "Divisa" del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al día fijado para proceder al pago del precio de suscripción) y/o (ii) mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista mayoritario ANCSOL S.A. por la suma de \$ 171.168.270; y/o (iii) mediante capitalización de créditos de titularidad del accionista mayoritario ANCSOL S.A. por la suma de \$ 278.199.052. Las acciones suscriptas como resultado del ejercicio del derecho de preferencia deberán ser integradas en su totalidad al día hábil siguiente de finalizado el período para ejercer el derecho de suscripción preferente. Domicilio y horarios donde debe efectuarse la suscripción: En caso de integrarse en pesos argentinos, la comunicación de suscripción e integración deberán

cumplirse en la Caja de Valores S.A. en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. En caso de integrarse en dólares estadounidenses, la comunicación de suscripción e integración deberán cumplirse ante la sede social de CARBOCLOR S.A. sita en Avenida Del Libertador 498, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. Consideraciones de inversión: El prospecto de emisión de acciones se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede de la Sociedad sita en Avenida Del Libertador 498, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fue publicado en los sistemas informativos de Bolsas y Mercados Argentinos a través del Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 11/10/2019 por orden y cuenta de dicho mercado. A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, financiera y económica de la Sociedad con respecto al último estado financiero al 30 de junio de 2019. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 29 de marzo de 2019. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 27.440 B.O. 11/5/2018 que reformó la Ley 26.831 Ley de Mercado de Capitales, y dado que el Estatuto de la Sociedad no reconoce el derecho de acrecer de los accionistas, no resultará de aplicación en el aumento de capital el derecho de acrecer. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/03/2019

IGNACIO MARIA SAMMARTINO - T°: 46 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2019 N° 79793/19 v. 23/10/2019

IEP DE ILUMINACIÓN S.A.

CUIT 30-70044199-3. Inscripta en IGJ N° 7197 Libro 2, Tomo - de SA, del 07/08/1998. Sede Social inscripta: Avenida Leandro N. Alem 734 piso 5° oficina 16 CABA. Por Asamblea del 04/12/2017 resolvió la reducción del capital social en \$ 446.455, pasando de \$ 7.440.917 a \$ 6.994.462. Valuaciones según estado de situación patrimonial XDF especial de reducción al 31/12/2017: activo anterior y posterior a la reducción: \$ 58.929.489. Pasivo anterior: \$ 40.629.042. posterior: \$ 41.413.981. Patrimonio neto anterior: \$ 18.300.447, posterior: \$ 17.515.508. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/08/2019

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2019 N° 79359/19 v. 22/10/2019

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO: El martillero Marcelo Javier Abeal, (CUIT N°:20-14958767-6 Monotributista), con domicilio legal en la calle Arenales 2756, 1° "B" de CABA (TE: 4821-4220) designado por los Sres. Paul Roberto Tognon y Marcelo José Sala, acreedores hipotecarios en los términos del art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres (3) días que el 28 de octubre de 2019 a las 11:00hs, en Tte. Gral. J D.Perón 1233, Capital Federal (sede de la Corporación de Rematadores), procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% de la finca en el estado físico y jurídico que se encuentra, ubicada en la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 41 números 1168 y 1170, entre las calles 18 y 19, cuyo lote en que se encuentra edificada lo constituye el lote especial 14 de la Manz D, Secc Décima del plano oficial, compuesto de 8 metros de frente por 60 metros de fondo, o sea una superficie total de: 480M2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción. I, Sección. K, Manzana. 824, Parcela. 44, Partida 055-028066-3, Matrícula: 85393. Se trata de un inmueble compuesto de dos cuerpos, denominados volúmenes con estructura tradicional de hormigón armado. La primer estructura al frente, denominada volumen (I), consta de planta baja, local comercial y 5 pisos, existiendo por piso de 2 departamentos de un dormitorio, hasta el piso 4° y en el piso 5° existe un solo departamento de 3 dormitorios y terraza, a los cuales se accede por escalera y existencia hueco ascensor. La segunda estructura, denominada volumen (II) la cual se encuentra en la parte posterior del lote, consta de planta baja, donde existe un mono ambiente, escalera y hueco ascensor y 3 pisos, existiendo por piso de 3 departamentos, uno de un dormitorio y 2 mono ambientes y terraza, siendo el estado de conservación de los dos volúmenes buenos, al no tener hierros expuestos y ambos tienen un 50% aproximado de ejecución de obra, siendo la antigüedad aproximada de 10 años, estado de ocupación: DESOCUPADOS.-

BASE:(U\$S 1.430.027,84.-) (LEY 24.441: 58) -AD CORPUS-, Señal: 30% - Comisión: 3% - Sellado de ley, todo al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C.P. De no haber oferentes por el monto de la BASE se realizará una nueva subasta el 31 de octubre de 2019 a las 11:00hs en el mismo lugar que la anterior, con la BASE reducida en un (25%) (U\$S 1.072.520,88.-) y de persistir la falta de interesados, transcurridos media hora, se subastará SIN BASE. El comprador deberá constituir domicilio

legal en Cap. Federal, y abonar el saldo de precio dentro del 5° día de efectuado el remate, directamente a los acreedores, en el lugar que se le informará en el momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso, con pérdida de las sumas abonadas. DEUDAS: Aguas Bonaerenses SA \$ 111.322,16.- al 10/06/2019 (fs. 285/287); ARBA \$ 151.124,50.- al 3/5/2019 (fs. 277/283) y Municipalidad de La Plata \$ 77.124,36.- al 31/5/2019 (fs. 292/296). Los gastos de escrituración estarán a cargo del comprador. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, en su caso, es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998 "Servicios Eficientes c/Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria". EXHIBICION: 24 Y 25 de octubre de 2019 de 9:00 a 11:00hs. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de CABA, (Expte N°:82670/2013) autos: "SALA, MARCELO JOSÉ Y OTRO C/DESARROLLOS INMOBILIARIOS SA S/ejecución ley 24.441". No se admiten posturas bajo sobre ni la compra en comisión. Buenos Aires, de octubre de 2019. Marcelo Javier Abeal, Martillero Público MN° 84 F° 103 L° 79 (I.G.J.)-

MARCELO JAVIER ABEAL - Matrícula: 84I.G.J.

e. 21/10/2019 N° 79421/19 v. 23/10/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a María Lola Cuberli (DNI 37.702.619) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 58724/2019 que se le sigue en su contra por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Tamara García Secretaria e. 18/10/2019 N° 79115/19 v. 24/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 8, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "GERSBERG FERNANDO MIGUEL S/ QUIEBRA (27644/2018), que por auto de fecha 8 de octubre del 2019, se decretó la quiebra de Fernando Miguel Gersberg CUIT 20-14310461-4 con domicilio en la calle Paraguay 2894, piso 4, de esta Capital Federal

Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entre-guen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador Gustavo Rubén Gago, con domicilio en la calle Concordia 2867, CABA. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 19 de diciembre del 2019, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el Síndico vence el 7/2/20, las que podrán ser contestadas hasta el 21/2/20. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 10/03/20 y 27/04/2020 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a más tardar) el día 25-03-20.-

Buenos Aires, 16 de octubre del 2019.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 17/10/2019 N° 78670/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a Walter Junior Orellana Changaray (DNI 94.646.505, con último domicilio conocido en la villa 1-11-14, manzana 6, casa 29 de esta ciudad) en causa n° 11.297/19, seguida en su contra por infracción a la ley 26.485, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 18 de Octubre de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 21/10/2019 N° 79776/19 v. 25/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1º Inst.en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 59, a cargo de Juan Martín Arecha, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días en la causa PAPELERA OMEGA S.R.L. s/QUIEBRA (COM 8229/2018) que el 07/10/2019 se decretó la quiebra de PAPELERA OMEGA S.R.L. (CUIT 33-71196145-9), con domicilio en Basualdo 2308, piso 2º, unidad "D", CABA. Síndico: Contador José Luis Roubio con domicilio en Uruguay 618, 2º, "C", CABA, Tel: 4371-7474. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 02/12/2019 (LCQ 32 y 200) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35 y 200): hasta el 14/02/2020. Resolución sobre el alcance y procedencia de los créditos (LCQ 36 y 200): hasta el 03/03/2020. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 17 de octubre de 2019. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Thelma L. Losa Secretaria

e. 21/10/2019 Nº 79444/19 v. 25/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Amtonio Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa caratulada: " ACEVEDO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737", Expediente Nº 1565/2016/TO1 respecto a VICTOR NAPOLEON ELOY AIRES, DNI Nº 29.240.963, argentino, nacido el 09/01/1982 en la ciudad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, de estado civil soltero, hijo de Víctor Olegario y de María Graciela Alfonzo, instruido, estudios secundarios completos, comerciante, domiciliado en Calle 19, Casa 4 del Bº Gral San Martín 1000 viviendas de la ciudad de su nacimiento; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (Art. 431bis C.P.P.N) 2º) CONDENAR a Julio César Sosa, DNI Nº 28.181.915 y a Víctor Napoleón Eloy Aires DNI Nº 29.240.963 cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como autores penalmente responsables del delito previsto y reprimido en el art. 7 de la Ley 23.737, a la pena de OCHO (8) AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40, y 41 del Código Pena, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) Las multas impuestas precedentemente deberá hacerse efectiva dentro de treinta (30) días de quedar firme este procedimiento. 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/10/2019 Nº 78384/19 v. 22/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Antonio Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 77 de fecha 18 de septiembre de 2019, en la causa caratulada: "ARMOA, ARNALDO RAMON S/INF. LEY 23.737 (ART. 5 INC. "C") ", Expediente Nº 4106/2017/TO1 respecto a ARNALDO RAMÓN, ARMOA, DNI Nº 37.748.180, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de marzo de 1994, estado civil soltero, con estudios primarios completos, domiciliado en calle Venteveo s/n, Barrio Roulet de la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones, hijo de Juan Luís Ruiz y de Teresa de Jesús Armoa; Por los fundamentos precedentes; la suscripta RESUELVE: 1º) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de Juicio abreviado art. 431 bis CPPN. 2º) CONDENAR a ARNALDO RAMON ARMOA, D.N.I. Nº 37.748.180, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. Lucrecia Rojas de Badaró- Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 17/10/2019 Nº 78640/19 v. 23/10/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 61 de fecha 31 de Julio de 2019, en la causa N° FCT 9499/2018/TO1, caratulada "GABARRO, Cintia Lorena – LÓPEZ, Facundo Gabriel S/ Infracción Ley 23.737", respecto a CINTIA LORENA, GABARRO, D.N.I. N° 33.904.677, de nacionalidad Argentina, de 30 años de edad, soltera, nacida el 02 de enero de 1989, con estudios primarios completos, empleada municipal, con ultimo domicilio en calle Melián N° 1173 de la localidad de Libertad, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires; hija de Alberto Daniel Gabarro y de Mirta Del Transito Ortiz, la que dispone: "SENTENCIA N° 61. CORRIENTES, 31 de Julio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) declarar formalmente admisible la solicitud de aplicación de Juicio Abreviado (artículo 431 bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2°) ... 3°) CONDENAR a CINTIA LORENA GABARRO, D.N.I. N° 33.904.677, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, en función de lo establecido por el artículo 46 del Código Penal, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, arts. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI-Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/10/2019 N° 78368/19 v. 22/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar a Roberto GONZALEZ MEDINA en el marco de la causa N° 1482/2019 caratulada: "GONZALEZ MEDINA ROBERTO SOBRE INFRACCION LEY 22415" se resolvió: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2019. SE RESUELVE: I) SOBRESER en la presente causa N° 1482/2019, y resepecto de Roberto GONZALEZ MEDINA en orden a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado....II SIN COSTAS.....notifíquese ...a Roberto GONZALEZ MEDINA mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días hábiles." Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: María Belen PENAS RUBIO. Secretaria."

Rafael caputo Juez - Belen Penas RUBIO SECRETARIA

e. 16/10/2019 N° 78243/19 v. 22/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elía, notifica a Andrés Hugo Valdéz (DNI 27.778.873) que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en relación a la causa nro. 21510/2018 caratulada "NN s/ falsificación de documentos públicos", habiéndose resuelto lo siguiente: "///nos Aires, 24 de septiembre de 2019.- Por recibido, téngase presente el resultado de la tarea encomendada a la Delegación de Inteligencia e Investigación Criminal de Prefectura Naval Argentina. Encontrándose reunido el estado de sospecha requerido para esta etapa de la instrucción, convóquese a prestar declaración indagatoria a Andrés Hugo Valdéz, en los términos del art. 294 del C.P.P.N. Desconociendo su actual domicilio, publíquese edictos en el Boletín Oficial, en los términos del art. 150 del C.P.P.N. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar orden de paradero a su respecto en caso de ausencia injustificada. [...] Firmado: Dr. Sebastián Ramos, Juez Federal; Dr. Carlos D'Elía, Secretario".- Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 24 de septiembre de 2019.-

SEBASTIAN RAMOS Juez - SEBASTIAN RAMOS JUEZ FEDERAL

e. 17/10/2019 N° 78823/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9938/17 "HERRERA HOYOS MARCELO ANDRES S/ INF.LEY 23737" a MARCELO ANDRES HERRERA HOYOS (DNI 24.378.689, argentino, ultimo domicilio en Avda. Belgrano 3172 piso 1º de esta ciudad) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción a la ley 23737 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 16/10/19

DR CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 21/10/2019 Nº 79471/19 v. 25/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 09 de octubre de 2019, se decretó la quiebra de "AMELIE DESIGN S.R.L. s/QUIEBRA", Expediente Nro. 27427/2018 en la que se designó síndico a la contadora Judith Cecilia Ghilino, con domicilio en Av. Corrientes 1515, piso 4º "B", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/19. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 18 de octubre de 2019.- Mariano Conde. Secretario.-

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 21/10/2019 Nº 79576/19 v. 25/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n.º 2, Secretaría n.º 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco del expediente n.º 17.431/2005, caratulado "NOSEDA, EMILIO REMO C/ SOCIETA PER AZIONI ESERCIZI AEROPORTUALI SPA Y OTRO S/ ORDINARIO" cita y emplaza a los herederos del Sr. Alberto Noé Carballo para que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de continuarse las actuaciones en su rebeldía, conforme los términos del artículo 53, inciso 5, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Firmado: FERNANDO MARTÍN PENNACCA, Juez. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 21/10/2019 Nº 67959/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nro 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria Nro. 6 sito en Callao 635, piso 6, CABA, comunica por 5 días que con fecha 04 de octubre del 2019 se decretó la quiebra de INGECO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., CUIT 30-710287534. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC).

El síndico designado es la contadora Ana María Naccari, con domicilio en la calle Senillosa 269, 5º piso, "B", de CABA.- Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico hasta el día 07 de febrero del 2020. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC, los días 25 de marzo de 2020 y 12

de mayo del 2020 respectivamente. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos "INGECO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. S/ QUIEBRA (14826/2018) ",

Buenos Aires, 17 de octubre del 2019

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 18/10/2019 N° 79368/19 v. 24/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 3 de octubre de 2019 fue decretada la quiebra de "América Blindajes S.A. – CUIT N° 30-690995117-0", en los autos caratulados " AMERICA BLINDAJES S.A. s/QUIEBRA, Expte. N° 29723/2018", habiéndose designado síndico al Contador Oscar Felix Martinez, con domicilio en la calle Campichuelo 231 P. 2 "8" y TE N° 15-50612833, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de octubre de 2019. Héctor Hugo Vitale Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 18/10/2019 N° 79220/19 v. 24/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4

SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso - CABA, comunica por dos días que en autos "DISTRILLO S.R.L. s/QUIEBRA" Expediente N° 8229/16, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 18 de octubre de 2019 Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 21/10/2019 N° 79574/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COMBUSTIBLES Y ENERGIA S.A. s/QUIEBRA" N° 5467/2018, con fecha 16 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de COMBUSTIBLES Y ENERGIA S.A. CUIT: 30-71138037-6, siendo el síndico actuante el Estudio Palacio Finocchio & Asociados con domicilio en Montevideo 368 3° K. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por la LCQ 202. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 17 de octubre de 2019. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 18/10/2019 N° 79154/19 v. 24/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB CABA, en los autos caratulados "Valente, Horacio Oscar s/ quiebra. ExpteNº 30622 / 2015", comunica por cinco días, que el día 27 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de VALENTE, HORACIO OSCAR (DNI 14.932.433- CUIT 20-14932433-0). Que el síndico designado es el contador Jorge Ángel Ramón Luna, con domicilio constituido en la calle Bogotá 86 "A" CABA (tel. 4815-6382 y 4902-7450), ante quien los eventuales acreedores podrán insinuar la verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el 26.11.19. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal serán presentados por el síndico los días 11.2.20 y 27.3.20 respectivamente. Se intima al fallido a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en tres días y se prohíben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de octubre de 2019.

Javier Cosentino. Juez - MARIA TERESA BERDEAL Secretaria

e. 16/10/2019 Nº 78252/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11.10.2019 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA AR S.A. (CUIT Nº 30-70911445-6), en la cual ha sido designado síndico la contadora María Rosa López con domicilio constituido en la calle Paraguay 2081 7º "B" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 03.12.2019 (L.C.: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20.02.2020, y el general el día 07.04.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos y entreguen documentación que tuvieran de la fallida. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la su presidente Sr. Alberto José Cosme Rosato DNI 14.008.386, por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Constructora AR S.A s/ quiebra" (Expte. Nº 188/2016). Buenos Aires, 17 de octubre de 2019.- FDO.LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO.-

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 18/10/2019 Nº 79204/19 v. 24/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 16163/2018 - "S.G.D. S.R.L. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2019, se decretó la quiebra de SGD S.R.L. CUIT 30-71083939-1 con domicilio en la calle Chubut 1336 piso 1 departamento 33 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 13 de mayo de 2008, bajo el número 4627 del Libro 128 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Juan Manuel Vila Perbeils con domicilio en la calle Moldes 2336, 4º piso A CABA. TE 4780-0903, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 03 de febrero de 2020. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 18 de

marzo de 2020 y 07 de mayo de 2020 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de octubre de 2019.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 del mes de octubre de 2019.- -----
----- FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 18/10/2019 N° 79189/19 v. 24/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

Juzgado Nacional de Comercio N. 14, Secretaría N. 28, sito en Avda. Callao 635, 2do. piso, CABA, hace saber en autos: "BESTARK S.R.L. s/ concurso preventivo" expte. 16373/2018 que el día 31 de octubre de 2019 a las 10:00hs se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado la audiencia informativa que determina el art. 45 de la ley 24.522 y que el período de exclusividad vencerá el día 7 de noviembre de 2019.- Publíquese por cinco días.- JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 75245/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Sec N° 28 de la CABA, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Callao 635, Piso 2°, CABA, comunica que en los autos "ETERTIN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte 19590/19, el 21/8/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de ETERTIN S.A., cuit n° 30-53870890-5. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 13/11/2019 ante la Síndico Vilma Vaello, con domicilio en la calle Sarmiento 1586, Piso 4° A, C.A.B.A, Tel: 4382-2222. Informe Individual: 30/12/2019, Informe General: 17/03/2020, Audiencia Informativa: 9/9/2020 a las 10 hs. la que celebrará en las dependencias del Juzgado JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 75585/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo interinamente del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3° CABA, comunica que en autos "BELINCO, MARIO DANIEL S/ CONCURSO PREVENTIVO" (21794/2019) con fecha 19/09/19 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "BELINCO, MARIO DANIEL" CUIT 20- 07642583-4. Se ha designado Síndico al Contador Andrés Luis Martorelli (CUIT N° 20-0864592-0) con domicilio en la calle Uruguay 390 piso 8° depto. E de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y presentar sus títulos justificativos hasta el día 12/12/2019 en el horario de 10:00 hs a 17:00 hs.- El Síndico presentará los Informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 02/03/20 y 15/04/20 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 01/10/20 a las 12.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el 08/10/20. Déjese expresa constancia en los edictos a publicarse que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Alberto Alemán Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 17/10/2019 N° 77308/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "ALVANO REPRESENTACIONES S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 17809/2017), que con fecha 10 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de ALVANO REPRESENTACIONES S.A. (C.U.I.T. 33-71232917-9, con domicilio en Av. Corrientes 545, piso 10º, C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 22356, Libro 57, Tomo - de Sociedades por Acciones). Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico, DR. Mario Daniel KRASÑANSKY, con domicilio en Lambare 966, piso 6º, C.A.B.A. (tel. 4813-8988) los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al socio gerente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se fija plazo hasta el 04/12/2019, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 200 L.C.Q., en el horario de 12:00 a 18:00 hs.. La fecha de presentación del informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. es el 02/03/2020, y la del informe general previsto por el art. 39 L.C.Q. es el 27/04/2020. Buenos Aires, 16 de octubre de 2019. Publíquense edictos por cinco (5) días en el "BOLETÍN OFICIAL". - - GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 17/10/2019 Nº 78717/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber en el expte. "TRANSCOM S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 414/2018) que con fecha 3 DE OCTUBRE DE 2.019 se ha decretado la quiebra de TRANSCOM S.A., con CUIT nº 30-68376341-8; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico CRISTINA MABEL ARMUA con domicilio en la calle SARMIENTO 1474, P.B., "2" de esta ciudad (tel. 3527-8765 y 11-5990-8845), hasta el día 10 de diciembre de 2.019. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerla por notificada en los términos de los arts. 41 y 133 del cpr.. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 17 de octubre de 2.019. Fdo. Sonia A. Santiso. Secretaria. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 18/10/2019 Nº 79137/19 v. 24/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos Nº 5799/2019 caratulados "CHINNO S.R.L. s/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de CHINNO S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-71228767-1, con fecha 25/09/2019. La Sindicatura actuante es la contadora JULIA GRACIELA MALDONADO con domicilio constituido en la calle Piedras 881 piso 1º of. C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/2019. Se deja constancia que el 07/02/2020 y el 26/03/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 18 de Octubre de 2019. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 21/10/2019 Nº 79582/19 v. 25/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única, a cargo interinamente de la Dra. Patricia F. Martín, sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados “T. Q., M. L. Y OTRO S/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” Exp. N° 76625/2019, notifica al Sr. Mac Angel Leal, que se fijó audiencia en los autos de referencia, en los términos del art. 40 de la Ley 26061 para el día 4 del mes de noviembre de 2019 a las 12 hs, a la que deberá comparecer personalmente con asistencia letrada, pudiendo requerirla a través de los Defensores de Pobres, Incapaces y Ausentes en lo Civil y Comercial, de los Centros de Atención Jurídica Comunitaria dependiente de la Secretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia y de los consultorios jurídicos dependientes de la Ciudad de Buenos Aires y de otros organismos públicos. Buenos Aires, 17 de octubre de 2019.- FP Samanta C. Biscardi Juez - Patricia F. Martín Secretaria Interina
e. 21/10/2019 N° 79497/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers; Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle M. Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina “7026” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Nicolás Gastón GONZALEZ, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 337489/2017 caratulada “GUTIERREZ, Diego Damián y otros s/robo en poblado y en banda”, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. “ “///nos Aires, 15 de octubre de 2019.- ...Atento al resultado de las diligencias glosadas a fs. 1220/1231 y 1235, respecto de los imputados ... Nicolás Gastón GONZALEZ, toda vez que se desconocen sus actuales paraderos, cíteselos mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de recibirles declaración indagatoria en la presente causa tal como fuera ordenado a fs. 1055/1056, bajo apercibimiento en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarados rebeldes en los presentes actuados (art. 150 del C.P.P.N.).- Fdo: Cristian A. von Leers, Juez . Ante mí:
Giselle M. Saunier Rebori, Secretaria de juzgado.- “
Cristian A. von Leers Juez

e. 21/10/2019 N° 79720/19 v. 25/10/2019

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA ÚNICA ZÁRATE/CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana, a cargo del Dr. Oscar Juan Aráoz, Secretaría Única a cargo de los Dres. Rodrigo Pérez y Francisco Moyano, sito en Güemes N° 1112 de Campana, Pcia. Bs. As., hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que en los autos caratulados “CHACRAS DE BUENOS AIRES COMERCIALIZADORA DE TIERRAS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (PEQUEÑO)”, Expte. 29352, con fecha 23/08/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de CHACRAS DE BUENOS AIRES COMERCIALIZADORA DE TIERRAS S.A., inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo la matrícula N° 143489, CUIT 33-70826439-9, con domicilio en Camino Viejo Lima-Baradero S/N, Chacras del Paraná Club de Campo, Chacra N° 152, localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As., peticionado el 12/07/2019. Síndico Agustín Rowan, con domicilio en Gral. Paz N° 1753 de Zárate, Pcia. de Bs. As., CEL 0236-154549137, dirección de mail: agustin@estudiorowan.com. Los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 21/11/2019 en calle Gral. Paz N° 1753 de Zárate, Pcia. Bs. As., de lunes a viernes de 9.30 a 13 hs. y los martes y jueves de 16 a 19 hs., Domicilio alternativo en calle Uruguay 390, 8° piso, oficina “E” de Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 hs. La Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 10/02/2020 y 26/03/2020 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 02/11/2020 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Dr. Oscar Juan Aráoz. Juez. Campana, 7 de Octubre de 2019.
Francisco Moyano, Secretario

e. 16/10/2019 N° 78261/19 v. 22/10/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/09/2019	ALVARADO DOCAMPO EMMA	79457/19

e. 18/10/2019 Nº 4610 v. 22/10/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1º CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y 1 día en el diario La Prensa en autos "ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS SA s/ QUIEBRA Incidente Nº 7 – INCIDENTISTA: DE MARCAS s/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. Nº 10299/2014/7), que el martillero Alejandro Sperling, CUIT 20252262033 (Cel 01164043271), rematará el día 01 de noviembre de 2019 a las 11:45 horas (en punto), en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, las marcas de titularidad de la fallida en Block: a) ESTUDI.AR, clase 41, denominativa, acta 2553474, concedida con fecha 29/5/06 por Resolución nº 2089239, con vencimiento el 29/5/16 (Renovada: acta 3589013 vence 25/06/2029); b) CARRERAS & NEGOCIOS NEWSLETTER DE CAPACITACION, clase 16, mixta, acta 2667016, concedida con fecha 2/7/07 por Resolución nº 2167650, con vencimiento el 2/7/17 (Renovada: acta 3604971 vence 02/07/2027); c) CARRERAS & NEGOCIOS NEWSLETTER DE CAPACITACION, clase 38, mixta, acta 2667017, concedida con fecha 2/7/07 por Resolución nº 2167651 con vencimiento el 2/7/17 (Renovada: acta 3604973 vence 02/07/2027); d) CARRERAS & NEGOCIOS NEWSLETTER DE CAPACITACION, clase 41, mixta, acta 2667018, concedida con fecha 2/7/07 por Resolución nº 2167652, con vencimiento el 2/7/17 (Renovada: acta 3604972 vence 02/07/2027); e) ESCUELA DE ADMINISTRACION NEGOCIOS & TECNOLOGIA, clase 41, mixta, acta 3019210, concedida el 7/7/2011 por resolución 2451774 con vencimiento el 15/7/2021; f) ESCUELA ARGENTINA DE NEGOCIOS, clase 41 mixta, acta 3130565, concedida el 19/4/12 por resolución 2500488 con vencimiento el 23/4/22, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: AR\$ 957.000, más IVA en caso de corresponder, Señá: 30%, Comisión: 10% + IVA, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo sobre el precio de venta. No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá depositar dentro de los 5 días de aprobado el remate el saldo de precio y constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Buenos Aires, 17 de octubre de 2019.-
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 21/10/2019 Nº 79555/19 v. 22/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. N° 21, sito en la Av. Callao N° 635, Piso 5°, CABA, hace saber por cinco (5) días en los autos: "CUROTTO MARIA ANGELA S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Exp. N° 3184/2012/2, que el martillero Luis Alberto López CUIT 20-11455132-6 (Tel. 11-6013-9313 / 11-5869-9538), rematará el día 28.10.19 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 CABA, los inmuebles, sitios en la calle Rocha 981/89 -entre Carlos F. Melo y Garibaldi-C.A.B.A., cuyos datos catastrales son Cir. 4 Sec. 10 Manz. 109 Par. 18, a) Matrícula 4-448/1 (Unidad Funcional Nro. 1) y b) Matrícula 4-448/2 (Unidad Funcional Nro. 2), de titularidad de la fallida -C.U.I.T. N° 27-05753570-4-, OCUPADOS Y AD-CORPUS, a saber: a) 25% de titularidad de la fallida de la Unidad Funcional N° 1, sito en la calle Rocha N° 989 de esta Ciudad, existiendo contrato de locación de fecha 28/05/2018 el cual se encuentra agregado a fs. 529/532. Encontrándose el mismo en buen estado de uso y conservación, BASE U\$S 12.581,25.- ; b) 50% de titularidad de la fallida de la Unidad Funcional N° 2, sito en la calle Rocha N° 981 de esta Ciudad. Encontrándose el mismo en regular estado de uso y conservación, BASE U\$S 29.012,25.- EXHIBICION: días 24 y 25 de Octubre 2019 de 15:00 a 17:00hs. CONDICIONES DE VENTA: al contado en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30% COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25 de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Queda excluida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 584). JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 17/10/2019 N° 78643/19 v. 23/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3ro. CABA, comunica por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL, en los autos: "CROSS SOLUCIONES S.A s/ QUIEBRA (Expte: 2715/2017) " que el martillero Guillermo Bosio (CUIT: 20101410928), Tel: 1544474889, rematará en las Oficinas de Subastas Judiciales, sitas en la calle Jean Jaures 545 CABA: 1) el día 25 de Octubre de 2019 a las 11:30 hs, los siguientes bienes muebles: 1) RACK A-82 con servidores, switch y Notebook HP. Base: \$ 176.000 2) RACK A-77 con balance de carga, switch, router, voip gateway y servidores. Base: \$ 270.000. Exhibición: en Balcarce 479, CABA. El día 23 de octubre de 2019, de 15 a 17 hs. 2) el día 01 de noviembre de 2019 a las 10:15 hs., los bienes muebles: Un (1) ROUTER 7200, Cisco; Dos (2) VOIP GRATEWAY AS5300, Cisco; Un (1) APC POWER SWITCH, más switch de energía. Base: \$ 38.000. Exhibición: Reconquista 862, Piso 2do, CABA: el 28 de octubre de 2019 de 10 a 12 hs. 3) el día 01 de noviembre de 2019 a las 11:00 hs, los bienes muebles: Un (1) ROUTER Cisco 7200; Un (1) ROUTER Cisco 3700; Un (1) SWITCH Cisco 2000 Serie; Un (1) Servidor Clon, Intel Core 2 Quead, 2,33 GHz, 4GB Disco SATA 2.500 GB más un esqueleto de RACK. Base: \$ 21.000. Exhibición: Entre Ríos 575, Quilmes, Pcia. de Bs. As, el 28 de octubre de 2019 15 a 17 hs. Las ventas se fijan al contado y al mejor postor debiendo abonar el comprador en el acto del remate en dinero en efectivo: Comisión 10% más IVA; Acordada de la C.S.J.N.: 0,25%. En caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el oferente se presentara por medio de apoderado, éste deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. Buenos Aires, 18 de Octubre de 2019. FEDERICO A. GÜERRI Juez - REFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 21/10/2019 N° 79672/19 v. 22/10/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

VALORES PARA MI PAÍS

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, segundo párrafo, y en el art. 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, Ley N° 23.298, ha ordenado la publicación en el marco del Expte. N° CNE 1002594/2011 caratulado "VALORES PARA MI PAÍS CF S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" por el término de tres (3) días del presente edicto con la denominación "VALORES PARA MI PAÍS" que fuera adoptada el 27 de setiembre de 2018 por el partido de marras, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular los partidos políticos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, y partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídica política.

Fdo. Dra. María Romilda Servini, Juez Federal. Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral de la Capital Federal.

En Capital Federal, a los 18 días del mes de octubre de 2019.

e. 21/10/2019 N° 79699/19 v. 23/10/2019

INFORMES PREVIOS DE CAMPAÑA 2019

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley N° 26.215 que los informes previos (art. 54 de esa citada norma) de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de las alianzas y partidos de este Distrito de Río Negro en las elecciones nacionales para Presidente, Senadores y Diputados Nacionales a celebrarse el 27 de octubre de 2019, se encuentran disponibles para ser consultados en el sitio de Internet <http://www.pjn.gov.ar>. Publíquese durante tres (3) días.

Secretaría Electoral Nacional, 16 de octubre de 2019.-

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro

e. 21/10/2019 N° 79617/19 v. 23/10/2019

¡NOS RENOVAMOS!

**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

